

2 0 2 2
INFORMES TERRITORIALES

INFORME SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

RESULTADOS DE LA ENCUESTA
SOBRE INTEGRACIÓN Y
NECESIDADES SOCIALES 2021



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



Cáritas

Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Región de Murcia

Resultados de la Encuesta sobre
Integración y Necesidades Sociales 2021



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Coordinación

Daniel Rodríguez de Blas

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

Análisis y redacción

Raúl Flores Martos

Pedro Fuentes Rey

Idoia García Goikoetxea

Marina Sánchez-Sierra Ramos

Raquel Sanz Álvarez

Pilar Pallero Soto

Thomas Frederic Ubrich

Joseba Zalakain Hernández

Imanol Ilárraz Rodríguez

Secretaría técnica de la Fundación FOESSA

Colaborador de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Equipo técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Colaboradora de la Fundación FOESSA

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Diseño muestral

Manuel Trujillo Carmona

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo

Análisis e Investigación

FRESNO *the right link*

Madrid, 2022

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-865-9
Depósito Legal: M-1971-2022

Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com

Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Introducción	7
Resumen ejecutivo	11
Bloque 1. La integración social y las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en la Región de Murcia	31
Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la Región de Murcia	33
1.1. Aumentan ligeramente las tasas de exclusión social y se reduce el espacio de la integración plena	34
1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la Región de Murcia	40
1.2.1. La exclusión en el eje político y de ciudadanía es la que afecta a una mayor proporción de personas, pero las situaciones que más crecen son las referidas al eje relacional	41
1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en una, dos y tres dimensiones de la vida cotidiana	44
1.2.3. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en el ámbito del empleo y la política y se reduce en el caso de la vivienda, la salud y el consumo.....	47
1.2.4. La inestabilidad laboral, los gastos excesivos de vivienda y las limitaciones a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 14% y un 18% de la población	51
Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la Región de Murcia	63

2.1. Introducción	63
2.2. Los colectivos más afectados por la exclusión social: personas sin ingresos, en situación de pobreza severa y hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo	65
2.3. La exclusión crece entre los hogares con menores de 18 años y perceptores del sistema de protección y se reduce entre los hogares unipersonales	68
2.4. La mayor parte de las personas excluidas pertenecen a hogares sustentados por hombres, residen en áreas urbanas y tienen nacionalidad española	70
Bloque 2. Los principales factores exclusógenos de la crisis actual y la respuesta a las necesidades generadas o visibilizadas por la COVID-19	79
Capítulo 3. El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social	81
3.1. Introducción	81
3.2. Un mercado de trabajo que resiste frente a la COVID-19	82
3.3. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo	92
Capítulo 4. Los problemas de exclusión social en el ámbito de la vivienda evolucionan favorablemente	99
4.1. Introducción	99
4.2. Disminuyen buena parte de los problemas vinculados a la vivienda, especialmente entre la población en situación de exclusión social	100
4.3. Desciende el porcentaje de población en situación de vivienda insegura o inadecuada	103
Capítulo 5. Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19	107
5.1. Introducción	107
5.2. El impacto de la COVID-19 en la Región de Murcia	108
5.3. La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de la población murciana	111
5.4. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud	113
5.5. Los problemas de enfermedad o trastorno mental se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones	117

Capítulo 6. La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan notablemente las redes de apoyo familiar	121
6.1. Introducción	121
6.2. Aumento de los problemas de exclusión social vinculados a las relaciones sociales	121
6.3. La pandemia ha debilitado notablemente las redes de ayuda mutua entre hogares	126
Capítulo 7. La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno	129
7.1. Introducción	129
7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa	129
7.3. El 13,4% de los hogares en exclusión ha perdido oportunidades debido a la brecha digital	133
Capítulo 8. Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y de la Renta Básica de Inserción sobre las situaciones de pobreza y exclusión	135
8.1. Introducción	135
8.2. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015	136
8.3. Un año después de su creación, en torno al 1,9% de la población murciana accede al IMV	142
8.4. En un año, el Ingreso Mínimo Vital tiene más titulares que la Renta Básica de Inserción	146
8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión	147
Metodología	153
Glosario	157

Introducción

Marzo de 2020 pasará a la historia como el mes en el que explotó la crisis de la COVID-19 en nuestro país. Una crisis que, si bien tuvo su origen en Asia, pronto se convirtió en pandemia mundial evidenciando así una de las grandes características del mundo actual, su globalización. Gran parte de las personas que habitamos el planeta escuchamos las mismas canciones, consumimos los mismos productos audiovisuales, vestimos la misma ropa... En un mundo tan interconectado, el coronavirus apenas necesitó unas semanas para salir de Wuhan y convertirse en una crisis sanitaria a escala mundial, y todo ello a pesar de los firmes intentos de contenerlo por parte de la mayoría de los países.

Aunque la crisis de la COVID-19 se ha convertido probablemente en la primera pandemia mundial de escala realmente planetaria, los efectos de la misma están siendo muy diferentes según los distintos países y regiones. Las costumbres de mayor o menor contacto social arraigadas en cada territorio, la severidad y acierto de las medidas de contención y prevención implementadas por los gobiernos, la sensibilización ante la problemática por parte de la ciudadanía o la capacidad de atención de los servicios sanitarios han sido elementos clave a la hora de minimizar el impacto sanitario de la crisis.

Por lo que respecta a la crisis social y económica derivada de la sanitaria, también son múltiples los factores que pueden haber incidido en un mayor o menor impacto en la ciudadanía. Entre estos elementos se encuentran el propio nivel de afectación de la crisis sanitaria, la severidad de las medidas de contención que han paralizado o ralentizado la economía, la fortaleza del modelo productivo y su dependencia de los sectores más afectados (turismo, ocio, etc.) y las respuestas de protección social que han puesto al servicio de la ciudadanía los diferentes gobiernos.

Aunque en estos momentos la intensidad de la crisis sanitaria sea inferior que lo vivido en meses anteriores, aún es pronto para evaluar aquellas medidas y factores que se han mostrado más relevantes a la hora de contener tanto la situación sanitaria como la social desprendida de esta.

Desde la Fundación FOESSA, en cambio, sí hemos considerado pertinente y oportuno actualizar en estos momentos la fotografía de la exclusión en nuestra sociedad tras, o durante, el paso del tsunami que está significando esta pandemia. Pocos días después de iniciado el confinamiento del mes de marzo comenzamos a plantearnos algunas preguntas a las que sentíamos el deber de buscar una respuesta: ¿cómo está afectando esta crisis a los niveles de exclusión e integración en nuestro país? ¿La pandemia ha castigado por igual a todas las capas de la sociedad o son, una vez más, los hogares en posiciones menos ventajosas los más afectados? ¿Podemos identificar nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto?

Para dar respuesta a estos y otros interrogantes se ha lanzado una nueva oleada de la Encuesta de Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA 2021) cuyo trabajo de campo se ha desarrollado entre los meses de marzo y mayo de 2021. Los resultados de la mencionada encuesta nutren una parte del presente informe, que además se ve completado con la información más relevante de fuentes estadísticas oficiales. El documento resultante tiene un carácter eminentemente descriptivo sobre la situación de la exclusión y sobre el impacto que la crisis de la COVID-19 ha tenido de manera específica en las condiciones de vida y la estructura social en Murcia. Una mirada territorial que debería ser completada, con la lectura del informe global «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España», cuyo diseño constituye un documento más amplio y que añade matices más interpretativos y prospectivos de la realidad.

Desde el año 2007, la Fundación FOESSA ha optado por observar e investigar de forma sistemática la evolución de dicha exclusión social. En las diversas oleadas (2007, 2009, 2013 y 2018) el Informe FOESSA ha reflexionado acerca de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y de forma especial entre aquellas personas y colectivos más vulnerables. Para ello nos hemos valido del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), un índice que bebe de 37 indicadores que evalúan las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad en ocho dimensiones básicas: empleo, consumo, participación política, salud, educación, vivienda, conflicto social y aislamiento social. En esta ocasión, el ISES se ha revisado y ampliado con el fin de identificar mejor la realidad de las personas en situación de exclusión social.

El proceso de trabajo iniciado en 2007 nos ha permitido desde entonces denunciar elementos de carácter estructural que generan o mantienen situaciones de desigualdad y, de forma paralela, abordar e investigar cambios de carácter más coyuntural, acaecidos como resultado de periodos de crisis, de bonanza económica o de modificaciones sustanciales en el conjunto de políticas que ejerce su influencia sobre la cohesión social, la integración y las dimensiones de la exclusión social. En este sentido, y en la presente edición del informe, destacan dos novedades: la implementación del Ingreso Mínimo Vital como un instrumento de protección social y la brecha digital como un nuevo elemento generador de exclusión.

Así pues, con esta edición de la EINSFOESSA se actualiza la fotografía de la exclusión en Murcia y se ofrece desde una doble perspectiva: longitudinal y comparativa. Longitudinal porque se muestra la evolución de las cifras de exclusión en Murcia con respecto a 2018 y comparativa porque en todos los casos se ofrece la posibilidad de cotejar los datos autonómicos con los del conjunto de España.

En Murcia, como en el resto de España, esta crisis sanitaria ha dejado tras de sí una profunda huella. Más allá del esperable incremento de la exclusión y la pobreza, el resultado más grave se traduce en el ensanchamiento de la exclusión social, sobre todo entre aquellas personas y familias que acumulaban más dificultades de integración.

Esta tendencia nos advierte de que, aunque durante las crisis se produce un rápido incremento de la exclusión, la posterior llegada de periodos de recuperación y crecimiento económico no suponen un descenso de dichos niveles de exclusión al mismo ritmo. De esta forma, en las últimas décadas se ha constatado que la facilidad para caer en la exclusión cuando hay crisis se transforma en dificultad para salir de ella incluso en los periodos de bonanza.

En definitiva, en estos tiempos de incertidumbre e inmediatez, desde la Fundación FOESSA queremos, por un lado, aportar datos que ayuden a la sociedad a dimensionar el impacto de la crisis identificando a las personas y grupos sociales más afectados y, por otro lado, favorecer la reflexión profunda que nos invite a repensar el modelo social y relacional, el modelo económico y de redistribución, así como los valores sobre los que asentar nuestra convivencia, con el objetivo último de evitar la cronificación de las situaciones de pobreza y exclusión social con la mirada puesta en la transformación social hacia una sociedad más justa.



Resumen ejecutivo

Contenido

1. Aumentan ligeramente las tasas de exclusión social y se reduce el espacio de la integración plena	13
2. La exclusión en el eje político y de ciudadanía es la que afecta a una mayor proporción de personas, pero las situaciones que porcentualmente más crecen son las referidas al eje relacional	15
3. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en una, dos y tres dimensiones de la vida cotidiana	16
4. La inestabilidad laboral, los gastos excesivos de vivienda y las limitaciones a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 14% y un 18% de la población	17
5. Los colectivos más afectados por la exclusión social: personas sin ingresos, en situación de pobreza severa y hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo	18
6. La exclusión crece entre los hogares con menores de 18 años y perceptores del sistema de protección y se reduce entre los hogares unipersonales	20
7. La COVID-19 sacude un mercado de trabajo débil y crecen notablemente los problemas relacionados con el empleo	21
8. Disminuyen buena parte de los problemas vinculados a la vivienda, especialmente entre la población en situación de exclusión social	22
9. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud	24
10. Han aumentado los problemas de exclusión social vinculados a las relaciones sociales y se han debilitado notablemente las redes de ayuda mutua entre hogares	25
11. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa	27
12. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente, aunque partía de muy elevadas tasas de pobreza	28
13. El 1,9% de la población se beneficia en Murcia del IMV que, en poco tiempo, ha logrado superar en perceptores a la Renta Básica de Inserción	29
14. Uno de los principales obstáculos al acceso al IMV es su alto desconocimiento de los hogares en situación de pobreza severa	30

Resumen ejecutivo

En el presente resumen ejecutivo ofrecemos las conclusiones más importantes del presente informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Murcia, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021. Con este trabajo se pretende dar respuesta a cómo la pandemia de la COVID-19 y la crisis social y económica que ha traído consigo, ha afectado a los niveles de exclusión e integración. Desde esta nueva fotografía que se ha obtenido sobre la situación de exclusión profundizaremos en conocer cuáles han sido los colectivos o sectores de la sociedad que se han visto impactados en mayor medida y bucaremos en la búsqueda de nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto.

Las siguientes conclusiones muestran algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Aunque el resumen ejecutivo ofrece una visión global y amplia, la lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en Murcia.

1. Aumentan ligeramente las tasas de exclusión social y se reduce el espacio de la integración plena

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2021 el 35,4% de la población de Murcia se encuentra en una situación de integración plena, el 39,2% en una situación de integración precaria, el 12,2% en una situación de exclusión moderada y el 13,2% en situación de exclusión severa. El total de personas en situación de exclusión social representan el 25,4% de la población de Murcia, lo que implica que aproximada-

mente uno de cada cuatro habitantes de la Comunidad —en torno a 385.000 personas— se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa. Si se compara con la situación del conjunto de España, la situación de Murcia resulta en líneas generales muy similar. Sin embargo, la evolución en esta comunidad autónoma puede considerarse algo menos negativa que la experimentada en el conjunto del Estado.

En términos evolutivos se observa que los niveles de integración plena en 2021 han caído de forma considerable tanto en el conjunto de España como, de manera muy particular, en Murcia. En efecto, entre 2018 y 2021 se registra en esta comunidad una importante reducción del peso relativo que representa la población en una situación de integración plena y, por tanto, que no se ve afectada por ningún factor de exclusión social. Si en 2018, estas personas representaban la mitad de la población (50,8%), en 2021 su peso relativo alcanza al 35,4%. Este retroceso en el espacio de la integración plena, a diferencia de lo ocurrido en España, no ha traído consigo en el caso de Murcia un aumento notable de la exclusión social, que se ha mantenido relativamente estable en sus niveles generales en torno a un 25%, sino un incremento muy pronunciado de la integración precaria. En concreto, los datos evolutivos indican que la integración precaria ha pasado de representar a una de cada cuatro en 2018 (25%) a suponer cerca del 40% en 2021 y, por tanto, este se convierte en el grupo mayoritario.

Si nos centramos en el espacio de la exclusión social, puede decirse que Murcia registra una evolución menos desfavorable que la que se observa para el conjunto de España. Mientras que en el Estado se ha producido un crecimiento notable (29,3%) en el número de personas en situación de exclusión social, el aumento registrado en Murcia es notablemente inferior (del 7,5%). Asimismo, en el caso de las situaciones de exclusión más graves, Murcia ha registrado en los últimos tres años una reducción de las situaciones de exclusión social severa (del 7,8%), lo cual contrasta con el notable aumento experimentado en el conjunto de España (49,8%).

Los datos descritos hasta el momento ponen de manifiesto que en los últimos tres años el espacio que se ha visto afectado en mayor medida ha sido el de la integración social, en el que las situaciones de integración precaria —es decir, aquellas marcadas por algún tipo de problemática que les impide una integración plena en la sociedad— se han extendido de manera notable, al tiempo que las de integración plena se han replegado. En lo que respecta al espacio de la exclusión social, los índices generales han aumentado ligeramente, aunque en menor medida que en el conjunto de España. Además, la proporción de quienes sufren una situación más severa también

puede considerarse positiva, en la medida en la que entre las personas que se encuentran en una situación de exclusión social la proporción de quienes sufren una situación más severa es en 2021 inferior a 2018 (pasando del 60,7% al 52%).

2. La exclusión en el eje político y de ciudadanía es la que afecta a una mayor proporción de personas, pero las situaciones que porcentualmente más crecen son las referidas al eje relacional

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el relacional. En el eje económico se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El eje político y de ciudadanía hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el eje relacional de la exclusión social hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y asilamiento social, que incluyen por una parte las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

De acuerdo con los datos de la Encuesta, más de la mitad de la población de Murcia está afectada por una situación de exclusión social en el eje político y de ciudadanía (51,1%), el 37% en el eje económico y el 10,8% en el eje relacional. La situación de Murcia es similar a la del conjunto de España en sus principales magnitudes, pues también en España el eje político es el que afecta a un mayor porcentaje de la población, seguido del eje económico y, en tercer lugar, el eje relacional. El porcentaje de población afectada por problemas en el eje económico y político es mayor en Murcia. En concreto, 4,1 y 7,3 puntos porcentuales superior, respectivamente. Por el contrario, la afectación del eje relacional es ligeramente inferior (-1,3 puntos porcentuales) que en España. En términos evolutivos, los datos de Murcia reflejan un empeoramiento en las tres dimensiones, con un incre-

mento incluso mayor al del conjunto del país. Las situaciones que más han crecido son las referidas al eje relacional —la población afectada por situaciones problemáticas en este ámbito ha crecido más de un 100%, frente al 62% en España—, seguido del eje económico (incremento del 41%, frente al 38% en el conjunto de España) y el eje político (incremento del 21% frente al 12% en España).

3. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en una, dos y tres dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social que se acaban de señalar en el apartado anterior (eje económico, político y de ciudadanía y relacional) se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otros tantos aspectos de la vida cotidiana: el empleo, el consumo, la participación política, la educación, la vivienda, la salud, el conflicto social y el aislamiento social.

De acuerdo con los datos de la Encuesta, el 35,4% de la población no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de estas ocho dimensiones, mientras que el 8,1% se encuentra afectado por situaciones problemáticas en cuatro o más dimensiones. El empeoramiento de la situación se aprecia con claridad cuando se observa que el porcentaje de población que no presenta problemas en ninguna dimensión se ha reducido del 50,8% al 35,4%, mientras que el porcentaje de personas que tienen problemas en una dimensión pasa del 20,5% al 27,9%, el de quienes tienen problemas en dos dimensiones del 7,8% al 19,1% y en tres dimensiones del 9% al 9,4%. En resumen, salvo en el caso de la población afectada por problemas en cuatro o más dimensiones, el porcentaje de población afectada por problemas en una, dos y tres dimensiones ha aumentado en Murcia entre 2018 y 2021.

La evolución ha sido algo distinta en el caso de Murcia y España: por un lado, la evolución del porcentaje de población sin problemas en ninguna dimensión ha sido más negativa en el caso de Murcia. En efecto, partiendo de una situación previa muy similar —en ambos casos del 50% en 2018—, la reducción en el porcentaje de población sin problemas en ninguna dimensión ha sido más acusado en Murcia (reducción del 30%) que en España (reducción del 17%). Por otro lado, el incremento de la proporción de personas con problemas en una y dos dimensiones es más acusada en Murcia (aumento del 36% y 145%, respectivamente) que en España (aumentos del 7% y 14%). Por el contrario, en el caso del porcentaje de población afectada por

tres dimensiones ha sido más reducido en Murcia (del 4%) que en España (del 25%) y, finalmente, mientras que en España entre 2018 y 2021 ha aumentado cerca de un 50% la proporción de personas afectadas por cuatro o más dimensiones (del 6,8% al 10,1%), en Murcia se ha visto reducida en un 32%, pasando del 11,8% al 8,1%.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. La dimensión en la que una mayor proporción de la población de Murcia presenta situaciones de carencia es la relacionada con el empleo (que afecta al 31,4% de la población), seguida a gran distancia de la dimensión de la política (21,2%), la educación (19,4%) y la dimensión de la vivienda (17,6%). En relación con el conjunto de España, el porcentaje de población afectada en las dimensiones de la exclusión del empleo, la política, la educación y el aislamiento social es mayor en Murcia. Por el contrario, el porcentaje de la población afectada por problemas de exclusión social en la dimensión del consumo, la vivienda, la salud y el conflicto social es mayor en el conjunto de España que en Murcia. En ambos casos la dimensión del empleo es la que se ha visto deteriorada en mayor medida entre 2018 y 2021.

4. La inestabilidad laboral, los gastos excesivos de vivienda y las limitaciones a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 14% y un 18% de la población

Los ejes y dimensiones de la exclusión a los que se viene haciendo referencia se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos. Conocer a cuántas personas y hogares afectan las situaciones que recogen esos indicadores, y cómo han evolucionado desde 2018, permite radiografiar las principales necesidades de Murcia y orientar las políticas públicas hacia esas necesidades.

En Murcia, los problemas más frecuentes, que afectan a más del 10% de la población, son siete: la inestabilidad laboral grave **(1)** de la persona sustentadora

(1) En concreto, este indicador hace referencia a los hogares o personas que residen en hogares cuya persona sustentadora principal está activa y en una situación de inestabilidad laboral grave; es decir, tiene 3 o más contratos, trabaja para 3 o más empresas o lleva 3 meses o más en situación de desempleo.

principal del hogar (el 17,8% de la población vive en hogares que están en esta situación), los gastos excesivos de vivienda (13,7%), las limitaciones a la participación política (13,7%), las dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos médicos (11,7%), la pobreza severa (11,7%), el desempleo de todas las personas en edad activa que residen en el hogar (11,2%) y la presencia en el hogar de al menos una persona desempleada de larga duración (11,2%).

En torno a 200.000 personas, dependiendo del indicador, están afectadas por estas situaciones carenciales en 2021 en Murcia. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cinco indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —el empleo, la vivienda, la política, la salud y el consumo— derivan de la ausencia de unos ingresos económicos mínimos para dar respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

Cabe destacar, por otro lado, que de los 37 indicadores analizados, 10 afectan a menos del 1% de la población de Murcia. Se trata concretamente de los hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas, hogares en infraviviendas, con relaciones malas o muy mañas con las vecinas y los vecinos del barrio, hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la reciben, hogares en los que hay alguna persona que va a ser madre o padre adolescente o lo ha sido en los últimos 10 años, hogares con personas que han estado en instituciones durante el último años, hogares con deficiencias graves en la construcción de la vivienda, con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia en la última década y hogares con alguna persona enferma grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año.

5. Los colectivos más afectados por la exclusión social: personas sin ingresos, en situación de pobreza severa y hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas. Desde ese punto de vista, siete perfiles o grupos sociales registran en Murcia tasas de exclusión social superiores al 50%: a la cabeza se sitúan los hogares sin ingresos económicos (96,3%), en situación de pobreza severa (86,9%), los hogares cuya persona sustentadora principal está buscando empleo (77,1%), hogares en situación de pobreza pero no severa (61,6%), ho-

gares en los que la persona sustentadora principal es de nacionalidad extranjera (59,9%), personas de nacionalidad extranjera (57,7%) y hogares en los que hay al menos dos personas menores de 18 años (50,1%).

Con tasas de exclusión algo menores, aunque también elevadas, se sitúan los hogares en los que viven cinco personas o más (45,4%), personas menores de 18 años (42,7%), cuya persona sustentadora principal tiene estudios de ESO o Bachiller Elemental (36,4%), menos de 45 años (36,2%), hogares cuyos ingresos provienen tanto de la actividad laboral como del sistema de protección (35,2%) y sustentados por personas de 45 a 64 años (31,9%).

Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son las personas residentes en áreas rurales (<1%), la población en hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (2,8%), personas de 65 y más años (5%), personas en hogares sustentados por personas de 65 y más años (5,2%) y personas jubiladas o pre-jubiladas (6,4%). Con tasas algo superiores de exclusión, pero muy inferiores a las del conjunto de la población, destacan también hogares unipersonales (13,7%), personas que no se encuentran en situaciones de pobreza (14,2%), personas en hogares cuya persona sustentadora principal tiene estudios de Bachiller, BUP o FP (17,4%), hogares en los que no hay personas menores de edad (17,9%) y hogares sustentados por personas de nacionalidad española (18,2%).

Se observa, por otra parte, que hay cinco variables que determinan, en función de la posición de las personas y los hogares con relación a esa variable, estar entre los hogares con mayores o con menores tasas de exclusión. Se trata, por tanto, desde esta perspectiva —y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos que puedan tener en cuenta el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros factores no observados—, de variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son: el tipo de ingresos, el nivel de pobreza, la situación ocupacional, el nivel de estudios de la persona principal, el tamaño del hogar y la nacionalidad.

Lo anterior no implica, obviamente, que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo, la edad (ya sea de la cada persona en particular o de la persona sustentadora principal) o la presencia de menores de edad en el hogar. En concreto, la edad sigue constituyendo un

factor claro de riesgo de exclusión social, tanto en Murcia como en el conjunto de España, de forma que, a medida que crece la edad de la persona, se reduce la prevalencia de las situaciones de exclusión, con un salto especialmente acusado a partir de los 65 años.

6. La exclusión crece entre los hogares con menores de 18 años y perceptores del sistema de protección y se reduce entre los hogares unipersonales

Más allá de cuáles sean los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, los datos permiten analizar en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más la prevalencia de la exclusión desde 2018.

Los principales incrementos –aumento de 10 puntos porcentuales respecto a 2018– se producen en el caso de la población residente en hogares en los que hay al menos dos personas de menos de 18 años (pasan de una tasa de exclusión del 31,7% al 50,1%), con ingresos procedentes de la actividad laboral y de los sistemas de protección (pasan del 20,4% al 35,2%), personas menores de 18 años (del 30,1% al 42,7%) y personas residentes en hogares cuya personas sustentadora principal tiene menos de 45 años (del 26,1% al 36,2%). También se han producido incrementos importantes de las tasas de exclusión en el caso de los hogares con ingresos procedentes únicamente de la actividad laboral (del 18% al 28,1%), sin problemas de pobreza (del 4,4% al 14,2%), residente en áreas urbanas (del 18,7% al 27,9%), hogares sustentados por personas den estudios de ESO o Bachiller Elemental (del 28,5% al 36,4%) y entre 45 y 64 años (del 25,9% al 31,9%).

En sentido contrario, las tasas de exclusión se han reducido considerablemente en Murcia en el caso de los hogares cuya personas sustentadora principal está buscando un empleo (del 94,4% al 77,1%), hogares unipersonales (del 29,7% al 13,7%), la persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (del 73,3% al 59,9%), se trata de personas que se encuentran en una situación de pobreza pero no severa (del 74,7% al 61,6%), hogares monoparentales (del 41,9% al 28,8%) y hogares en situación de pobreza severa (del 100% al 86,9%). También se han producido reducciones de las tasas de exclusión de cierta importancia entre los hogares cuya personas sustentadora principal carece de estudios o tiene estudios incompletos, población residente en áreas semiurbanas, hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas y población extranjera.

7. La COVID-19 sacude un mercado de trabajo débil y crecen notablemente los problemas relacionados con el empleo

Durante 2020 la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocadas por la pandemia de COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre (más de un millón de puestos de trabajo). En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021.

En Murcia el impacto de la pandemia sobre el mercado de trabajo también ha sido intenso y ese impacto, ligado al efecto de otros factores estructurales como la elevada tasa de paro y temporalidad, también se ha traducido en un incremento de los niveles de exclusión social severa. Desde el punto de vista del funcionamiento del mercado de trabajo, cabe destacar un incremento de las tasas de desempleo durante las primeras olas de la pandemia —hasta el 17,2% en el tercer trimestre de 2021—, el incremento del desempleo de larga duración, la extensión de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), a los que se acogió en abril de 2020 en torno a un 14,2% de la población afiliada a la Seguridad Social, y una tasa de temporalidad de casi un 30%.

Pese a que algunos de los indicadores del mercado de trabajo, como por ejemplo, la ocupación, han logrado recuperarse a lo largo de 2021, los datos de EINFOES-SA ponen de manifiesto que con respecto a 2018 se ha producido en Murcia un aumento notable de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras en el conjunto de España la exclusión en este eje aumenta del 23,9% al 32,9% de la población, en Murcia la proporción de personas que experimentan exclusión en este eje pasa del 26,3% al 37%. Las cifras que se alcanzan en 2021 sitúan a Murcia como una de las comunidades autónomas en mayor medida afectadas en el eje económico por problemas de exclusión social.

La evolución que Murcia ha experimentado a lo largo de estos tres años es en cualquier caso diferente dentro de este eje económico en función de la dimensión que examinemos: empleo y consumo.

En el caso de la dimensión del empleo –que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, empleos de exclusión (2) o alta inestabilidad laboral–, el deterioro en Murcia ha sido mayor que el que se ha producido en el conjunto del país y la población murciana afectada por situaciones de exclusión ha pasado del 19% en 2018 a un 31,4% en 2021. Dentro de la dimensión del empleo, una de las situaciones que han experimentado una evolución más desfavorable ha sido la vinculada a las situaciones de inestabilidad laboral. En la Región de Murcia la proporción de hogares afectados por esta situación ha pasado de un 7,2% a un 15,5% en 2021, lo que sitúa a Murcia como la comunidad autónoma con el porcentaje más elevado.

Asimismo, en el caso de la dimensión de consumo, que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica, lo que se observa en Murcia es una ligera reducción de los problemas de exclusión, que pasan del 17,9% al 15,2% de la población. En buena medida esta reducción se debe a una disminución de la proporción de hogares en situación de pobreza severa y de hogares con problemas de endeudamiento, que en el año 2018 registraron valores especialmente altos.

8. Disminuyen buena parte de los problemas vinculados a la vivienda, especialmente entre la población en situación de exclusión social

La situación que se observa en Murcia en relación a la vivienda es significativamente más favorable que la registrada para el conjunto de España. En efecto, la exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 14,5% de los hogares y al 17,6% de la población de Murcia. El alcance de estas situaciones es en Murcia más favorable que la que se observa para el conjunto de España, donde un 20,6% de la población y un 24% de los hogares tienen problemas de exclusión en esta dimensión.

Murcia no solo presenta una menor incidencia que España en su conjunto en cuanto a los problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda, sino que, ade-

(2) Se consideran empleos de exclusión los siguientes: venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad.

más, registra una evolución positiva, en la medida en la que la incidencia de estos problemas se ha reducido notablemente, en contraste con el aumento registrado a nivel estatal. Entre 2018 y 2021, la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda se ha reducido en 12,7 puntos porcentuales en el caso de los hogares y 8,1 puntos en el caso de la población. En efecto, el porcentaje de hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda se ha reducido del 27,2% al 14,5%, y en el caso de la población, del 25,7% al 17,6%.

Pese a la menor incidencia en Murcia, lo que sí que reflejan claramente los datos es que las situaciones carenciales en la dimensión de la vivienda afectan de forma especialmente marcada a las personas en situación de exclusión. En concreto, si entre la población total el porcentaje de personas que experimentan problemas en esta dimensión es del 17,6%, entre las personas en situación de exclusión social el porcentaje alcanza al 47,8% y entre la población en situación de exclusión social severa, al 53%. En el caso de estos dos colectivos, además, el porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda se ha reducido en mayor medida entre las personas en situación de exclusión. En efecto, si entre la población total la reducción ha sido de 8,1 puntos porcentuales (pasando del 25,7% al 17,6%), esta reducción ha sido mucho más acusada, tanto entre quienes se encuentran en situación de exclusión (pasando del 81,2% al 47,8%) como exclusión social severa (del 91,1% al 53%).

Los problemas concretos en los que se ve implicada una mayor proporción de hogares son los relacionados con los gastos excesivos de la vivienda, que afectan al 11,1% de los hogares de Murcia y los asociados a las condiciones de insalubridad de la vivienda (es decir, viviendas que cuentan con problemas graves de humedades, suciedades y olores), que afectan al 5,6% de los hogares murcianos. En ambos casos, la incidencia se dispara en el caso de los hogares en situación de exclusión social, afectando los problemas de gasto excesivo al 35,7% los problemas de insalubridad a un 10,7%.

En términos evolutivos, y poniendo la atención en el conjunto de la población, el porcentaje de población afectada por las situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada puede considerarse positiva en Murcia, en la medida en la que la incidencia de la población con alguna de estas dos situaciones ha descendido en esta comunidad autónoma, en contraste con lo observado en el conjunto de España. Entre 2018 y 2021, la proporción de la población de Murcia en una situación residencial de vivienda inadecuada ha pasado del 6,4% al 5,6%, mientras que

la proporción de personas que residen en una vivienda insegura ha pasado del 6,8% en 2018 al 4,4% en 2021. En términos absolutos, las situaciones de vivienda insegura afectan en esta comunidad a un total de 25.100 hogares y 66.100 personas, mientras que las de vivienda inadecuada repercuten sobre 22.000 hogares y 85.300 personas.

9. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud

El carácter sociosanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a la dimensión de la exclusión social relacionada con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en Murcia. Por otro lado, algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada Comunidad Autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad.

Con relación a esa cuestión cabe señalar que Murcia ha tenido, entre enero de 2020 y mayo de 2021, una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 algo inferior a la registrada en el conjunto de España. Además, Murcia presenta para el mismo periodo una tasa de defunciones y de hospitalizaciones inferior a la del conjunto del país y una tasa de ingresos en UCI relativamente similar.

Desde un punto de vista más subjetivo, si se tiene en cuenta la percepción de las personas respecto al impacto de la pandemia en su estado de ánimo, también cabría hablar de una afectación notablemente menor en Murcia que en el conjunto de España. En ese sentido, el porcentaje de la población de Murcia cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es muy inferior (22%) que en el conjunto de España (40,1%). Asimismo, también es menor la proporción de quienes consideran que en la actualidad su estado de ánimo es mejor (0,5% en Murcia frente al 3,3% en el conjunto de España). Por el contrario, es muy superior la proporción de la población murciana que señala que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios (el 77,4% en Murcia, frente a un 56,5% en el conjunto de España).

Más allá del impacto diferencial de la COVID-19 en Murcia, lo cierto es que, durante estos tres últimos años, se ha reducido en esta comunidad autónoma la proporción de hogares y de personas que están afectados por problemas de exclusión social en la dimensión de la salud. Esta reducción contrasta con el incremento experimentado por estos mismos indicadores en el conjunto de España. Así, el 16,7% de los hogares y el 14,9% de la población de Murcia experimentan en 2021 una situación de exclusión en el ámbito de la salud y acumulan diversas carencias en esta dimensión.

Si se tiene en cuenta el conjunto de los hogares de Murcia, los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido a problemas económicos (el 10,5% de los hogares de Murcia han dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos) y la presencia de una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud en todas las personas adultas del hogar (5,1%). La prevalencia de estas problemáticas es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 38,2% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos, en el 21% de estos hogares se han experimentado, en la actualidad o en el pasado, situaciones de hambre y un 5,2% son hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.

10. Han aumentado los problemas de exclusión social vinculados a las relaciones sociales y se han debilitado notablemente las redes de ayuda mutua entre hogares

Los datos de la Encuesta EISNFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje relacional –contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social– experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje relacional pasa en España del 7,4% de la población a un 12,1%, lo que, al menos en términos relativos, sitúa este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso de Murcia, el incremento en el eje relacional ha sido incluso mayor al experimentado para el caso de España. De hecho, la prevalencia de las situacio-

nes de exclusión en este eje ha aumentado del 3,9% al 10,8% entre 2018 y 2021. La evolución de las dos dimensiones que conforman este eje también han experimentado una evolución negativa en esta comunidad autónoma. De este modo, el conflicto social, la dimensión que mide la calidad de las relaciones dentro de los hogares murcianos, ha pasado de afectar al 3,2% de la población en 2018 a un 5,6% en 2021. Sin duda, los periodos de confinamiento han puesto a prueba la convivencia en los hogares, generando conflictos que se ven reflejados en el aumento de la exclusión en esta dimensión. El incremento ha sido aún más pronunciado en el caso del aislamiento social, que ha aumentado del 0,7% al 5,4%, a diferencia del conjunto de España donde se ha mantenido prácticamente igual (en torno al 3%). Tanto en Murcia como en el conjunto del Estado el aumento de los problemas en la dimensión del conflicto social parece ser una de las principales consecuencias de la crisis sociosanitaria.

Las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del aislamiento social son las relacionadas con la presencia de personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad (el 13,5% frente a un 5,4% entre los hogares españoles) y en la dimensión del conflicto social, las vinculadas a aquellos hogares en los que alguna persona ha sido víctima de maltrato físico o psicológico durante la última década (el 1,4% de los hogares murcianos y un 3,5% de los hogares españoles). Los hogares en situación de exclusión social, además, registran un porcentaje más elevado de personas afectadas por estas situaciones carenciales.

En relación a las redes de ayuda mutua entre hogares, cabe destacar el enorme impacto que la pandemia y las dificultades asociadas a la misma han tenido en lo relativo a las relaciones sociales y las dinámicas de ayuda mutua de los hogares españoles como, de manera específica en Murcia. De hecho, la tendencia evolutiva observada para el conjunto de España —donde disminuyen de un 52,2% a un 39,5% los hogares que se prestan ayuda mutua—, se acrecienta de manera notable en Murcia. En efecto, los hogares que se ayudan mutuamente pasan de representar el 59,6% de los hogares en Murcia en 2018 a suponer tan solo un 6,6% de todos los hogares en 2021 (reducción del 88,9%). Por el contrario, se han multiplicado por siete los hogares que ni prestan ni reciben ayuda (que pasan de representar un porcentaje inferior al 10% en 2018 (8,2%) a suponer seis de cada diez hogares en la actualidad (58,3%).

11. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, tanto de trabajo como relacionales, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. Con relación a esta cuestión, cabe destacar en primer lugar el constante incremento en el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente la red y/o realizan compras a través de internet. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad murciana, estos porcentajes oscilan entre el 48,8% en lo que se refiere a las compras por internet –con un muy notable despegue desde 2010– y el 90,6% en lo que se refiere a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido muy notablemente el porcentaje de la población murciana que se conecta a Internet de forma diaria o casi diaria.

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos, un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital. Los datos de la Encuesta EINSFOESSA 2021 para Murcia ponen claramente de manifiesto una mayor extensión de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión severa. En efecto, si la brecha digital alcanza al 43,7% del conjunto de los hogares en Murcia, este porcentaje es del 41% entre los hogares en situación de integración, del 54% en el caso de los hogares en situación de exclusión, y llega hasta el 70,9% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.

Asimismo, tres perfiles o grupos sociales registran en Murcia un porcentaje de brecha digital superior al 60%; a la cabeza se sitúan los hogares con una persona sustentadora principal sin estudios o con estudios incompletos (72,5%), hogares sustentados por personas de 65 y más años (71,7%) y encabezados por personas jubiladas o prejubiladas (67,3%). Con un porcentaje de brecha digital algo menor se sitúan los hogares en situación de pobreza (57,7%), en los que no hay ninguna persona menor de 18 años (51,4%) y hogares encabezados por mujeres (49,6%).

Por el contrario, los cinco perfiles o grupos sociales con un porcentaje de brecha digital más bajo son aquellos hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (8,6%), tiene estudios secundarios (14,8%), trabaja (17,4%), la persona sustentadora principal del hogar tiene menos de 45 años (17,5%) y los hogares monoparentales (18,2%).

Por otra parte, en una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o reducir de forma importante las oportunidades de participación. En concreto, si entre los hogares en situación de integración quienes señalan haber perdido oportunidades de participación por no contar con dispositivos, conexiones o habilidades para manejarse en internet es muy minoritario (interior al 1%), este porcentaje es del 13,4% en el caso de los hogares en situación de exclusión.

12. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente, aunque partía de muy elevadas tasas de pobreza

Los datos disponibles sobre las situaciones de pobreza antes de la pandemia en Murcia ponen de manifiesto que en 2020 (con datos económicos de 2019) las tasas de riesgo de pobreza (25%) y de pobreza severa (11,2%) se situaban, aunque muy alejadas de las de los años más difíciles de la anterior crisis económica, por encima de las del conjunto de España. Esta mejora relativa de los indicadores de pobreza se observa también al analizar la evolución de la renta de los hogares. Si consideramos el periodo posterior a la crisis económica de 2008, y más específicamente, el comprendido entre los años 2015 y 2020, la renta mediana en Murcia (en términos de euros corrientes) aumenta en un 26,3%. También se observa una tendencia positiva en cuanto a la reducción gradual de la desigualdad desde el año 2015, hecho que cabría atribuir a un mayor crecimiento relativo de los ingresos de los hogares más pobres, que en Murcia cuentan con un nivel de renta muy reducido.

Esta gradual mejoría de la situación socioeconómica de los hogares murcianos podría haberse paralizado o incluso invertido con la irrupción de la pandemia. Los datos relativos a 2020 que proporciona la Encuesta de Presupuestos Familiares ponen de manifiesto una importante contracción del gasto y la información que

proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida sobre privación material revelan un importante aumento de las situaciones de carencia material grave con respecto a 2019.

13. El 1,9% de la población se beneficia en Murcia del IMV que, en poco tiempo, ha logrado superar en perceptores a la Renta Básica de Inserción

Desde la puesta en marcha el Ingreso Mínimo Vital, en junio de 2020, la evolución de las prestaciones que han sido tramitadas muestra en el conjunto de España una eficacia muy relativa tomando como referencia la previsión inicial de potenciales personas perceptoras. En el caso de Murcia, los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a septiembre de 2021 se habían recibido un total de 48.770 solicitudes de la prestación del Ingreso Mínimo Vital, de las que se tramitaron 45.443 y se aprobaron un total de 11.314, que equivalen a 28.736 personas beneficiarias.

Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias con los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida sobre personas en situación de pobreza severa en Murcia, el resultado es una cobertura del IMV algo superior a la que se observa para el conjunto de España. A fecha de septiembre de 2021, mientras en Murcia se estarían beneficiando del IMV un 19,1% de las personas en pobreza severa, en el conjunto de España esta proporción alcanzaría un 18,5%.

Entre las principales características de las personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital cabe señalar un mayor número de mujeres (son el 54,9% de todas las personas que se benefician del IMV en Murcia) pero, sin duda, aquellas personas que en mayor medida se encuentran sobrerrepresentadas son los niños, niñas y adolescentes, que representan el 42,8% de las personas beneficiarias de esta prestación cuando entre la población de Murcia las personas menores de edad apenas representan un 20,4%. Por otra parte, los hogares monoparentales, que en Murcia representan el 10,5% de todos los hogares, son el 28,9% de los hogares beneficiarios del IMV en este territorio.

No puede obviarse, en cualquier caso, que el despliegue del IMV es compatible con el mantenimiento de las rentas mínimas autonómicas y, en este caso, con la Renta Básica de Inserción que desde el año 2007 gestiona el Gobierno de la Re-

gión de Murcia. En este sentido, los últimos datos de evolución que proporcionan la serie de informes de Rentas Mínimas de Inserción que publica el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, sugerirían que a fecha de septiembre de 2021 –con un total de 11.314 titulares del Ingreso Mínimo Vital en Murcia– se habría superado ampliamente el número de titulares de la Renta Básica de Inserción, que un año antes de la entrada en vigor del IMV contaba en Murcia con 6.355 titulares de la prestación a lo largo del año.

14. Uno de los principales obstáculos al acceso al IMV es su alto desconocimiento de los hogares en situación de pobreza severa

Los resultados de la EINSFOESSA ponen de manifiesto que existe un amplio desconocimiento de la población, incluso la que está en situación de pobreza severa, respecto a la nueva prestación estatal. Algo más de un año después de su aprobación, aún un altísimo porcentaje de hogares tanto en España, como, de forma específica, en Murcia declara no contar con suficiente información para la solicitud o tramitación del IMV, lo cual explicaría, en parte, que la medida no esté teniendo la cobertura deseada entre el colectivo para el que estaba pensada.

En el caso Murcia, un 78,6% de los hogares que se encuentran en situación de pobreza severa declara no haber recibido información sobre el Ingreso Mínimo Vital. El resto de hogares, se distribuye entre aquellos que han iniciado su solicitud al contar con información suficiente sobre esta prestación (el 15,6%) y un 5,8% restante que han oído hablar del IMV pero no cuentan aún con la información suficiente para solicitarla.

Los datos de EINSFOESSA 2021 también ofrecen algunas pistas sobre el acceso a la Renta Básica de Inserción, que complementan los datos obtenidos de fuentes administrativas. De acuerdo con la información recopilada, solo un 3,3% de los hogares en situación de pobreza severa en Murcia habría solicitado en algún momento la renta mínima de su comunidad autónoma, frente al 19,8% que habría solicitado alguna de las demás rentas mínimas autonómicas en el conjunto de España.



Bloque

**La integración social
y las características
de los hogares afectados
por los procesos
de exclusión social
en la Región de Murcia**

Contenido

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en la Región de Murcia 33

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en la Región de Murcia 63

Capítulo 1

La integración y la exclusión social en la Región de Murcia

El objetivo principal de este primer capítulo consiste en analizar los niveles de integración en la Región de Murcia y, concretamente, la distribución de la población de esta comunidad autónoma dentro del espacio que va de la exclusión social severa a la integración plena. Para ello, se analizan los datos generales con relación a la distribución de la población en ese eje —tanto en el conjunto de España como en Murcia—, la evolución que al respecto se ha producido en esta comunidad autónoma entre 2018 y 2021, y la relación que existe entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. A lo largo de todo el capítulo se considerarán dos perspectivas complementarias: una evolutiva, comparando la situación en 2018 con la de 2021, y otra territorial, comparando la situación Murcia con la del conjunto de España.

En el marco de la metodología en la que se basa la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA), el análisis del continuo que va de la integración a la exclusión social se articula en tres grandes niveles: el primero y más global es el que alude a los tres ejes básicos de la exclusión: económico, político y de ciudadanía, y relacional; el segundo, a las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social); y, finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, el tercero tiene en cuenta los 37 indicadores que conforman el conjunto de las dimensiones consideradas y sobre los que se construyen, en el marco de esta encuesta, las categorías de integración y exclusión social.

1.1. Aumentan ligeramente las tasas de exclusión social y se reduce el espacio de la integración plena

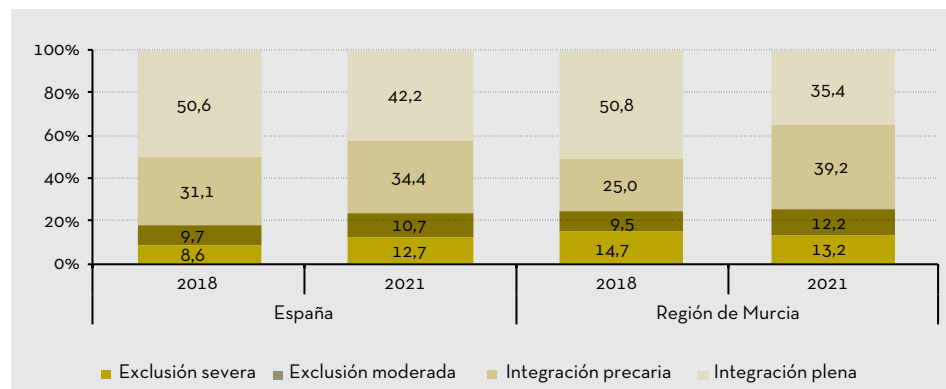
De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2021 el **35,4% de la población de Murcia se encuentra en una situación de integración plena, el 39,2% en una situación de integración precaria, el 12,2% en una situación de exclusión moderada y el 13,2% en una situación de exclusión severa**. Las personas en situación de exclusión social representan el 25,4% de la población de Murcia, lo que implica que, aproximadamente, uno de cada cuatro habitantes de la Comunidad —en torno a 385.000 personas— se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa.

Si se compara con la situación del conjunto de España, la situación en la Comunidad Autónoma de Murcia resulta en líneas generales muy similar. El porcentaje de población en situación de integración plena es ligeramente inferior —el 35,4% en Murcia, frente al 42,2% en el conjunto del Estado—, mientras que el porcentaje de población en una situación de integración precaria es algo mayor (39,2% en Murcia y 34,4% en el conjunto de España). **En total, el porcentaje de población en situación de integración en Murcia —incluyendo tanto la integración plena como la integración precaria— es del 74,6%, frente al 76,6% en España.** La primera conclusión apunta por tanto a una situación muy similar a la del conjunto del Estado, aunque ligeramente peor en Murcia, con un porcentaje similar de personas en situación de integración y, dentro del espacio de la integración, un peso menor de la integración plena: concretamente, las personas en situación de integración plena suponen en Murcia el 47,5% del total de personas integradas, frente al 55% en España. Desde otra perspectiva, algo más de la mitad de las personas en situación de integración experimentan en Murcia una situación de integración precaria (52,5%), frente al 45% en España.

El porcentaje de personas en situación de exclusión social es, también, similar en Murcia y en España: las personas en situación de exclusión moderada representan el 12,2% de la población, frente al 10,7% en el conjunto de España, mientras que las situaciones de exclusión severa afectan al 13,2% de la población de Murcia, frente al 12,7% en España. En conjunto, **en Murcia una cuarta parte de la población está afectada por situaciones de exclusión social (25,4%), mientras que en España esta proporción es ligeramente inferior (23,4%).** Dentro del espacio social de la exclusión, el peso de la exclusión social severa es similar en

ambos territorios, de forma que, tanto en Murcia (52,2%) como en el conjunto de España (54,3%) algo más de la mitad de las personas en situación de exclusión lo están en una situación de exclusión severa.

GRÁFICO 1. Evolución de los niveles de integración social de la población de la Región de Murcia y España (2018–2021)



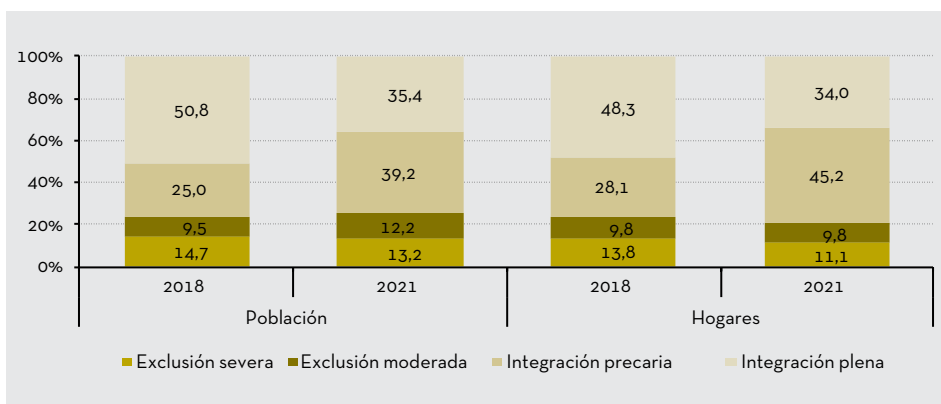
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En términos evolutivos se observa que **los niveles de integración plena en 2021 han caído de forma considerable tanto en el conjunto de España, como de manera muy particular en Murcia**. En efecto, entre 2018 y 2021 se registra en esta comunidad una importante reducción del peso relativo que representaba la población en una situación de integración plena y, por tanto, que no se ve afectada por ningún factor de exclusión social. Si en 2018 estas personas representaban la mitad de la población (50,8%), en 2021 su peso relativo alcanza al 35,4%. **Este retroceso en el espacio de la integración plena ha traído consigo en el caso de Murcia** no tanto un aumento de la exclusión social, que se ha mantenido relativamente estable en sus niveles generales, como **un incremento muy pronunciado de la integración precaria**. En efecto, los datos evolutivos indican que estas personas han pasado de representar una de cada cuatro en 2018 (25%) a suponer cerca del 40% en 2021 y, por tanto, pasan a ser el grupo mayoritario.

Si nos centramos en el espacio de la exclusión social en su conjunto, puede comprobarse que mientras en el conjunto de España se ha producido una dilatación de este espacio —entre 2018 y 2021 el nivel de exclusión social crece 5,1 puntos porcentuales—, en la comunidad autónoma de Murcia el aumento ha sido más moderado y puede decirse que este nivel se mantiene relativamente estable en torno a un 25% desde 2018, con lo que desde este punto de vista puede hablarse

de una evolución de los niveles generales de exclusión social en Murcia comparativamente menos desfavorable que la que se observa para el conjunto de España. Además, es preciso resaltar que **la estabilidad en el porcentaje de población y de hogares en situación de exclusión social en Murcia no se ha visto acompañada de un crecimiento de la exclusión severa respecto a la moderada, al contrario de lo que ocurre en el conjunto de España**. Desde este punto de vista, puede señalarse que la exclusión social se mantiene en niveles parecidos a 2018.

GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población y de los hogares de la Región de Murcia (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Debido tanto al aumento reducido de las tasas generales de exclusión, y al propio crecimiento demográfico que ha experimentado Murcia (crecimiento del 2,6%), el número de personas en situación de exclusión social se ha incrementado desde 2018 en un 7,5%. De esta forma, **la población en situación de exclusión social ha pasado de 358.000 personas a 385.000**, lo cual implica que, en los últimos tres años, **el espacio de la exclusión social en Murcia ha aumentado en unas 27.000 personas**. En cualquier caso, se trata de un incremento inferior al que se ha producido en el conjunto de España donde con un crecimiento de la población algo menor (1,3%), el número de personas en situación de exclusión social ha crecido en mucha mayor medida (29,3%), pasando la población afectada en España por la exclusión social de casi 8,6 millones a 11,1 millones de personas.

En cuanto a la evolución de las situaciones de exclusión más graves, Murcia también registra una evolución más favorable que la que se observa para el conjunto de España. **Si la atención se centra exclusivamente en las situaciones de exclusión social severa, en Murcia se registra una reducción del 7,8% en los últimos tres años, lo cual contrasta con el notable aumento experimentado en**

el conjunto de España (49,8%). De este modo, frente a las casi 217.000 personas en situación de exclusión social severa registradas en Murcia en 2018, en 2021 su número alcanza prácticamente las 200.000 personas.

TABLA 1. Estimación del número de personas y hogares en situación de exclusión social de la Región de Murcia y España (2018–2021)

		España		Región de Murcia		
		2018	2021	2018	2021	
Población	Población total	46.723.000	47.345.000	1.479.000	1.518.000	
	Crecimiento respecto a 2018	–	1,3%	–	2,6%	
	Exclusión social					
	Proporción excluidos	18,4%	23,4%	24,2%	25,4%	
	Estimación excluidos	8.577.000	11.088.000	358.000	385.000	
	Crecimiento respecto a 2018	–	29,3%	–	7,5%	
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	2.511.000	–	27.000	
	Exclusión severa					
	Proporción exclusión social severa	8,6%	12,7%	14,7%	13,2%	
	Estimación exclusión social severa	4.025.000	6.028.000	217.000	200.000	
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	2.003.000	–	-17.000	
	Hogares	Hogares total	18.536.000	18.755.000	541.000	551.000
Crecimiento respecto a 2018		–	1,2%	–	1,8%	
Exclusión social						
Proporción excluidos		16,0%	20,9%	23,6%	20,9%	
Estimación excluidos		2.967.000	3.915.000	128.000	115.000	
Crecimiento respecto a 2018		–	32,0%	–	-10,2%	
Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)		–	948.000	–	-13.000	
Exclusión severa						
Proporción exclusión social severa		6,9%	10,7%	13,8%	11,1%	
Estimación exclusión social severa		1.272.000	2.014.000	75.000	61.000	
Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)		–	742.000	–	-14.000	

Fuentes: EINSFOESSA 2018 y 2021; Cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2018 y a 1 de enero de 2021, y cifra de hogares en la Encuesta Continua de Hogares de INE para los años 2018 y 2021

La evolución resulta más positiva aún si en lugar de analizar los datos desde el punto de vista de la población se analizan desde la perspectiva de los hogares. En efecto, **los hogares en situación de exclusión social se han visto reducidos en los últimos tres años en un 10,2% en Murcia, frente a un crecimiento del 32,0% en el conjunto de España.** Los hogares en situación de exclusión social severa también se han reducido en un 18,7%, en contraposición al notable incremento –del 58%– acaecido en el conjunto de España.

En conclusión, los datos descritos hasta el momento ponen de manifiesto que en los últimos tres años **el espacio que se ha visto afectado en mayor medida ha sido el de la integración social, en el que las situaciones de integración precaria** –es decir, aquellas marcadas por algún tipo de problemática que les impide una integración plena en la sociedad– **se han extendido de manera notable, al tiempo que las de integración plena se han replegado.** En lo que respecta al espacio de la exclusión social, los índices generales han aumentado ligeramente, aunque en menor medida que en el conjunto de España. Además, la proporción de quienes sufren una situación más severa también puede considerarse positiva en la medida en la que, entre las personas en exclusión social, la proporción de quienes sufren una situación más severa es en 2021 inferior a 2018, pasando del 60,7% al 52%.

TABLA 2. Relación entre la tasa de riesgo de pobreza* y la exclusión social de la población de la Región de Murcia y España. 2021 (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

(%)	España			Región de Murcia		
	Excluidos	No excluidos	Total	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	14,0	4,2	18,1	14,5	6,6	21,1
No pobres	6,3	49,6	55,9	6,5	39,5	46,1
Sin información	3,2	22,8	26,0	4,3	28,5	32,8
Conjunto de población	23,4	76,6	100,0	25,4	74,6	100,0
Tasa de riesgo de pobreza	69,0	7,8	24,5	68,9	14,3	31,4

*Para calcular el indicador de pobreza, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Sin embargo, debido al alto porcentaje de casos sobre los que no se dispone de información –el 24,3% en el caso de Cataluña y el 26% en el de España– esta tasa debe ser interpretada con las debidas cautelas y solo ser tomada en consideración a nivel meramente orientativo.

Fuente: EINSFOESSA 2021

Las situaciones de exclusión social se relacionan de forma directa con las situaciones de pobreza económica de forma que, en Murcia, **si entre las personas en situación de integración las tasas de pobreza son del 14,3%, entre las personas en situación de exclusión alcanzan el 68,9%.** Las diferencias son algo más abul-

tadas en el caso del conjunto de España, con tasas de pobreza del 7,8% para la población en situación de integración y del 69% para la población en situación de exclusión social. También cabe destacar la diferencia entre las tasas de pobreza correspondientes al total de la población, que en el caso del conjunto de España son del 24,5% y en el caso Murcia del 31,4%.

A partir de la determinación de las personas en situación de pobreza en cada uno de los espacios de la integración analizados, y pese al elevado porcentaje de personas respecto a cuyos ingresos no se ha podido recoger suficiente información, es posible plantear, tanto para Murcia como para España y tanto para 2018 como para 2021, la distribución de la población en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión.

TABLA 3. Evolución de la distribución de la población de la Región de Murcia y España en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión. (2018–2021)

(%)	España			Región de Murcia		
	2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
Integración sin pobreza	66,0	49,6	-16,4	70,0	39,5	-30,5
Pobreza integrada	6,1	4,2	-1,9	2,5	6,6	4,1
Exclusión sin pobreza	3,7	6,3	2,6	3,2	6,5	3,3
Exclusión con pobreza	13,2	14,0	0,8	18,1	14,5	-3,6
Sin información	11,0	26,0	15,0	6,1	32,8	26,7
Total	100,0	100,0	–	100,0	100,0	–

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

De acuerdo a los datos de la tabla 3, **el porcentaje de población en situación de integración que no están en pobreza alcanza en 2021 en Murcia a cerca del 40% del total de la población (3), más de 30 puntos menos que en 2018**. La pobreza integrada —es decir, las personas en situación de pobreza económica pero no de exclusión— habría crecido en cuatro puntos porcentuales, hasta el 6,6%, y las personas en situación de exclusión pero no de pobreza han pasado del 3,2% al 6,5% en la región. Aunque el porcentaje de población que está en una situación de exclusión y pobreza es similar en los dos territorios —en torno al 14%—, en el

(3) El porcentaje real será, sin duda, algo mayor, ya que, como en el resto de las categorías de esta tipología, una parte de las personas respecto a la que no se dispone de información en relación a sus ingresos corresponden también a esta categoría. De hecho, si no se tiene en cuenta a las personas respecto a las que se carece de información, el porcentaje alcanza el 59%.

caso de Murcia se ha producido una cierta reducción de esta población (reducción del 3,6%). En todo caso, como antes se ha señalado, el elevado porcentaje de población respecto a cuyos ingresos no se ha podido recoger información impide atribuir una situación concreta al 32,8% de la población, lo que sin duda dificulta interpretar adecuadamente los resultados de la tabla.

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en la Región de Murcia

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el relacional. En el **eje económico** se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el **eje político y de ciudadanía**, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía se contempla el acceso a la educación, la vivienda y la salud en condiciones similares al conjunto de la población. Por último, el **eje relacional** de la exclusión social hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

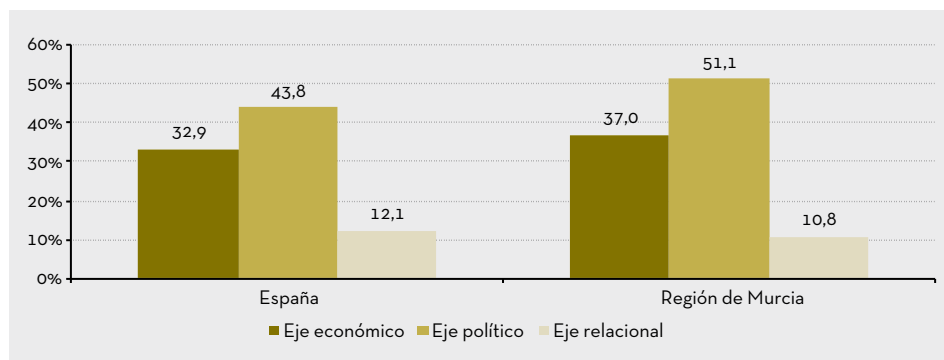
A su vez, estos tres ejes se dividen en ocho dimensiones diferentes: empleo y consumo en el eje económico; vivienda, educación, salud y participación política en el eje político y de ciudadanía; y conflicto y aislamiento social en el eje relacional. Por último, estas dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos que recogen situaciones potencialmente carenciales.

En los siguientes epígrafes se analiza la situación de la población de Murcia con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

1.2.1. La exclusión en el eje político y de ciudadanía es la que afecta a una mayor proporción de personas, pero las situaciones que más crecen son las referidas al eje relacional

Así definidos, ¿cuáles son los ejes de la exclusión que afectan a un mayor porcentaje de la población en Murcia y en España? Si la atención se pone en los tres ejes básicos de exclusión, de acuerdo con los datos de la encuesta se observa que **más de la mitad de la población de Murcia está afectada por una situación de exclusión social en el eje político y de ciudadanía (51,1%), el 37% en el eje económico y el 10,8% en el eje relacional.**

GRÁFICO 3. Porcentaje de la población de la Región de Murcia y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2021)



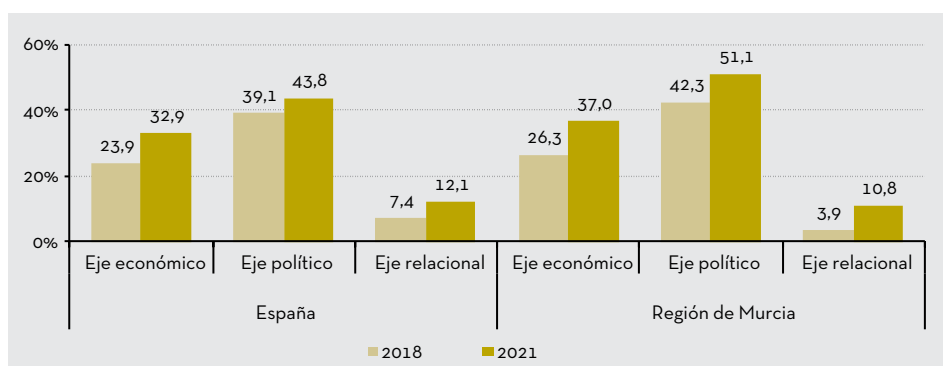
Fuente: EINSFOESSA 2021

La situación de Murcia es similar a la del conjunto de España en sus principales magnitudes, ya que también en España el eje político y de ciudadanía es el que afecta a un mayor volumen de población, seguido del eje económico y, en tercer lugar, el relacional (gráfico 3). El porcentaje de población afectada por problemas tanto en el eje económico como político y de ciudadanía es mayor en Murcia que en el conjunto de España; en concreto, 4,1 y 7,3 puntos porcentuales superior. Por el contrario, la afectación del eje relacional es ligeramente inferior (-1,3 puntos porcentuales). Como hemos visto previamente, estas situaciones se traducen en una proporción de personas en situación de exclusión social ligeramente mayor en Murcia (25,4%) que en el conjunto de España (23,4%).

En cuanto a la evolución, si se analizan los datos correspondientes al conjunto del país se observa con claridad un empeoramiento generalizado en los tres ejes y, particularmente, en el eje económico (el porcentaje de personas afectadas se incrementa en un 38%) y en el eje relacional, donde el crecimiento es todavía

mayor (62%). **Los datos de Murcia también reflejan un empeoramiento en las tres dimensiones, con un incremento incluso mayor al del conjunto del país.** En efecto, tal y como ocurre para el caso de España y aun con mayor intensidad, **el mayor incremento en Murcia se ha producido en el eje relacional:** la población afectada por situaciones problemáticas en este ámbito ha crecido más de un 100%, frente al 62% en España, seguido del eje económico (incremento del 41%, frente al 38% en el conjunto de España) y el eje político (aumento del 21% frente al 12% en España). En resumen, el incremento del porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en los tres ejes analizados en Murcia es superior al que se ha producido para el conjunto del país. Asimismo, la exclusión en el eje político y de ciudadanía es la que afecta a una mayor proporción de personas. Sin embargo, las situaciones que más han crecido son las referidas al eje relacional (gráfico 4).

GRÁFICO 4. Evolución del porcentaje de población de la Región de Murcia y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La tabla 4 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes analizados y para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena.

TABLA 4. Evolución del porcentaje de población de la Región de Murcia y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2018–2021)

Eje	España			Región de Murcia		
	2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
Eje económico						
Integración plena	–	–	–	–	–	–

Integración precaria	26,4	34,9	8,5	21,8	33,2	11,4
Exclusión moderada	75,2	80,0	4,7	69,3	90,2	21,0
Exclusión severa	97,5	97,3	-0,2	97,0	98,5	1,6
Conjunto de población	23,9	32,9	9,0	26,3	37,0	10,7
Eje político						
Integración plena	—	—	—	—	—	—
Integración precaria	74,6	66,6	-8,0	78,4	73,8	-4,5
Exclusión moderada	78,8	83,0	4,1	87,6	80,5	-7,0
Exclusión severa	95,2	94,8	-0,5	98,1	93,9	-4,2
Conjunto de población	39,1	43,8	4,7	42,3	51,1	8,8
Eje relacional						
Integración plena	—	—	—	—	—	—
Integración precaria	14,4	18,9	4,5	5,9	19,7	13,9
Exclusión moderada	13,6	21,0	7,4	7,6	7,3	-0,4
Exclusión severa	19,0	26,1	7,1	11,6	16,6	4,9
Conjunto de población	7,4	12,1	4,6	3,9	10,8	6,9

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los datos más relevantes que pueden extraerse de la tabla 4 son los siguientes:

- **La gran mayoría de las personas en situación de exclusión social están afectadas por situaciones de exclusión económica: en Murcia, el 90,2% de las personas en situación de exclusión social moderada y el 98,5% de las personas en situación de exclusión social severa están afectadas por situaciones de exclusión en el eje económico**, frente al 37% del conjunto de la población. En el caso del eje político y de ciudadanía, los porcentajes son del 80,5% y del 93,9%, frente al 51,1% entre la población total, mientras que en el caso del eje relacional se reducen al 7,3% y al 16,6%, frente al 10,8% entre el conjunto de la población. Tal y como ocurre en el conjunto de la población, por tanto, las personas en situación de exclusión se ven más afectadas por los problemas en el eje económico y en el eje político que por las dificultades en el eje relacional. Por otro lado, las principales diferencias entre la población en situación de exclusión severa y el conjunto de la población se producen en el ámbito económico, donde la proporción de población afectada entre las personas en situación de exclusión social severa (98,5%) multiplica por 2,6 la correspondiente al conjunto de la población (37%).
- Si la atención se centra en las diferencias entre Murcia y el conjunto de España, **destaca fundamentalmente una afectación algo mayor de los problemas re-**

lacionados con el eje económico entre la población en situación de exclusión moderada y severa en Murcia, y una menor afectación de los problemas en el eje político y de ciudadanía, y eje relacional para los colectivos en exclusión, siendo al contrario en el caso de las personas en situación de integración plena y precaria.

- Desde el punto de vista evolutivo, **el impacto de la exclusión en el eje económico ha crecido notablemente entre la población en situación de exclusión moderada (del 69,3% al 90,2%)**, así como en menor medida entre la población en situación de exclusión severa (del 97% al 98,5%), principalmente porque el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico entre la población en situación de exclusión severa ya era muy elevado antes de la pandemia. Por el contrario, **las situaciones de exclusión social en el eje político y de ciudadanía se han visto reducidas para la población en situación de exclusión, tanto moderada (del 87,6% al 80,5%) como severa (del 98,1% al 93,9%) —en cualquier caso, se mantienen en niveles muy altos—**. El mayor deterioro porcentual se da en el eje relacional, tanto en el caso de las personas en situación de exclusión severa, donde se incrementa notablemente, como para el conjunto de la población, donde se duplica.

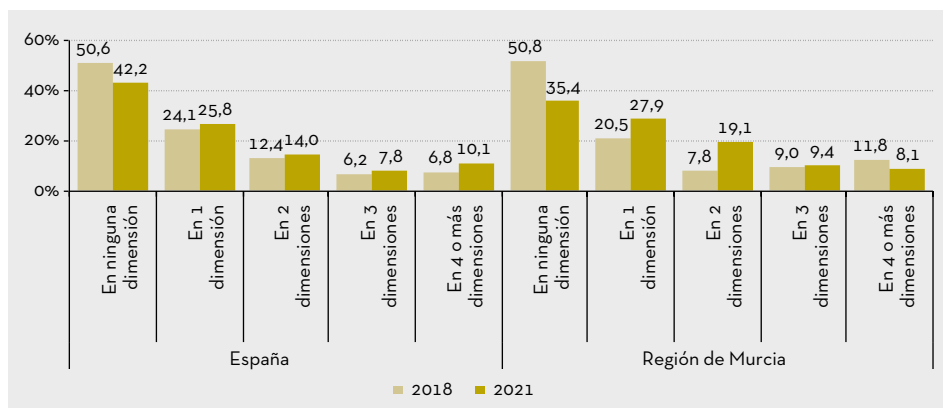
1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en una, dos y tres dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones concretas que se refieren a otros tantos aspectos de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social. Al objeto de analizar cuántas y cuáles de esas dimensiones afectan a la población de Murcia, el gráfico 5 recoge, tanto para Murcia como para el conjunto de España, y tanto para 2018 como para 2021, la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas.

Si la atención se centra en la situación de Murcia en 2021, observamos que **el 35,4% de la población no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de estas ocho dimensiones, mientras que, en el lado opuesto, el 8,1% se encuentra afectado por situaciones problemáticas en cuatro o más dimensiones**. El empeoramiento de la situación se aprecia con claridad cuando se observa que **el porcentaje de población que no presenta problemas en nin-**

guna dimensión se ha reducido del 50,8% al 35,4%, mientras que el porcentaje de personas que tienen problemas en una dimensión pasa del 20,5% al 27,9%, el de quienes tienen problemas en dos dimensiones del 7,8% al 19,1%, y en tres dimensiones del 9% al 9,4%. En resumen, el porcentaje de población afectada por problemas en una, dos y tres dimensiones ha aumentado en Murcia entre 2018 y 2021, descendiendo el grueso de quienes no se ven afectados en ninguna dimensión.

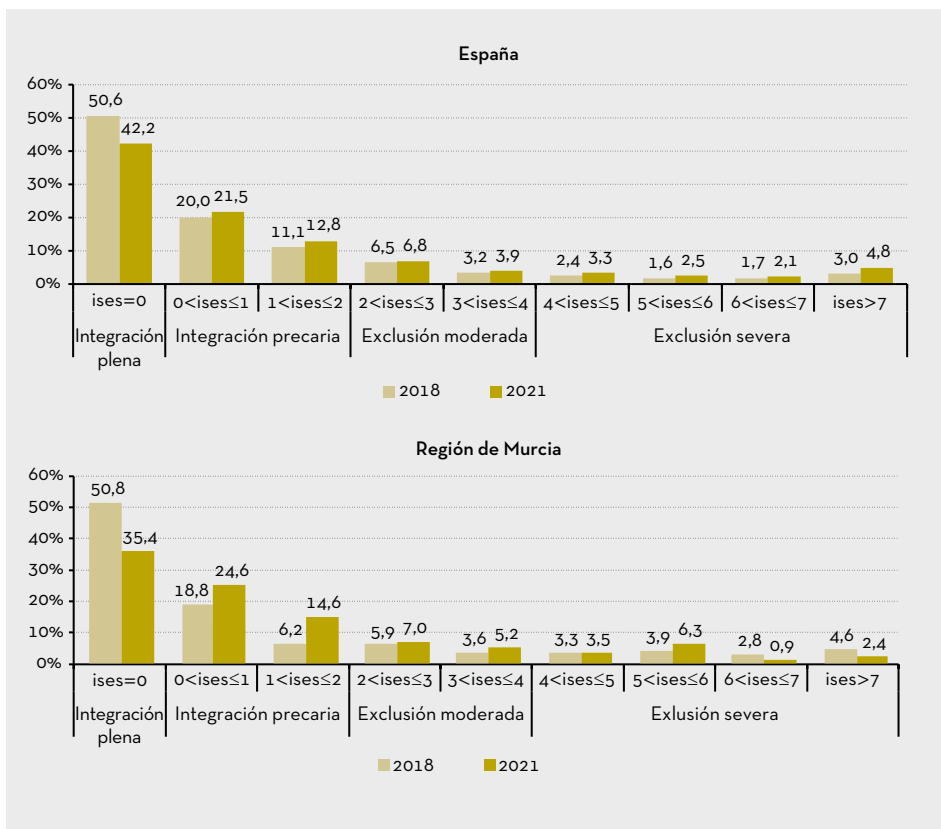
GRÁFICO 5. Evolución de la distribución porcentual de la población de la Región de Murcia y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La evolución ha sido algo distinta en el caso de Murcia y España: por un lado, la evolución del porcentaje de población sin problemas en ninguna dimensión ha sido más negativa en el caso de Murcia. En efecto, partiendo de una situación previa muy similar –en ambos casos del 50% en 2018–, la reducción en el porcentaje de población sin problemas en ninguna dimensión ha sido más acusado en Murcia (reducción del 30%) que en España (reducción del 17%). Por otro lado, el incremento de la proporción de personas con problemas en una y dos dimensiones es más acusada en Murcia (aumento del 36% y 145%, respectivamente) que en España (aumentos del 7% y 14%). Por el contrario, en el caso del porcentaje de población afectada por tres dimensiones, el aumento ha sido más reducido en Murcia (del 4%) que en España (del 25%) y finalmente, mientras que en España entre 2018 y 2021 ha crecido cerca de un 50% la proporción de personas afectadas por cuatro o más dimensiones (del 6,8% al 10,1%), en Murcia se ha visto reducida en un 32%, pasando del 11,8% al 8,1%.

GRÁFICO 6. Evolución de la distribución porcentual de la población de la Región de Murcia y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

El análisis del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) refleja resultados parecidos. Este Índice divide los cuatro espacios de la exclusión a los que previamente se ha hecho referencia -integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa- en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. El gráfico 6 recoge la distribución de la población de Murcia y del conjunto de España, en función del resultado correspondiente a ese índice, tanto en 2018 como en 2021.

En el caso de Murcia, y desde un punto de vista evolutivo, **destaca el incremento del porcentaje de personas en el espacio de la integración precaria**, tanto en

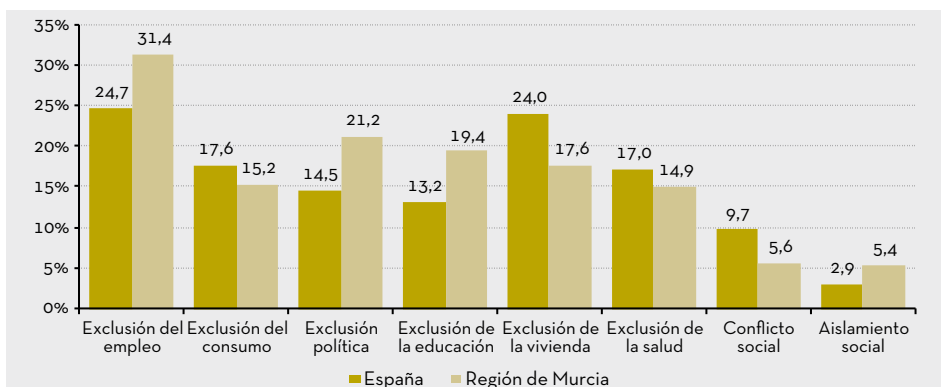
el caso de las personas con un ISES de entre cero y uno (crecimiento del 31%), como, especialmente, en el caso de las personas con un ISES de entre 1 y 2 (el porcentaje de la población afectada en este intervalo se ha duplicado, pasando del 6,2% al 14,6%). El crecimiento de la integración precaria –y la consiguiente reducción de la integración plena– se ha producido en paralelo al aumento de la población que se encuentra en situaciones de exclusión moderada, e incluso, si se puede hablar en estos términos, en las situaciones más leves de la exclusión severa. **Por el contrario, se ha reducido –en un 67% y 48% respectivamente– el porcentaje de personas en las dos posiciones más extremas de la exclusión social**, es decir, el porcentaje de personas con un ISES de 6 a 7 (del 2,8% al 0,9%) y superior a 7 (del 4,6% al 2,4%).

La evolución que se acaba de describir para Murcia no es exactamente la misma que se observa para el conjunto de España. En el caso español la reducción del porcentaje de población en situación de integración plena es menos acusado –se registra una reducción del 17%, frente al 30% en Murcia– y el aumento de la integración precaria es mucho menos claro: el porcentaje de población con un ISES entre 0 y 1 crece en España un 7% y entre 1 y 2 un 16%, frente a un 31% y 134% en Murcia. Por el contrario, en España se han producido incrementos mucho más claros que en Murcia en los niveles del ISES que se corresponden con las situaciones más severas. En concreto, los niveles 5, 6, y 7 o más, con incrementos del 57%, 26% y 63%, respectivamente, mientras que en Murcia, tal y como se ha mencionado anteriormente, el porcentaje de población con niveles más elevados de dimensiones afectadas se ha visto reducido.

1.2.3. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en el ámbito del empleo y la política y se reduce en el caso de la vivienda, la salud y el consumo

Además del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber cuánto ha afectado cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. Como se observa en el gráfico 7, la dimensión en la que una mayor proporción de la población de Murcia presenta situaciones de carencia es la relacionada con el empleo (que afecta al 31,4% de la población), seguida a gran distancia de la dimensión de la política (21,2%), la educación (19,4%) y la dimensión de la vivienda (17,6%).

GRÁFICO 7. Porcentaje de la población de la Región de Murcia y España afectada por problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2021)



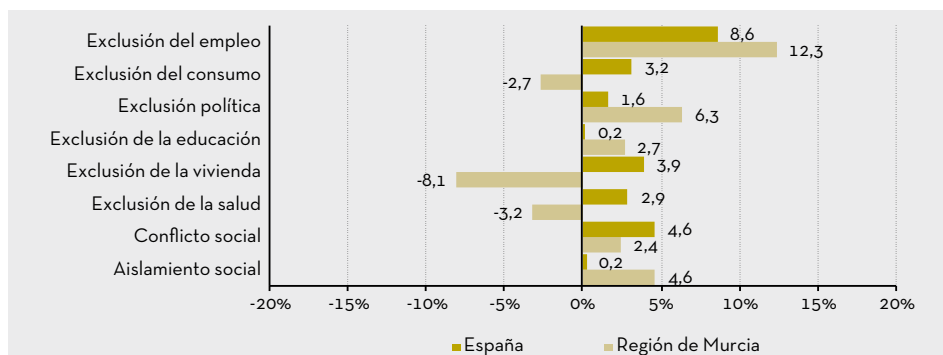
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En términos comparados, tanto en Murcia como en el conjunto del Estado la dimensión con una mayor proporción de población afectada es la del empleo. Sin embargo, una de las principales diferencias entre ambos territorios es que, mientras que en Murcia tras el empleo se sitúa a gran distancia la población afectada por la exclusión política (con más de diez puntos porcentuales de diferencia), en el conjunto de España la diferencia en el porcentaje de población afectada por problemas de exclusión en la dimensión del empleo (24,7%) y la vivienda (24,0%) es mínima. Asimismo, en Murcia el porcentaje de población afectada en las dimensiones de la exclusión del empleo, la política, la educación y el aislamiento social es mayor. Por el contrario, el porcentaje de la población afectada por problemas de exclusión social en la dimensión del consumo, la vivienda, la salud y el conflicto social es mayor en el conjunto de España que en Murcia.

Desde el punto de vista evolutivo, el gráfico 8 recoge la variación durante el periodo analizado de la presencia de problemas de exclusión social entre la población Murcia y de España, en cada una de las ocho dimensiones de la exclusión social.

¿Qué conclusiones cabe extraer de la evolución observada? Por una parte, destaca que **en ambos territorios el indicador relacionado con la exclusión del empleo es el que se ha deteriorado en mayor medida**: el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión del empleo ha crecido 12,3 puntos porcentuales en Murcia entre 2018 y 2021 —pasando de 19% a 31,4%—, lo que

GRÁFICO 8. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de la Región de Murcia y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia entre las incidencias de 2021 y 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

supone un incremento del 65% en términos relativos. En el caso de España, sin embargo, el deterioro en el empleo ha sido algo menor. El crecimiento también ha sido notable en el caso de la dimensión política, con un aumento de 6,3 puntos porcentuales –pasando de 14,8% a 21,2%–, lo que supone un incremento del 43% en términos relativos.

También se han producido incrementos, aunque más moderados, en lo referente al aislamiento social, la exclusión en el ámbito de la educación y el conflicto social, si bien estas diferencias son, por una parte, mucho más reducidas que en el caso del empleo y la exclusión política y, además, menores que los producidos para el conjunto de España –salvo en el caso del conflicto social–. Por el contrario, **en el caso de la dimensión de la vivienda, la salud y el consumo se observa en Murcia una reducción del porcentaje de población afectada** (que, sin embargo, no se ha producido en el conjunto del Estado). Parece, por tanto, que el deterioro de la situación general descrito en las páginas precedentes en el caso de Murcia se debe, en mayor medida que en el conjunto de España, a un deterioro mayor de la situación en el ámbito del empleo, el ámbito político, el aislamiento social y la dimensión de la educación, así como a una mejoría –que no se ha producido en el conjunto del país– de las situaciones de exclusión social en el ámbito de la vivienda, la salud y el consumo.

En cualquier caso, el deterioro de la situación en cada uno de estos ámbitos no se ha producido de la misma manera para los diferentes grupos sociales y, más con-

cretamente, para cada una de las categorías correspondientes a las situaciones de integración y exclusión social. Al objeto de conocer el impacto diferencial que la crisis ha podido tener en cada uno de los ocho ámbitos analizados, en la población de Murcia en función de su ubicación en el eje que va de la integración a la exclusión social, se analiza a continuación la evolución del alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la que está en situación de exclusión social severa. Como en las tablas anteriores, se recogen los datos tanto para 2018 y 2021, y tanto para Murcia como para el conjunto de España.

TABLA 5. Evolución del porcentaje de población en la Región de Murcia y España afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa (2018-2021)

(%)	Total población			Población en exclusión			Población en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
Empleo	16,1	24,7	8,6	58,6	68,4	9,8	72,1	78,8	6,7
Consumo	14,5	17,6	3,2	62,6	60,2	-2,4	86,4	78,6	-7,8
Política	12,8	14,5	1,6	35,1	36,2	1,1	44,9	42,8	-2,1
Educación	13,0	13,2	0,2	24,2	23,5	-0,7	28,9	27,1	-1,7
Vivienda	20,0	24,0	3,9	69,3	70,1	0,8	83,8	81,5	-2,3
Salud	14,1	17,0	2,9	48,1	50,7	2,6	67,4	69,7	2,2
Conflicto social	5,1	9,7	4,6	14,2	21,7	7,5	17,6	24,1	6,6
Aislamiento social	2,7	2,9	0,2	2,9	3,4	0,5	2,7	3,6	0,9
Región de Murcia									
Empleo	19,0	31,4	12,3	62,4	84,3	21,9	76,2	88,2	12,0
Consumo	17,9	15,2	-2,7	67,6	46,7	-20,9	87,4	63,3	-24,0
Política	14,8	21,2	6,3	38,1	50,4	12,3	37,6	41,9	4,3
Educación	16,7	19,4	2,7	32,0	20,9	-11,1	34,1	22,5	-11,6
Vivienda	25,7	17,6	-8,1	81,2	47,8	-33,4	91,1	53,0	-38,1
Salud	18,2	14,9	-3,2	61,2	41,8	-19,4	76,2	63,9	-12,2
Conflicto social	3,2	5,6	2,4	9,9	9,9	0,1	11,3	14,9	3,6
Aislamiento social	0,7	5,4	4,6	0,3	3,0	2,7	0,5	2,5	2,0

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los principales resultados que se extraen de la tabla 5 son los siguientes:

- En el caso de Murcia, **más de un 80% de la población en situación de exclusión social está afectada por problemas en la dimensión del empleo y en torno a un 50% por problemas en las dimensiones de la política, la vivienda**

y el consumo. En el caso de la población en situación de exclusión social severa los porcentajes alcanzan el 88,2% en el caso del empleo, superan el 60% en las dimensiones de la salud y el consumo y más de la mitad en el caso de la vivienda.

- Con relación a la población en situación de exclusión social del conjunto de España **la población en situación de exclusión social en Murcia se ve afectada por situaciones carenciales en mayor medida en el ámbito del empleo y la política.** Por el contrario, el porcentaje de población afectada es menor en el resto de dimensiones –con diferencias muy importantes– en lo que se refiere a la vivienda, el consumo y el conflicto social.
- **Entre 2018 y 2021 en Murcia se ha incrementado el porcentaje de personas en situación de exclusión afectadas por carencias en diversos ámbitos** –empleo, política y aislamiento social–, mientras que se ha reducido en el caso de la vivienda, el consumo y la salud.
- En el caso de Murcia **los mayores incrementos en el porcentaje de personas afectadas se han producido principalmente en el caso de la exclusión en el ámbito del empleo y la política entre las personas en situación de exclusión**, mientras que se han producido reducciones importantes, sobre todo en el caso de las personas en situación de exclusión social severa, en el caso de la vivienda y el consumo.

1.2.4. La inestabilidad laboral, los gastos excesivos de vivienda y las limitaciones a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 14% y un 18% de la población

Como se ha ido señalando en las páginas precedentes, las situaciones de integración y exclusión social se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos que se articulan en torno a ocho dimensiones vitales y tres ejes temáticos. La tabla 6 recoge, para 2021 y para Murcia, el número y el porcentaje de personas y de hogares afectados por cada una de estas situaciones, problemas o carencias.

En Murcia, los problemas más frecuentes, es decir, aquellos que afectan a más del 10% de la población, son siete: la inestabilidad laboral grave de la persona sustentadora principal del hogar (el 17,8% de la población vive en hogares que

están en esta situación) **(4)**, los **gastos excesivos de vivienda (5)** (13,7%), las limitaciones a la participación política (13,7%) **(6)**, las **dificultades económicas para comprar medicamentos o seguir tratamientos médicos (7)** (12,3%), la pobreza severa (11,7%) **(8)**, el **desempleo de todas las personas en edad activa que residen en el hogar** (11,2%) y la presencia en el hogar de al menos una persona desempleada de larga duración (11,2%).

En torno a 200.000 personas, dependiendo del indicador, están afectadas por estas siete situaciones carenciales en 2021 en Murcia. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cinco indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —el empleo, la vivienda, la política, la salud y el consumo— derivan de la ausencia de unos ingresos económicos suficientes para dar una mínima respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

En un segundo nivel, con porcentajes de personas afectadas que oscilan entre el 6% y el 9% de la población, se sitúan otros seis indicadores (de los que dos corresponden a la dimensión de la educación, otros dos a la vivienda, uno a la política y otro al empleo).

- Hogares con alguna persona de más de 65 años con menos de 5 años de escolarización (esta problemática afecta al 9,4% de la población y al 13,6% de los hogares).
- Hogares en los que todas las personas de 16 a 65 años tienen menos del grado escolar o equivalente (9,4% de las personas y 8,8% de los hogares)

(4) Más concretamente, hogares o personas que residen en hogares cuya persona sustentadora principal está activa y en situación de inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo).

(5) Los hogares y las personas que residen en hogares que, tras abonar los gastos de vivienda, tienen ingresos inferiores al 40% de la renta mediana equivalente, que equivale al umbral de pobreza severa.

(6) Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad).

(7) Más concretamente, hogares o personas en hogares que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos.

(8) Es decir, los hogares o las personas que residen en hogares con ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018.

- Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas; es decir, no participan en las elecciones por falta de interés o no son miembros de ninguna entidad ciudadana (8,3% de las personas y 7,9% de los hogares).

Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión, como venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas, etc. (6,4% de las personas y 4,5% de los hogares).

- Hogares en situación de hacinamiento grave: es decir, hogares con menos de 15 metros cuadrados por persona en la vivienda (6,2% de las personas y 2,8% de los hogares).
- Hogares con situaciones de insalubridad como humedades, suciedad y olores en la vivienda (6,2% de las personas y 5,6% de los hogares)

Cabe destacar, por otro lado, que **de los 37 indicadores analizados 10 afectan a menos del 1% de la población de Murcia**. Se trata concretamente de los hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas, hogares en infraviviendas (chabolas, bajeras, barracones, prefabricado o similares), con relaciones malas o muy malas con las vecinas y los vecinos del barrio, hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la reciben, hogares en los que hay alguna persona que va a ser madre o padre adolescente o lo ha sido en los últimos 10 años, hogares con personas que han estado en instituciones durante el último año, hogares con deficiencias graves en la construcción de la vivienda, con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia en la última década y hogares con alguna persona enferma grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año.

¿Cómo ha evolucionado el porcentaje de población afectada por estas situaciones carenciales? ¿Cuáles se han incrementado en mayor medida? ¿Cuáles de ellas afectan en Murcia, con relación al conjunto del Estado, a una proporción sustancialmente mayor de la población? La tabla 7 permite dar respuesta a estas preguntas, pues recoge el porcentaje de población afectada por cada una de las situaciones previamente descritas, en España y en Murcia, tanto en el año 2018 como en el año 2021.

TABLA 6. Porcentaje y número de personas y hogares de la Región de Murcia afectados por los indicadores de exclusión social (2021)

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	Número	%	Número
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	5,6	85.000	4,9	27.000
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	6,4	97.000	4,5	25.000
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	2,1	32.000	1,5	9.000
	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	5,4	82.000	5,8	32.000
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	11,2	169.000	8,8	48.000
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	11,2	170.000	10,3	57.000
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	17,8	270.000	15,5	85.000
Consumo	7 Hogar en pobreza severa: ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	11,7	178.000	9,5	53.000
	8 Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	2,1	32.000	2,6	14.000
	36 Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	5,3	81.000	4,4	24.000
Política	9 Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	13,7	208.000	8,9	49.000
	10 Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,3	125.000	7,9	43.000

	N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Número	%	Número
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	1,9	29.000	1,0	6.000
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	9,4	143.000	8,8	49.000
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	9,4	142.000	13,6	75.000
Vivienda	14	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,1	2.000	0,1	1.000
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	0,6	9.000	0,8	4.000
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	6,2	94.000	5,6	31.000
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m ² por persona)	6,2	93.000	2,8	16.000
	18	Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,5	52.000	3,5	19.000
	19	Hogar con entorno muy degradado	1,4	21.000	1,6	9.000
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	–	–	–	–
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	13,7	208.000	11,1	61.000
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	1,2	17.000	1,1	6.000
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	4,3	66.000	4,4	24.000
	24	Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,2	33.000	5,1	28.000
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,3	4.000	0,5	3.000
	26	Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	0,8	13.000	1,1	6.000
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	12,3	187.000	10,5	58.000

N.º	Indicadores	Personas		Hogares		
		%	Número	%	Número	
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	1,3	19.000	1,4	8.000
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,3	5.000	0,3	2.000
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	3,7	56.000	3,3	18.000
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,3	4.000	0,2	1.000
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,6	9.000	0,8	4.000
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,2	79.000	13,5	74.000
	34	Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,1	1.000	0,2	1.000
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,3	5.000	0,2	1.000

Nota: Para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras de población de la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y las de la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Si la atención se centra en las diferencias que en 2021 se observan entre Murcia y el conjunto de España, esta comunidad autónoma registra porcentajes de población afectada mayores con relación a los siguientes indicadores: porcentaje de personas en hogares cuya persona sustentadora principal se encuentra en una situación de inestabilidad laboral grave (17,8% en Murcia y 11,1% en España), hogares con personas con limitaciones a la participación política (13,7% en Murcia y 8,7% en España), hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (9) (6,4% en Murcia y 1,5% en España), hogares con alguna persona de más de 65 años con menos de 5 años de escolarización (9,4% en Murcia frente a 5,8% en España), hogares con personas sin relaciones ni apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad (Murcia 5,2% frente a España 2,2%) y hogares en los que todas las personas de 16 a 75 años tienen menos de graduado escolar o equivalente (9,4% en Murcia y 7,0% en España).

(9) Venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...

En sentido contrario, Murcia destaca por una prevalencia notablemente inferior a la que se registra en el conjunto de España en lo que se refiere a los siguientes indicadores: hogares con gastos excesivos de vivienda (Murcia 13,7% y España 16,8%), hogares que han dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas debido a razones económicas (12,3% en Murcia y 14,9% en España), hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas (Murcia <1% y España 2,5%), hogares en hacinamiento grave (Murcia 6,2% y España 8,7%), en los que alguna persona recibe o ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años (1,3% en Murcia y 3,7% en España), en los que alguien está a punto de ser madre o padre adolescentes o lo ha sido en la última década (0,3% en Murcia y 2,4% en España) y hogares con situaciones de insalubridad (6,2% en Murcia y 8,2% en España). Es preciso tener en cuenta que estas situaciones son, en cualquier caso, tan reducidas que las comparaciones entre ambos territorios deben interpretarse con cautela.

TABLA 7. Evolución del porcentaje de la población de la Región de Murcia y España afectada por los indicadores de exclusión social (2018-2021)

N.º	Indicadores (%)	España			Región de Murcia		
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,4	4,6	1,2	3,5	5,6	2,1
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	1,2	1,5	0,3	1,1	6,4	5,3
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,1	1,0	-0,1	0,8	2,1	1,3
	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,5	6,9	2,4	5,2	5,4	0,2
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,1	9,8	1,7	9,8	11,2	1,4
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,3	11,1	4,8	7,3	11,2	3,9
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	4,9	11,1	6,2	8,3	17,8	9,5

N.º	Indicadores (%)	España			Región de Murcia			
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	
Consumo	7	Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	9,5	12,8	3,3	11,3	11,7	0,4
	8	Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,5	2,6	1,1	1,8	2,1	0,3
	36	Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	4,8	5,8	1,0	8,7	5,3	-3,4
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	7,6	8,7	1,1	11,5	13,7	2,2
	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,1	6,5	0,4	3,6	8,3	4,7
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	0,8	1,8	1,0	0,4	1,9	1,5
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,3	7,0	0,7	7,8	9,4	1,6
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	7,0	5,8	-1,2	10,8	9,4	-1,4

	N.º	Indicadores (%)	España			Región de Murcia		
			2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
Vivienda	14	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	2,7	0,1	-2,6
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	1,9	-0,1	2,3	0,6	-1,7
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,4	8,2	4,8	3,8	6,2	2,4
	19	Hogar con entorno muy degradado	0,8	2,1	1,3	2,2	6,2	4,0
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m ² por persona)	5,1	8,7	3,6	6,6	3,5	-3,1
	18	Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,9	4,8	0,9	0,5	1,4	0,9
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,0	2,5	0,5	4,8	–	–
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	12,4	16,8	4,4	15,1	13,7	-1,4
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,7	-0,1	0,2	1,2	1,0
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasando ahora	2,6	2,8	0,2	3,8	4,3	0,5
	24	Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,5	2,6	0,1	2,7	2,2	-0,5
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,9	1,2	0,3	0,4	0,3	-0,1
	26	Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	0,4	0,8	0,4
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	8,8	14,9	6,1	15,0	12,3	-2,7

N.º	Indicadores (%)	España			Región de Murcia			
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,7	1,3	1,6	1,3	-0,3
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,6	1,8	1,2	0,6	0,3	-0,3
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,0	2,5	0,5	2,0	3,7	1,7
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,8	2,4	1,6	0,1	0,3	0,2
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,7	1,2	0,5	0,8	0,6	-0,2
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,2	2,2	–	0,7	5,2	4,5
	34	Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,4	0,5	0,1	–	0,1	–
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,2	0,3	0,1	–	0,3	–

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Desde el punto de vista evolutivo, ¿cuáles son las situaciones de carencia que se han incrementado en mayor medida a lo largo de estos tres años en Murcia? La prevalencia de algunas de las situaciones analizadas, especialmente en el ámbito del empleo, se ha multiplicado por dos, por tres e incluso en mayor medida: se trata, principalmente, del porcentaje de hogares cuya persona sustentadora principal está activa, pero en situación de inestabilidad laboral (que pasa del 8,3% al 17,8%), hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo en exclusión (que pasa del 1,1% al 6,4%), hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas (del 3,6% al 8,3%), hogares con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad (del 0,7% al 5,2%) y hogares en situación de hacinamiento grave (del 2,2% al 6,2%).

En sentido contrario, los indicadores cuya prevalencia más se ha reducido en este periodo son los correspondientes a los hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas (el porcentaje ha pasado del 4,8% en 2018 a ser inferior al 1% en 2021), hogares con acumulación de deudas que no

podrán ponerse al día fácilmente, entre otras razones, por retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, etc. (del 8,7% al 5,3%), hogares con tenencia de la vivienda en precario **(10)** (del 6,6% al 3,5%) y hogares que han dejado de comprar medicinas o prótesis o seguir tratamientos o dietas debido a problemas económicos (del 15,0% al 12,3%).

(10) Facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio.

Capítulo 2

El desigual impacto de la exclusión social en la Región de Murcia

2.1. Introducción

En el capítulo previo se han recogido los principales datos con relación a la distribución de los niveles de integración social de la población de Murcia y el conjunto de España, así como la evolución que se ha producido en estos últimos tres años. También se ha analizado el impacto de las situaciones de exclusión social, tanto en la población de esta comunidad autónoma como en la población del conjunto de España, en los ejes y dimensiones que definen el espacio de la exclusión. Finalmente, se ha analizado la extensión de los indicadores más y menos prevalentes, así como su evolución entre 2018 y 2021, para poder ilustrar en qué realidades concretas se traducen —o, más bien, de qué realidades concretas se derivan— las situaciones de exclusión social que se analizan en este informe.

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen, sin embargo, de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas que condicionan el riesgo de exclusión social. Por ello, tras ese primer análisis de las situaciones de exclusión y de los ejes, dimensiones e indicadores que articulan esas situaciones, el presente apartado se centra en describir el alcance de las situaciones de exclusión social en función de diversas características de la población, con el objetivo de analizar tanto el perfil de la exclusión social en Murcia, como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión.

El análisis se realiza sobre el conjunto de la población y considerando una triple perspectiva: las características sociodemográficas individuales, las característi-

cas de la persona sustentadora principal del hogar **(11)** y, en tercer lugar, las características del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo y la nacionalidad. En el segundo caso, el relativo a la persona sustentadora principal, se tienen en cuenta, además de las tres variables mencionadas, el nivel de estudios y la situación ocupacional. En el caso de las características de los hogares, las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, el tamaño del hogar, la condición de monoparentalidad, la presencia de personas menores de 18 años y el grado de urbanización **(12)** del municipio de residencia.

La tabla 8 y la tabla 9 que se recogen al final de este capítulo recogen la distribución de la población en función de su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión, tanto para el conjunto de España como para Murcia, y tanto para 2018 como para 2021, desagregando el conjunto de la población en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas previamente señaladas. En lugar de analizar la prevalencia de la exclusión en cada uno de esos colectivos, se ha optado por un análisis diferente en el que se describen, en primer lugar, cuáles son los grupos sociales en mayor medida afectados por la exclusión social; en segundo lugar, cuáles son aquellos colectivos entre los que más han aumentado entre 2018 y 2021 las situaciones de exclusión social; y, por último, aquellos grupos sociales más numerosos en la Región de Murcia en el espacio de la exclusión social.

Para ello, en los tres casos se ha elaborado una tipología que recoge 41 categorías diferentes estructuradas en torno a 14 variables: la edad, el sexo y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las

(11) Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales, se ha considerado como sustentador/a principal la persona que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social.

(12) Se utiliza para ello la clasificación DEGURBA (Degree of Urbanisation), cuya metodología y datos pueden consultarse en Eurostat (https://ec.europa.eu/eurostat/ramon/miscellaneous/index.cfm?TargetUrl=DSP_DEGURBA). Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, el tamaño, la monoparentalidad, la presencia de menores de 18 años y el grado de urbanización del municipio de residencia.

Por último, es preciso señalar que a lo largo de este segundo capítulo y, muy particularmente en los epígrafes 2.2 y 2.4, se hará alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población de Murcia o España. Por este motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social de acuerdo con una determinada variable (edad, sexo, nacionalidad, etc.), a lo que estamos aludiendo es al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Para ilustrar ambos conceptos podemos decir que en 2021 la incidencia de la exclusión social entre la población de nacionalidad extranjera en Murcia alcanza un 57,7% y, a su vez que, de todas las personas en situación de exclusión social, son de nacionalidad extranjera el 35,2% de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera el factor de la nacionalidad.

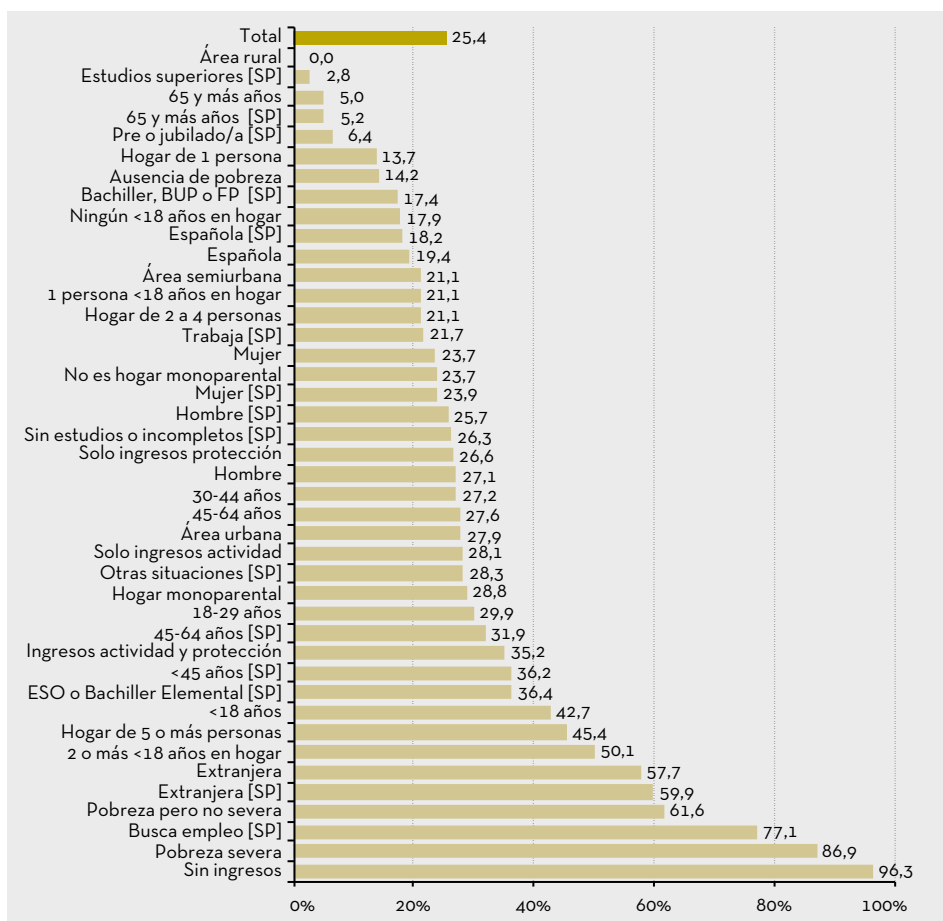
2.2. Los colectivos más afectados por la exclusión social: personas sin ingresos, en situación de pobreza severa y hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo

Como se observa en el gráfico 9, **siete perfiles o grupos sociales registran en Murcia tasas de exclusión social superiores al 50%**: a la cabeza se sitúan los hogares sin ingresos económicos (96,3%), en situación de pobreza severa (86,9%); los hogares cuya persona sustentadora principal está buscando empleo (77,1%), hogares en situación de pobreza pero no severa (61,6%), hogares en los que la persona sustentadora principal es de nacionalidad extranjera (59,9%), personas de nacionalidad extranjera (57,7%) y hogares en los que hay al menos dos personas de menos de 18 años (50,1%).

Con tasas de exclusión algo menores, aunque también elevadas, se sitúan los hogares en los que viven cinco personas o más (45,4%), personas menores de 18 años (42,7%), hogares cuya persona sustentadora principal tiene estudios de

ESO o Bachiller Elemental (36,4%), personas de menos de 45 años (36,2%), hogares cuyos ingresos provienen tanto de la actividad laboral como del sistema de protección (35,2%) y sustentados por personas de 45 a 64 años (31,9%). Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son las personas residentes en áreas rurales (<1%), la población en hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (2,8%), personas de 65 y más años (5,0%), personas en hogares sustentados por personas de 65 y más años (5,2%) y por personas jubiladas o pre-jubiladas (6,4%). Con tasas algo superiores de exclusión, pero muy inferiores a las del conjunto de la población, destacan

GRÁFICO 9. Porcentaje de población de la Región de Murcia afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)



SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2021

también hogares unipersonales (13,7%), personas que no se encuentran en situaciones de pobreza (14,2%), personas en hogares cuya persona sustentadora principal tiene estudios de Bachiller, BUP o FP (17,4%), hogares en los que no hay personas menores de edad (17,9%) y hogares sustentados por personas de nacionalidad española (18,2%).

Se observa, por otra parte, que **hay seis variables que determinan, en función de la posición de las personas y los hogares con relación a esa variable, estar entre los hogares con mayores o con menores tasas de exclusión.** Se trata, por tanto, desde esta perspectiva —y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos que puedan tener en cuenta el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros factores no observados—, de variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, cinco de ellas en gran medida relacionadas entre sí, son: el tipo de ingresos, el nivel de pobreza, la situación ocupacional, el nivel de estudios de la persona principal, el tamaño del hogar y la nacionalidad.

Lo anterior no implica que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo, la edad (ya sea de la cada persona en particular o de la persona sustentadora principal y la presencia de menores de edad en el hogar. En esa línea, cabe destacar algunos de los datos de la tabla 8:

- **La edad sigue constituyendo un factor claro de riesgo de exclusión social,** tanto en Murcia como en el conjunto de España, de forma que a medida que crece la edad de la persona, se reduce la prevalencia de las situaciones de exclusión, con un salto especialmente acusado a partir de los 65 años.
- El sexo de las personas también implica diferencias en los niveles de exclusión (27,1% para los hombres y 23,7% para las mujeres). **Si se tiene en cuenta el sexo de la persona sustentadora principal, las diferencias son algo mayores: las situaciones de exclusión afectan al 25,7% de la población que reside en hogares cuyo sustentador principal es un hombre y al 23,9% de las personas que residen en hogares cuya sustentadora principal es una mujer.** En el caso español, por el contrario, las tasas de exclusión son superiores en los hogares sustentados por mujeres (29,9%) que por hombres (20,4%).

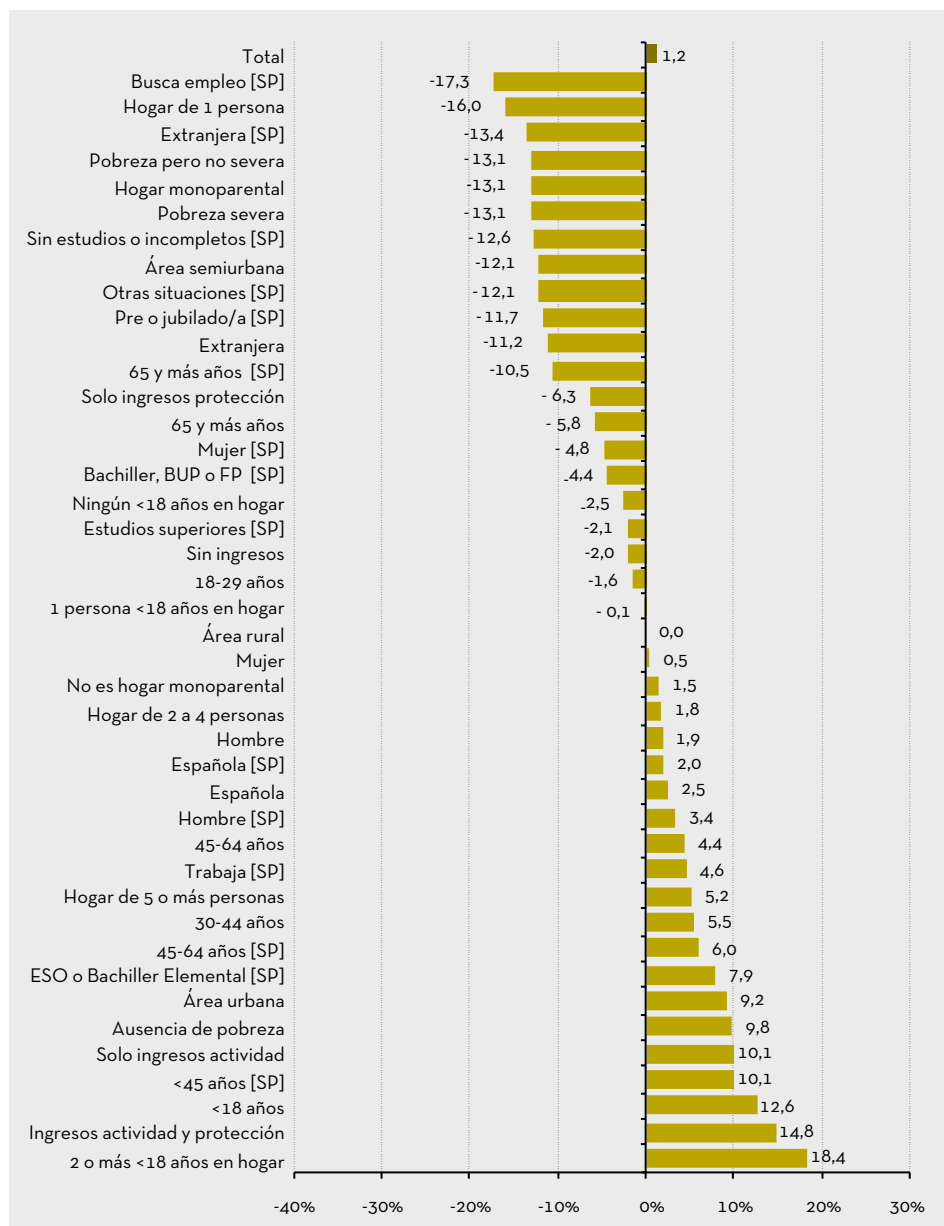
- Junto al tipo y el tamaño del hogar, **la presencia de menores de edad también se relaciona claramente con la prevalencia de las situaciones de exclusión**: en los hogares sin menores de edad la tasa de exclusión es del 17,9%; en cambio, en los que vive una persona menor de edad del 21,1%, y en los que viven dos o más del 50,1%.

2.3. La exclusión crece entre los hogares con menores de 18 años y perceptores del sistema de protección y se reduce entre los hogares unipersonales

Al tiempo que nos preguntamos cuáles son los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, queremos saber en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más, la prevalencia de la exclusión desde 2018. De acuerdo con los datos del gráfico 10, también recogidos en la tabla 8, los principales incrementos –aumento de más de 10 puntos porcentuales respecto a 2018– se producen en la Región de Murcia en el caso de la población residente en hogares en los que hay al menos dos personas de menos de 18 años (pasan de una tasa de exclusión del 31,7% al 50,1%), con ingresos procedentes de la actividad laboral y de los sistemas de protección (pasan del 20,4% al 35,2%), en personas menores de 18 años (del 30,1% al 42,7%) y personas residentes en hogares cuya persona sustentadora principal tiene menos de 45 años (del 26,1% al 36,2%). También se han producido incrementos importantes de las tasas de exclusión en el caso de los hogares con ingresos procedentes únicamente de la actividad laboral (del 18% al 28,1%), sin problemas de pobreza (del 4,4% al 14,2%), residente en áreas urbanas (del 18,7% al 27,9%), hogares sustentados por personas con estudios de ESO o Bachiller Elemental (del 28,5% al 36,4%) y entre las personas de 45 a 64 años (del 25,9% al 31,9%).

En sentido contrario, las tasas de exclusión se han reducido considerablemente en Murcia en el caso de los hogares cuya persona sustentadora principal está buscando un empleo (del 94,4% al 77,1%), en hogares unipersonales (del 29,7% al 13,7%), cuando la persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (del 73,3% al 59,9%), si se trata de personas que se encuentran en una situación de pobreza pero no severa (del 74,7% al 61,6%), hogares monoparentales (del 41,9% al 28,8%) y hogares en situación de pobreza severa (del 100% al 86,9%). También se han producido reducciones de las tasas de exclusión de cierta importancia entre los hogares cuya persona sustentadora principal carece de estudios o tiene estudios incompletos, entre la población residente en áreas semiurbanas,

GRÁFICO 10. Evolución del porcentaje de población de la Región de Murcia afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar. Diferencia entre las incidencias de 2021 y 2018



SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

en hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas y entre la población extranjera.

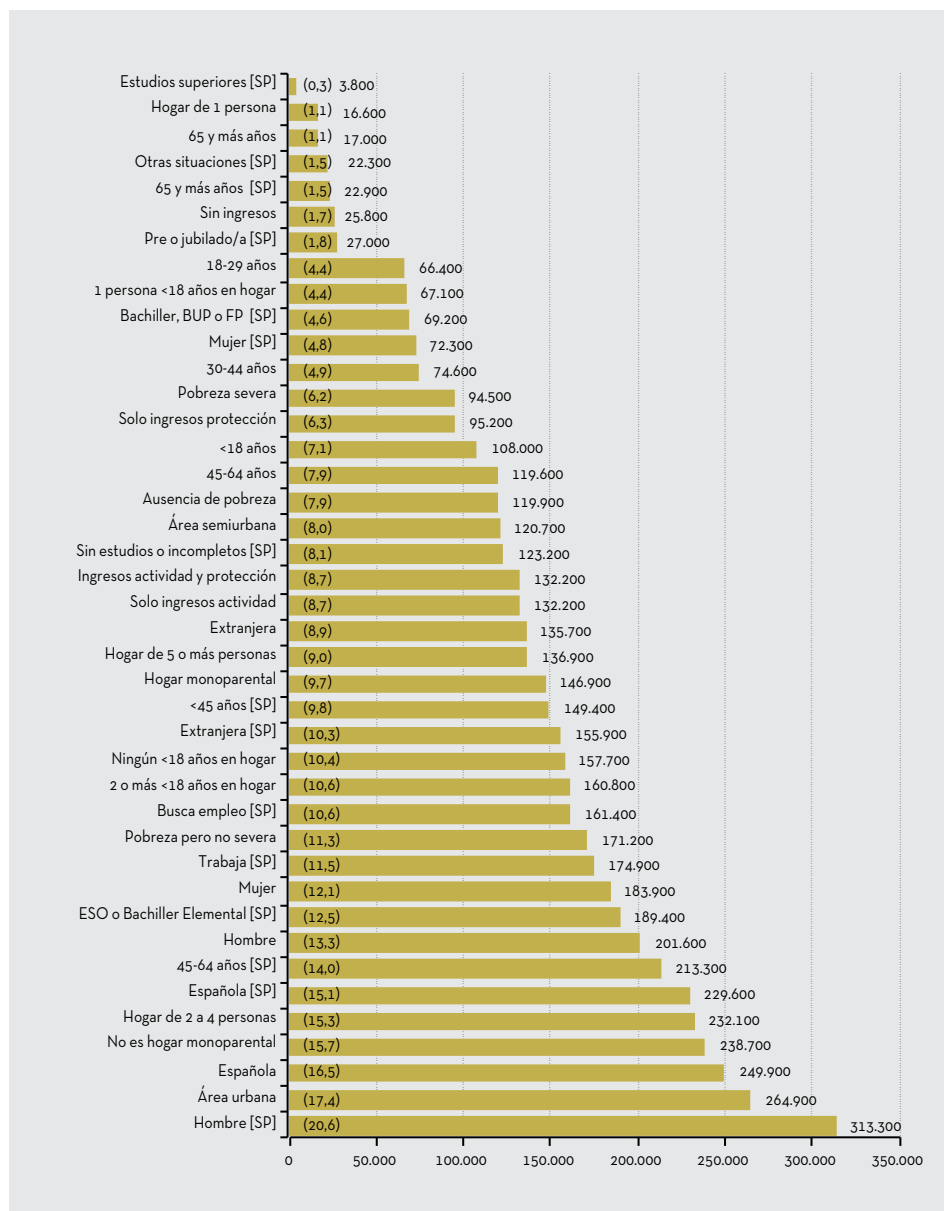
Es también destacable, por otra parte, la situación de determinados colectivos o perfiles, cuyas tasas de exclusión apenas han variado, ya sea al alza o a la baja en este periodo marcado por la crisis socioeconómica derivada de la pandemia por la COVID-19. Entre ellas, cabe mencionar el caso de los hogares en los que no hay personas menores de 18 años o únicamente hay una persona con una edad inferior a los 18 años, hogares sustentados por personas que tienen estudios superiores, personas sin ingresos, población joven de 18 a 29 años o residentes en áreas rurales.

2.4. La mayor parte de las personas excluidas pertenecen a hogares sustentados por hombres, residen en áreas urbanas y tienen nacionalidad española

Independientemente de los elementos ya analizados —la prevalencia de la exclusión social entre los diferentes perfiles y colectivos, y su evolución entre 2018 y 2021—, es también conveniente para terminar este repaso analizar cuáles son los colectivos más numerosos dentro de la exclusión social o, en otras palabras, qué colectivos tienen un mayor peso específico dentro del espacio social de la exclusión. Este peso específico es producto tanto de sus mayores o menores tasas de exclusión, como de su propio tamaño o peso poblacional.

El gráfico 11 pone de manifiesto que el grupo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión es el de las personas que viven en hogares cuyo sustentador principal es un hombre. Este tipo de hogares acogen a más de 300.000 personas y suponen ocho de cada diez personas en situación de exclusión (81,3%). Este colectivo de personas en situación de exclusión social y residentes en hogares sustentados por hombres representa un 20,6% del total de la población de Murcia. Le sigue la población residente en áreas urbanas: el 68,7% de la población en situación de exclusión social —en total, cerca de 265.000 personas— que representan el 17,4% del total de la población de Murcia. También resulta ampliamente mayoritario en el espacio de la exclusión, el grupo formado por personas de nacionalidad española: representan el 64,8% de todas las personas en situación de exclusión (en total, cerca de 250.000 personas) y suponen el 16,5% del total de

GRÁFICO 11. Porcentaje y estimación de la población de la Región de Murcia afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)



Notas: Entre paréntesis se ofrece la proporción que representa cada colectivo de personas en situación de exclusión social con ciertas características sobre el total de la población de Cataluña.

SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuentes: EINSFOESSA 2021; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021

la población de Murcia **(13)**. Por último, cabe destacar el peso específico, dentro del espacio social de la exclusión, de los hogares no monoparentales, que representan cerca de seis de cada diez hogares en situación de exclusión (el 61,9%); en total unas 239.000 personas, el 15,7% de la población de Murcia.

Finalmente, ¿cuáles son los grupos con menor peso en el espacio social de la exclusión? De acuerdo con los datos del gráfico 11, algo menos de 4.000 personas residentes en hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores engrosan en Murcia las filas de la exclusión social, representando apenas el 1% de todas las personas en esa situación. También tienen una presencia reducida en el espacio social de la exclusión los hogares unipersonales. Las 16.600 personas que viven solas y están en situación de exclusión social apenas representan el 1,1% de la población de Murcia y en torno al 4,3% de las personas en situación de exclusión. En la misma línea, resulta muy minoritaria la presencia, dentro del colectivo de las personas en situación de exclusión, de otros colectivos, como las personas de 65 y más años o el de personas residentes en hogares sustentados por personas de 65 y más años, sin ingresos y los hogares cuya persona sustentadora principal está jubilada o prejubilada.

Las siguientes dos tablas proporcionan información detallada para los años 2018 y 2021 sobre la incidencia de la integración y de la exclusión social en los diversos grupos sociodemográficos que se analizan en este capítulo (tabla 8) y sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan (tabla 9).

(13) Debe considerarse, en todo caso, que la población de nacionalidad española representa en Murcia, un 84,5% de toda la población, mientras que en el espacio de la exclusión su peso relativo, del 64,8%, es significativamente menor. Al contrario ocurre con la población de nacionalidad extranjera, que, representando el 15,5% de la población de Murcia, son un 35,2% de las personas que se encuentran en situación de exclusión social. Ello no impide que, aunque la incidencia de la exclusión social sea mayor entre las personas de nacionalidad extranjera, el espacio de la exclusión esté compuesto mayoritariamente por personas de nacionalidad española.

TABLA 8. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de la Región de Murcia y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2021)

Incidencia (%)	España				Región de Murcia				
	Integración		Exclusión		Integración		Exclusión		
	2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021	
Conjunto de la población	81,6	76,6	18,4	23,4	75,8	74,6	24,2	25,4	
Características individuales									
Edad	Menos de 18 años	72,8	66,0	27,2	34,0	69,9	57,3	30,1	42,7
	18-29 años	76,5	71,5	23,5	28,5	68,5	70,1	31,5	29,9
	30-44 años	80,8	75,0	19,2	25,0	78,3	72,8	21,7	27,2
	45-64 años	83,2	77,1	16,8	22,9	76,8	72,4	23,2	27,6
	65 y más años	92,4	90,8	7,6	9,2	89,2	95,0	10,8	5,0
Sexo	Hombre	81,6	77,0	18,4	23,0	74,8	72,9	25,2	27,1
	Mujer	81,7	76,2	18,3	23,8	76,8	76,3	23,2	23,7
Nacionalidad	Española	84,9	80,4	15,1	19,6	83,1	80,6	16,9	19,4
	Extranjera	52,4	44,4	47,6	55,6	31,1	42,3	68,9	57,7
Características de la persona SP									
Edad	Menos de 45 años	75,9	69,7	24,1	30,3	73,9	63,8	26,1	36,2
	45-64 años	82,2	75,4	17,8	24,6	74,1	68,1	25,9	31,9
	65 y más	90,0	88,6	10,0	11,4	84,3	94,8	15,7	5,2
Sexo	Hombre	82,9	79,6	17,1	20,4	77,7	74,3	22,3	25,7
	Mujer	78,5	70,1	21,5	29,9	71,3	76,1	28,7	23,9
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	69,6	63,2	30,4	36,8	61,1	73,7	38,9	26,3
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	78,1	70,4	21,9	29,6	71,5	63,6	28,5	36,4
	Bachiller, BUP o FP	85,7	81,7	14,3	18,3	78,2	82,6	21,8	17,4
	Estudios superiores	93,7	89,8	6,3	10,2	95,1	97,2	4,9	2,8
Situación ocupacional	Trabaja	86,5	84,9	13,5	15,1	82,9	78,3	17,1	21,7
	Busca empleo	12,8	14,4	87,2	85,6	5,6	22,9	94,4	77,1
	Jubilado/a o prejubilado/a	88,4	86,2	11,6	13,8	81,9	93,6	18,1	6,4
	Otras situaciones	73,1	61,8	26,9	38,2	59,6	71,7	40,4	28,3

Incidencia (%)		España				Región de Murcia			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Conjunto de la población		81,6	76,6	18,4	23,4	75,8	74,6	24,2	25,4
Nacionalidad	Española	85,5	81,1	14,5	18,9	89,6	79,3	10,4	20,7
	Extranjera	51,7	41,5	48,3	58,5	48,3	32,4	51,7	67,6
Características de los hogares									
Pobreza	Ausencia de pobreza	94,7	88,8	5,3	11,2	95,6	85,8	4,4	14,2
	Pobreza pero no severa	51,8	40,2	48,2	59,8	25,3	38,4	74,7	61,6
	Pobreza severa	5,4	2,8	94,6	97,2	0,0	13,1	100,0	86,9
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	83,6	79,8	16,4	20,2	82,0	71,9	18,0	28,1
	Ingresos por actividad y protección	80,7	71,2	19,3	28,8	79,6	64,8	20,4	35,2
	Solo ingresos por protección	78,5	69,2	21,5	30,8	67,1	73,4	32,9	26,6
	Sin ingresos de actividad y protección	19,0	5,7	81,0	94,3	1,7	3,7	98,3	96,3
Tamaño	Hogar de 1 persona	84,4	78,4	15,6	21,6	70,3	86,3	29,7	13,7
	Hogar de 2 a 4 personas	85,5	81,0	14,5	19,0	80,7	78,9	19,3	21,1
	Hogar de 5 o más personas	58,1	55,0	41,9	45,0	59,8	54,6	40,2	45,4
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	67,8	60,4	32,2	39,6	58,1	71,2	41,9	28,8
	No es hogar monoparental	83,3	79,8	16,7	20,2	77,8	76,3	22,2	23,7
<18 años	Ningún menor de 18 años	86,9	82,9	13,1	17,1	79,6	82,1	20,4	17,9
	Un menor de 18 años	81,9	74,8	18,1	25,2	78,8	78,9	21,2	21,1
	Dos o más menores de 18 años	68,5	63,3	31,5	36,7	68,3	49,9	31,7	50,1
Grado de urbanización	Área urbana	81,5	74,8	18,5	25,2	81,3	72,1	18,7	27,9
	Área semiurbana	80,3	77,3	19,7	22,7	66,8	78,9	33,2	21,1
	Área rural	85,7	82,1	14,3	17,9	–	–	–	–

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021.

TABLA 9. Evolución de la distribución de los niveles de integración y exclusión social de la población de la Región de Murcia y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2021)

Distribución (%)		España				Región de Murcia			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Características individuales									
Edad	Menos de 18 años	15,8	15,8	26,2	26,6	21,3	12,8	28,7	28,0
	18-29 años	12,9	12,5	17,6	16,3	14,2	13,7	20,6	17,2
	30-44 años	21,9	20,1	23,1	21,9	22,9	17,6	19,9	19,3
	45-64 años	28,5	28,1	25,5	27,3	26,2	27,6	24,9	31,0
	65 y más años	20,9	23,4	7,6	7,8	15,4	28,3	5,9	4,4
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo	Hombre	48,9	49,2	49,1	48,1	48,6	47,7	51,4	52,3
	Mujer	51,1	50,8	50,9	51,9	51,4	52,3	48,6	47,7
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad	Española	93,5	93,8	73,8	74,7	94,3	91,2	60,2	64,8
	Extranjera	6,5	6,2	26,2	25,3	5,7	8,8	39,8	35,2
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Características de la persona SP									
Edad	Menos de 45 años	33,4	30,7	47,3	43,6	35,6	23,2	39,5	38,7
	45-64 años	42,2	42,3	40,7	45,0	44,7	40,2	49,0	55,3
	65 y más	24,3	27,0	12,1	11,4	19,7	36,5	11,5	5,9
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo	Hombre	72,8	70,5	66,8	59,0	73,0	79,7	65,8	81,3
	Mujer	27,2	29,5	33,2	41,0	27,0	20,3	34,2	18,7
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	19,4	18,5	37,8	35,1	21,4	30,3	42,7	31,9
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	25,8	23,0	32,2	31,5	20,3	29,2	25,3	49,1
	Bachiller, BUP o FP	30,8	32,9	22,8	24,0	31,5	29,0	27,6	17,9
	Estudios superiores	23,9	25,6	7,2	9,5	26,8	11,5	4,4	1,0
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0

	Distribución (%)	España				Región de Murcia			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Situación ocupacional	Trabaja	67,6	64,8	46,9	37,9	74,0	55,8	48,0	45,4
	Busca empleo	1,0	1,9	29,3	36,9	0,5	4,2	26,9	41,9
	Jubilado/a o prejubilado/a	26,3	28,2	15,3	14,8	20,3	35,0	14,1	7,0
	Otras situaciones	5,1	5,1	8,4	10,4	5,2	5,0	11,0	5,8
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad	Española	92,7	93,8	69,9	71,5	95,1	90,8	57,7	59,6
	Extranjera	7,3	6,2	30,1	28,5	4,9	9,2	42,3	40,4
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Características de los hogares									
Pobreza	Ausencia de pobreza	91,6	92,2	21,9	31,0	96,5	85,7	15,1	31,1
	Pobreza pero no severa	7,8	7,3	30,9	29,0	3,5	12,6	35,2	44,4
	Pobreza severa	0,6	0,4	47,2	40,0	0,0	1,7	49,7	24,5
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	55,8	47,9	46,7	32,3	64,9	40,0	48,4	34,3
	Ingresos por actividad y protección	24,1	29,7	24,6	31,9	19,9	28,8	17,3	34,3
	Solo ingresos por protección	19,8	22,2	23,1	26,3	15,2	31,0	25,2	24,7
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,2	5,6	9,6	0,0	0,1	9,0	6,7
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño	Hogar de 1 persona	10,3	8,2	8,5	7,4	7,2	9,2	9,6	4,3
	Hogar de 2 a 4 personas	80,0	80,1	60,5	61,5	77,6	76,3	58,3	60,2
	Hogar de 5 o más personas	9,7	11,6	31,0	31,1	15,2	14,5	32,1	35,5
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	8,9	13,2	18,8	28,4	7,5	32,0	17,1	38,1
	No es hogar monoparental	91,1	86,8	81,2	71,6	92,5	68,0	82,9	61,9
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0
<18 años	Ningún menor de 18 años	60,4	60,5	40,5	40,9	44,9	63,7	36,0	40,9
	Un menor de 18 años	20,2	20,0	19,9	22,0	26,6	22,2	22,4	17,4
	Dos o más menores de 18 años	19,4	19,6	39,6	37,1	28,5	14,1	41,6	41,7
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0

Distribución (%)		España				Región de Murcia			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Grado de urbanización	Área urbana	55,0	52,1	55,6	57,4	66,7	60,2	48,1	68,7
	Área semiurbana	31,8	34,4	34,7	33,0	33,3	39,8	51,9	31,3
	Área rural	13,2	13,5	9,8	9,6	–	–	–	–
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Bloque

2

**Los principales factores
exclusógenos de la crisis
actual y la respuesta
a las necesidades
generadas o visibilizadas
por la COVID-19**

Contenido

Capítulo 3. El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social	81
Capítulo 4. Los problemas de exclusión social en el ámbito de la vivienda evolucionan favorablemente	99
Capítulo 5. Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19	107
Capítulo 6. La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan notablemente las redes de apoyo familiar	121
Capítulo 7. La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno	129
Capítulo 8. Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y de la Renta Básica de Inserción sobre las situaciones de pobreza y exclusión	135

Capítulo 3

El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social

3.1. Introducción

Como ya se ha señalado en el avance de resultados de la Encuesta FOESSA 2021 (14), durante 2020 la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocados por la pandemia de la COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre, más de un millón de puestos de trabajo. En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021. En esos primeros meses del año, el desarrollo de la tercera ola de la pandemia supuso una reducción de cerca de 140.000 empleos respecto al trimestre anterior.

Este tercer capítulo del informe se centra, en el marco de ese contexto de fortísima crisis del mercado de trabajo, en la situación del empleo en Murcia y en el impacto que la pandemia ha tenido en el funcionamiento del mercado de trabajo y en la relación entre la dimensión del empleo y el conjunto de los procesos de integración y exclusión social. Para ello, se analiza en primer lugar la evolución de la ocupación y de la tasa de paro registrada durante el periodo analizado y el alcance de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en la Región de Murcia, así como la evolución del coste laboral y los cambios que ha

(14) Fundación FOESSA (2021): «Sociedad expulsada y derecho a ingresos», serie: Análisis y Perspectivas. Madrid: Fundación FOESSA.

experimentado el mercado de trabajo –y su modelo productivo– desde el punto de vista del número de personas ocupadas en cada sector de actividad. Analizados los cambios en el funcionamiento del mercado de trabajo, en el segundo epígrafe se analiza la relación que existe entre pobreza, exclusión y empleo en Murcia, y los principales problemas que el conjunto de la población murciana –y, más concretamente, las personas en situación de exclusión social– experimentan con relación a la dimensión del empleo.

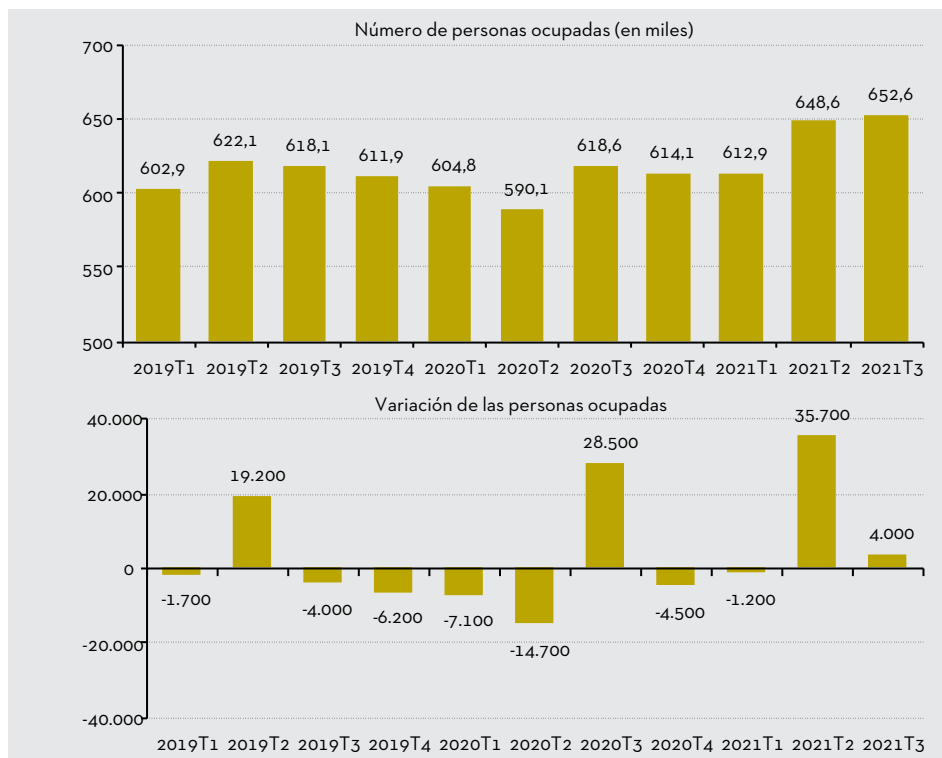
Como en los epígrafes anteriores, la situación se analiza desde el punto de vista evolutivo, centrandó la atención en los cambios producidos en el periodo 2018-2021, y desde el punto de vista comparativo, identificando las principales diferencias en lo que se refiere a las dinámicas y características del mercado de trabajo entre Murcia y el conjunto de España.

3.2. Un mercado de trabajo que resiste frente a la COVID-19

Entre el primer y segundo trimestre de 2020, el mercado de trabajo en la Región de Murcia registró un total de 14.700 personas ocupadas menos, lo que supuso una reducción en la ocupación del 2,4%. Desde el punto de vista comparativo, esta disminución en la ocupación fue relativamente reducida ya que en este mismo periodo el conjunto de España registró un descenso del volumen de personas ocupadas del 5,5%. Con todo, mucho antes de la irrupción de la pandemia, los datos de evolución en la Región de Murcia ya mostraban una pérdida gradual de la ocupación desde el tercer trimestre de 2019. Precisamente, entre el segundo trimestre de 2019 y el primero de 2020, el mercado de trabajo en la Región de Murcia redujo el número de personas ocupadas en un 2,8%, perdiendo unos 17.300 efectivos. Por tanto, la sacudida que se produce con la irrupción de la crisis socio-sanitaria ya venía acompañada de una importante destrucción del empleo.

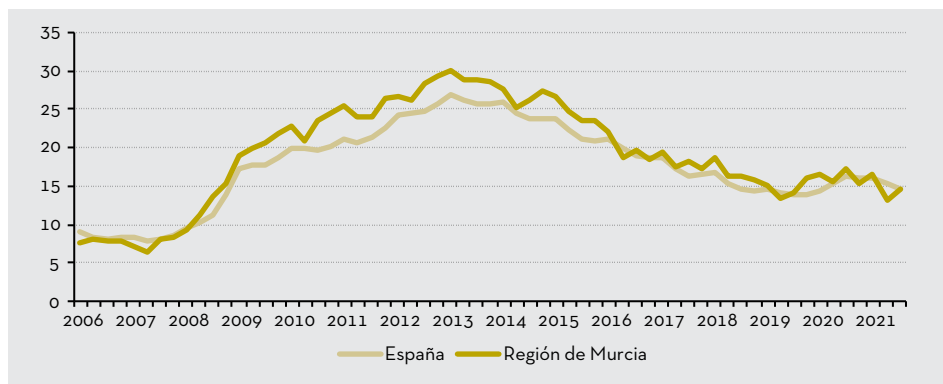
Ahora bien, transcurrido el segundo trimestre de 2020, los datos de evolución muestran una muy importante recuperación del empleo en la Región de Murcia tanto en 2020, como durante 2021. De hecho, los datos correspondientes al tercer trimestre de 2021 registran el número más alto de personas ocupadas desde la crisis de 2008 y una de las tasas de empleo también más elevadas desde entonces, con un 52,6% de personas ocupadas respecto a la población de 16 y más años.

GRÁFICO 12. Variación del número de personas ocupadas en la Región de Murcia según trimestre (2019 T1 - 2021 T3)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Con todo, y pese a la importante recuperación del empleo que se registra a lo largo de 2021, es innegable el impacto de la pandemia en el desempleo. Tal y como ponen de manifiesto los datos de la EPA, en Murcia la tasa de desempleo pasa del 15,6% en el segundo trimestre de 2020 a un 17,2% en el tercer trimestre del mismo año, continuando de esta manera una tendencia ascendente del desempleo que, como se ha comentado anteriormente, se había iniciado ya en 2019. Merece, en todo caso, la pena destacar que, pese a todo, los niveles generales de desempleo, así como el volumen de personas desempleadas, se ha mantenido no solo en Murcia, sino también en el conjunto del país, muy por debajo de los niveles alcanzados en la anterior crisis iniciada en 2008. Durante aquella crisis, las tasas de desempleo se dispararon hasta el 26,9% en España y el 29,9% en Murcia en el periodo correspondiente al primer trimestre de 2013.

GRÁFICO 13. Evolución de la tasa de paro de la Región de Murcia y España (2006 - 2021)

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

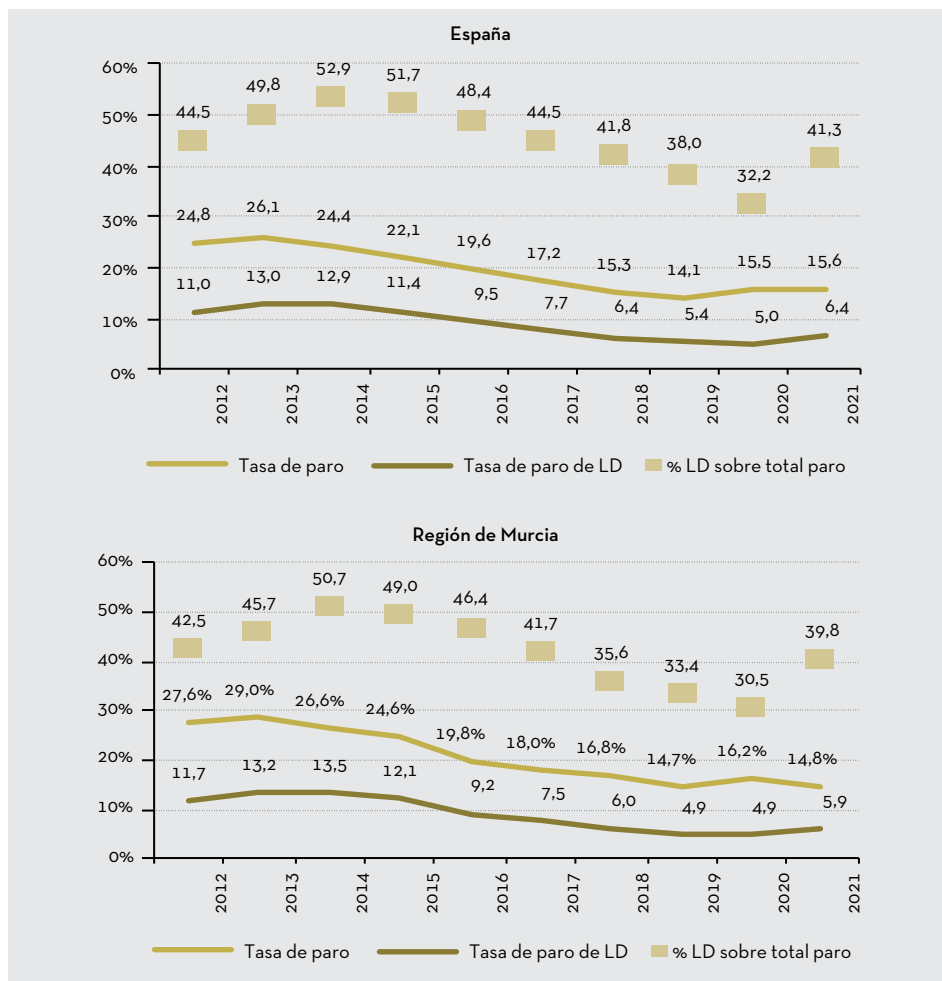
Frente a la recuperación de la ocupación a partir del tercer trimestre de 2020, y la consiguiente reducción de las tasas generales de paro, el desempleo de larga duración **(15)** parece haber experimentado un comportamiento algo menos favorable. Tanto en España como en Murcia el peso del desempleo de larga duración sobre el total de personas desempleadas se ha incrementado en los últimos meses, pasando en el caso Murcia del 30,5% en 2020 a un 39,8% en 2021, considerados en este último caso la media registrada en los dos primeros trimestres del año y rompiendo así la tendencia a la reducción del peso del desempleo de larga duración con relación al desempleo total que se venía registrando desde 2014.

Con todo, y a pesar de su crecimiento, la tasa de desempleo de larga duración en Murcia (es de un 5,9% si se considera la media de los dos primeros trimestres de 2021) resulta inferior a la registrada en el conjunto de España (6,4%).

En el contexto actual, al igual que en crisis anteriores, el desempleo ha afectado de desigual manera a los diferentes grupos sociales. El gráfico 15 recoge las tasas de desempleo en función de una serie de variables sociodemográficas –sexo, edad y nacionalidad– durante los últimos cuatro años, tomando como punto de referencia el año 2013, momento en el que se registraron las tasas más elevadas de desempleo en Murcia durante la crisis anterior. La información recopilada

(15) La tasa de paro de larga duración indica el número de personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total.

GRÁFICO 14. Evolución del paro de larga duración de la Región de Murcia y España (2012-2021)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año

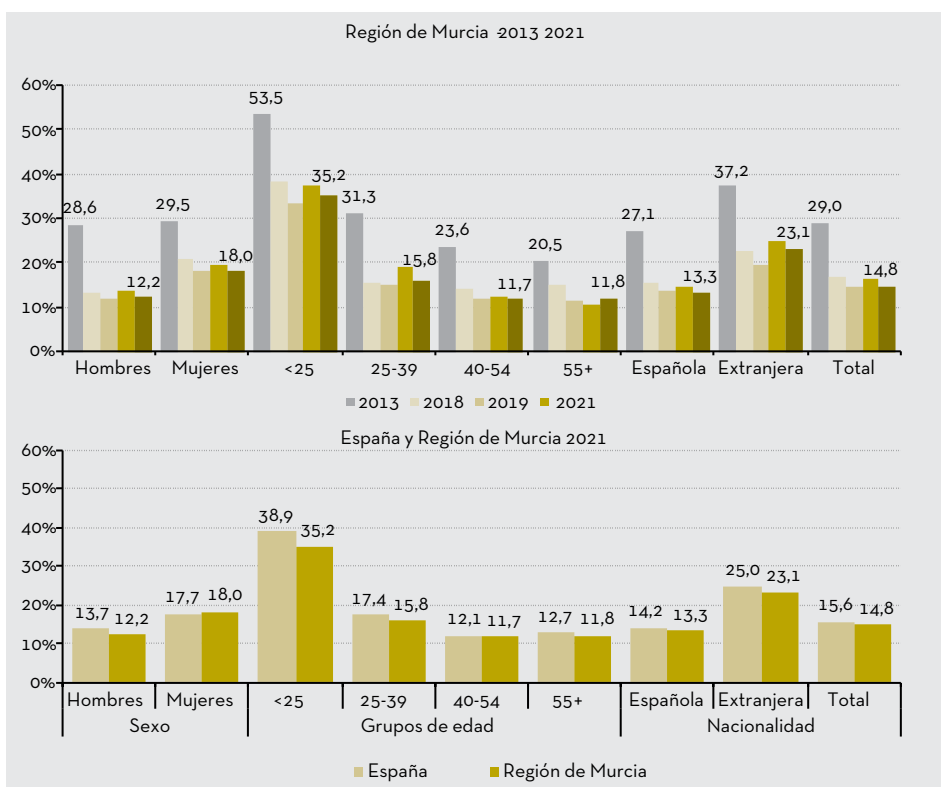
muestra que las tasas de desempleo son especialmente elevadas entre las personas de nacionalidad extranjera (23,1%) y, muy particularmente, entre las personas de menos de 25 años (35,2%); y que las mujeres tienen en la Región de Murcia una tasa de desempleo (18%), casi seis puntos porcentuales por encima que la de los hombres (12,2%).

Asimismo, desde una perspectiva más detallada, pueden destacarse también los siguientes datos de interés. Por una parte, si las tasas de desempleo actuales de

cada uno de estos grupos sociales se comparan con la que se registraron en 2013, se observa que las que en menor medida se han reducido, en términos relativos, han sido las correspondientes precisamente a las que mantienen actualmente una tasa de desempleo mayor: las personas menores de 25 años, las de nacionalidad extranjera y las mujeres.

Por otra parte, cuando los niveles de paro que cada uno de estos grupos demográficos registran en la primera mitad de 2021 en Murcia, se comparan con los existentes para esos mismos colectivos en el conjunto de España, se observa que Murcia –cuya tasa de paro se sitúa 0,8 puntos porcentuales por debajo de la tasa de España– registra tasas más reducidas de desempleo para todos los casos analizados, con la excepción de las mujeres, que registran en Murcia una tasa de desempleo superior a la del conjunto del Estado no solo en 2021, sino en todo el periodo temporal contemplado.

GRÁFICO 15. Evolución de la tasa de paro de la Región de Murcia, por diversos grupos sociodemográficos (2013-2021)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año

La evolución de las tasas de desempleo que acaba de ser descrita no puede en cualquier caso comprenderse o interpretarse si no se tiene en cuenta la respuesta de las administraciones públicas a la pandemia y, especialmente, los mecanismos de protección del empleo que se desarrollaron durante la misma.

En este sentido, resulta fundamental tener en cuenta el efecto de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) sobre las cifras agregadas de ocupación para entender el impacto de la pandemia sobre el empleo. De acuerdo con la información recogida en la tabla 10, el número de personas trabajadoras afectadas por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo ascendió en Murcia hasta 82.056 en abril de 2020, lo que supuso el 14,2% de las personas afiliadas a la Seguridad Social en esta comunidad y un 2,3% de todas las personas afiliadas a la Seguridad Social en ERTE en España. Una vez concluido el confinamiento, en torno a mayo de 2020, el número de personas afectadas por los ERTE se fue reduciendo de forma progresiva –con repuntes importantes en los últimos meses de 2020 y primeros de 2021– hasta representar, en julio de 2021, apenas un 0,6% de las personas afiliadas a la Seguridad Social y el 1,3% de las personas trabajadoras en ERTE de todo el Estado.

TABLA 10. Evolución del número de personas afiliadas a la seguridad social en ERTE vinculados a la COVID-19 en la Región de Murcia y España

	España		Región de Murcia		
	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	% ERTE sobre total España
2020 Marzo	3.108.554	16,4%	74.791	12,7%	2,4%
2020 Abril	3.576.192	19,4%	82.056	14,2%	2,3%
2020 Mayo	2.605.023	14,0%	48.488	8,2%	1,9%
2020 Junio	1.450.243	7,8%	23.340	4,0%	1,6%
2020 Julio	868.509	4,6%	13.820	2,4%	1,6%
2020 Agosto	768.615	4,1%	12.313	2,1%	1,6%
2020 Septiembre	706.107	3,7%	10.035	1,7%	1,4%
2020 Octubre	728.321	3,8%	8.762	1,5%	1,2%
2020 Noviembre	850.950	4,5%	17.199	2,9%	2,0%
2020 Diciembre	702.808	3,7%	10.134	1,7%	1,4%
2021 Enero	928.045	4,9%	19.133	3,3%	2,1%

	España		Región de Murcia		
	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	% ERTE sobre total España
2021 Febrero	858.785	4,6%	14.630	2,5%	1,7%
2021 Marzo	674.366	3,6%	9.638	1,6%	1,4%
2021 Abril	636.752	3,3%	8.095	1,3%	1,3%
2021 Mayo	491.983	2,6%	6.042	1,0%	1,2%
2021 Junio	387.731	2,0%	4.429	0,7%	1,1%
2021 Julio	292.722	1,5%	3.697	0,6%	1,3%

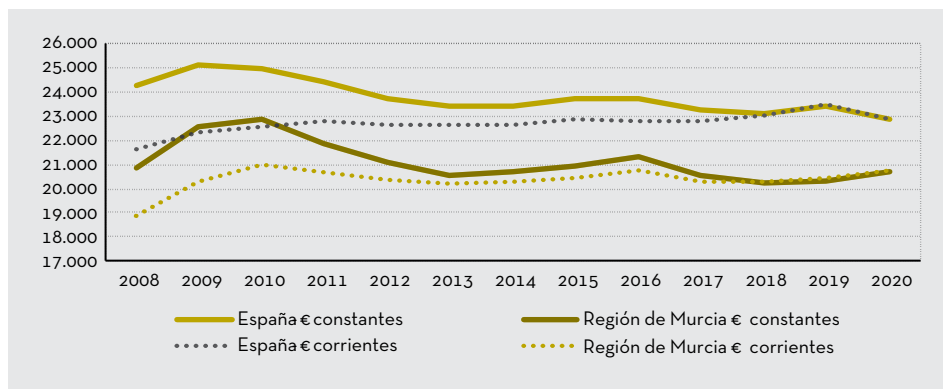
Nota: el número de ERTE se corresponde con las cifras de personas afiliadas en ERTE vinculadas a la COVID-19 que proporciona en sus bases de datos estadísticas la TGSS.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas de afiliación

Los cambios descritos en el empleo y la actividad como resultado de la pandemia han afectado, sin duda, a los ingresos y las condiciones de vida de los hogares murcianos. En este sentido, si bien la estadística pública oficial no recoge aún información actualizada sobre ese impacto —la Encuesta de Condiciones de Vida de 2020 ofrece datos de ingresos de 2019—, es posible, de manera indirecta, medir el impacto de esta crisis a través de la evolución experimentada por costes laborales, al tratarse, el salario, de la principal fuente de ingresos de los hogares, junto con las prestaciones sociales.

La información que proporciona la Encuesta Anual de Coste Laboral del INE pone de manifiesto que en 2020 se produjo a nivel estatal una caída media del coste salarial por trabajador del 2,6 respecto al año anterior. Pues bien, la situación más favorable que experimenta Murcia en otros indicadores también se refleja en cuanto a los salarios ya que, frente a España, Murcia registró un aumento del 1,5%. Desde una perspectiva más amplia, también cabe atribuir a Murcia una evolución algo más positiva que la que registra España en cuanto al crecimiento de los salarios desde el final de la crisis financiera iniciada en 2008. En efecto, si se considera el periodo 2015-2020 y se corrige el efecto del IPC, lo que se observa es que en este periodo el coste salarial en España se redujo en un 3,8% en términos de euros constantes, mientras que en Murcia la reducción fue algo menor (del 1,4%). En cualquier caso, no cabe perder de vista el hecho de que Murcia registra un nivel salarial un 10% inferior al del conjunto del Estado y que desde el año 2008 se ha mantenido relativamente constante por debajo de esta entre un 7% y 13%.

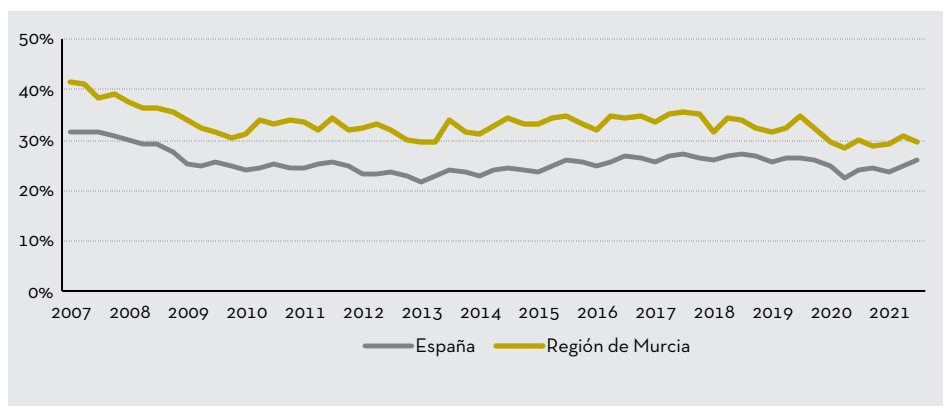
GRÁFICO 16. Evolución del coste salarial por persona trabajadora y año en la Región de Murcia y España en euros corrientes y constantes (base 100=2008)



Fuentes: INE. Encuesta anual de coste laboral; Índice de Precios de Consumo (por comunidades autónomas)

También se han producido algunos cambios de interés en lo que se refiere a las tasas de temporalidad y parcialidad de la población ocupada que registra el mercado de trabajo murciano, si bien no parece que la COVID-19 haya introducido, al menos de momento, cambios muy profundos en este sentido. Entre 2018 y 2020, lo que se observa en Murcia es una disminución de la temporalidad desde un 33,1% hasta un 29,4% de la población asalariada, lo que sitúa a esta comunidad por encima del conjunto de España respecto a la reducción de la temporalidad.

GRÁFICO 17. Evolución de la tasa de temporalidad de la población asalariada de la Región de Murcia y España (2008-2021)

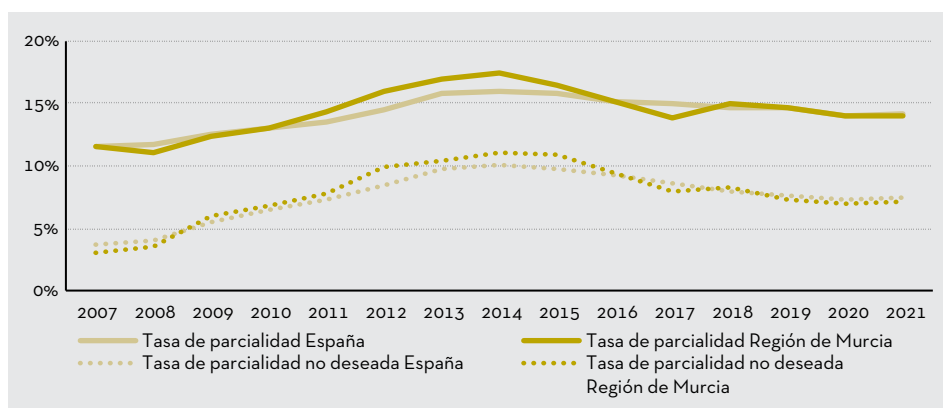


Fuentes: Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Datos correspondientes a la media anual, que en 2021 se corresponde con los trimestres I y II

Entre 2018 y 2020 la temporalidad se reduce en Murcia en un 11,2%, mientras que en el conjunto del país lo hace en un 10,2%. Los datos correspondientes a la media de los dos trimestres iniciales de 2021, sitúan la tasa de temporalidad (30%), tan solo seis décimas por encima que en 2020 (29,4%), por lo que, al menos en Murcia, no puede hablarse de un claro aumento de la misma. Es preciso remarcar, con todo, que la temporalidad en Murcia es muy elevada y que, tras Andalucía, es la comunidad autónoma con una tasa de temporalidad más alta.

A diferencia de lo ocurrido con la temporalidad, el mercado de trabajo de Murcia presenta unos niveles de parcialidad prácticamente idénticos a los que se registran en el conjunto de España. En 2021, la media de los dos trimestres iniciales del año arrojaba una tasa de parcialidad del 14,1% en Murcia y del 14,2% en el conjunto del país. Entre 2019 y 2021, la tasa de parcialidad se ha reducido en un 4,5% en Murcia y en un 2,8% en España. Sin embargo, más allá de la tasa de parcialidad, en general resulta también de gran interés observar la parcialidad no deseada; es decir, involuntaria, que aumentó de forma continua tras la crisis económica de 2008, tanto en España como, de manera más acusada, en Murcia y de manera más pronuncia de lo que lo hizo la parcialidad deseada. Tras este periodo de incremento, entre 2014 y 2020 se ha producido un descenso más o menos continuado de la parcialidad no deseada (en 2021, aumenta pero muy ligeramente), si bien el hecho que merece la pena destacar es que, si con carácter previo a la crisis de 2008, la parcialidad no deseada suponía un 27% de toda la población ocupada

GRÁFICO 18. Evolución de la tasa de parcialidad y parcialidad no deseada* de la población ocupada de la Región de Murcia y España (2008-2021)



*Expresa el porcentaje de la población ocupada que trabaja a tiempo parcial debido a no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa.

Fuentes: Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Datos correspondientes a la media anual, que en 2021 se corresponde con los trimestres I y II

con jornadas de trabajo a tiempo parcial, en el momento actual representa en torno a la mitad.

Finalmente, cabe hacer referencia al diferente impacto que la COVID-19 y la crisis asociada han tenido desde el punto de vista del número de personas ocupadas en los diferentes sectores de actividad en Murcia. A la hora de interpretar adecuadamente el caso de Murcia es necesario considerar que se trata de la comunidad autónoma, junto con Extremadura, que concentra a un mayor volumen de población ocupada en el sector primario (el 12% en el año 2020) y que, con respecto a la media estatal presenta niveles parecidos en cuanto a la industria y la construcción (ocupan al 14% y 6% de la población ocupada en 2020) pero un peso relativo menor en cuanto al sector servicios, que en Murcia emplea al 68% de la población ocupada, frente al 75% de la media estatal. Hechas estas consideraciones preliminares, los datos que proporciona la siguiente tabla ponen de manifiesto que los sectores que en mayor medida se vieron afectados por el primer zarpazo de la pandemia fueron el sector de la industria y el de los servicios: entre el segundo y tercer trimestre de 2021, la industria murciana redujo el número de personas ocupadas en un 10,4% y los servicios, lo hicieron en un 5,8%. En el primer caso, según muestran los datos de la EPA, el mercado de trabajo de Murcia perdió 8.800 trabajadores y en el segundo, alrededor de 24.000, si bien los datos correspondientes a 2021 muestran que ya se habrían recuperado, e incluso, superado los niveles de ocupación previos a la irrupción de la actual crisis sociosanitaria. Los datos de evolución muestran también que el único sector que lejos de perder ocupados, sino que los incrementó, fue el de la agricultura, registrando el tercer trimestre de 2020, la segunda cifra más alta desde el año 2008.

TABLA 11. Evolución del número de personas ocupadas de la Región de Murcia por sectores de actividad y trimestre (en miles) (2019-2021)

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total	
	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.
2019T1	80,8	—	88,4	—	38,5	—	396,9	—	604,6	—
2019T2	80,8	0,0	83,5	-4,9	41,3	2,8	397,2	0,3	602,9	-1,7
2019T3	77,4	-3,4	85,3	1,8	45,1	3,8	414,2	17,0	622,1	19,2
2019T4	72,2	-5,2	85,8	0,5	43,7	-1,4	416,4	2,2	618,1	-4,0
2020T1	69,1	-3,1	84,4	-1,4	42,0	-1,7	416,4	0,0	611,9	-6,2
2020T2	68,0	-1,1	84,9	0,5	37,6	-4,4	414,3	-2,1	604,8	-7,1
2020T3	86,6	18,6	76,1	-8,8	37,1	-0,5	390,3	-24,0	590,1	-14,7

2020T4	71,3	-15,3	82,9	6,8	41,1	4,0	423,3	33,0	618,6	28,5
2021T1	65,5	-5,8	89,9	7,0	38,6	-2,5	420,1	-3,2	614,1	-4,5
2021T2	66,0	0,5	87,2	-2,7	39,3	0,7	420,4	0,3	612,9	-1,2
2021T3	79,0	13,0	85,5	-1,7	45,1	5,8	438,9	18,5	648,6	35,7
Variación (%)	-2,2%	—	-3,3%	—	17,1%	—	10,6%	—	7,3%	—

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

3.3. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo

Analizada la evolución de los principales indicadores relacionados con el empleo en Murcia, en este epígrafe se analiza la información que la metodología de la EINSFOESSA 2021 ofrece con respecto al empleo y al mercado de trabajo y a la relación entre los problemas en la dimensión del empleo de exclusión social.

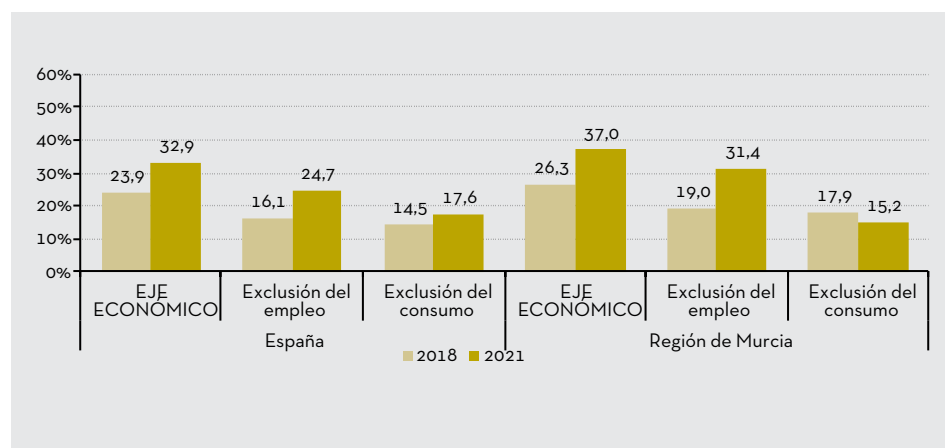
En primer lugar, tal y como se ha apuntado en el primer capítulo, cabe destacar la peor evolución que, con relación al conjunto de España, experimenta Murcia entre 2018 y 2021 en lo que se refiere a la extensión de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras en el conjunto de España la exclusión en este eje aumenta del 23,9% al 32,9% de la población, en Murcia la proporción de personas que experimentan exclusión en este eje pasa del 26,3% al 37%. Estos datos sitúan a Murcia como una de las comunidades autónomas, tras Canarias, con una mayor proporción de personas afectadas en el eje económico de exclusión social.

La evolución que Murcia ha experimentado a lo largo de estos tres años es en cualquier caso diferente en función de cada una de las dos dimensiones –empleo y consumo– que la metodología EINSFOESSA incluye en el eje económico. En el caso del empleo –que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, empleos de exclusión **(16)** o alta inestabilidad laboral–, se ha producido un notable aumento de la población afectada por situaciones de exclusión, pasando del 19% en 2018 a un 31,4% en 2021. Se trata de un incremento más acusado que el

(16) Se consideran empleos de exclusión los siguientes: venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad.

que se observa para el conjunto de España, que en este mismo periodo ha pasado del 16,1% al 24,7%. Por el contrario, en el caso del consumo, que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica, en Murcia —a diferencia de lo ocurrido en España— se ha producido una ligera reducción de los problemas de exclusión ligados a esta dimensión, que pasan del 17,9% al 15,2% de la población. En el conjunto del Estado, por el contrario, estos crecen del 14,5% al 17,6%.

GRÁFICO 19. Evolución del porcentaje de la población de la Región de Murcia y España afectada por el eje económico y sus dimensiones (2018-2021)



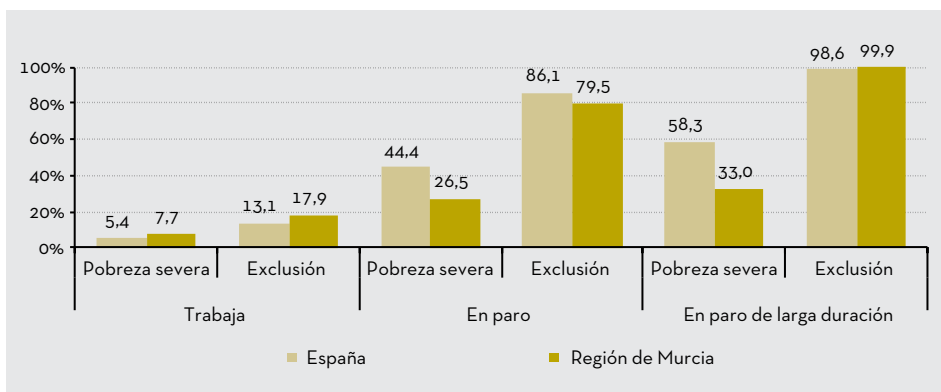
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

A pesar de las diferencias que existen en cuanto a la proporción de población afectada por la exclusión en cada una de estas dos dimensiones, no cabe duda de que las situaciones de desempleo siguen constituyendo un cauce que desemboca, en muchos casos, en situaciones de pobreza y/o de exclusión social. De este modo, el hecho de que la persona que aporta la mayor parte de los ingresos al hogar se encuentre en situación de desempleo de larga duración —esto es, que lleve buscando empleo como mínimo 12 meses— es sinónimo de graves dificultades.

Lo determinante de esta situación tanto en Murcia, como en el conjunto del país, puede observarse claramente en el en el Gráfico 20. Entre los hogares de Murcia cuya persona sustentadora principal se encuentra en paro de larga duración, la prevalencia de la exclusión social es prácticamente del 100% y la de quienes se encuentran en situación de pobreza severa del 33%. Sin embargo, aun cuando no se trate de situaciones de desempleo de larga duración, el desempleo de la per-

sona sustentadora principal está vinculado a tasas de pobreza severa del 26,5% y de exclusión del 79,5%. Al contrario, en los hogares sustentados por personas que se encuentran ocupadas en el mercado laboral, la tasa de pobreza severa es del 7,7% y la de exclusión del 17,9%.

GRÁFICO 20. Proporción de los hogares en situación de pobreza severa y exclusión en la Región de Murcia y España, según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

La tabla 12 recoge el conjunto de los indicadores relativos a las dimensiones del empleo y del consumo, tanto para Murcia como para España, en 2018 y 2021, diferenciando entre los hogares en general y aquellos que se encuentran en situación de exclusión. La información recogida en esa tabla pone de manifiesto que en la dimensión del empleo —a la que pertenecen los indicadores 1 a 6 y el 37— aquellas situaciones de exclusión que se encuentran más extendidas son las vinculadas a los hogares cuya persona sustentadora principal está en activo pero en una situación de inestabilidad laboral grave (así ocurre en el 15,5% de todos los hogares murcianos), a los hogares con todas las personas activas desempleadas (el 10,3%) y a los hogares en los que hay al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación en el último año (el 8,8% de los hogares).

Desde otra perspectiva, los datos ofrecidos por la EINSFOESSA 2021 también ponen de manifiesto la importancia del desempleo como uno de los factores explicativos de la exclusión social: como se observa en la tabla 12, en 2021 el 47% de los hogares en situación de exclusión social y el 70,7% de los hogares en situación de exclusión severa tienen a todas sus personas activas desempleadas,

frente al 10,3% entre el conjunto de los hogares murcianos. También caracteriza claramente a los hogares en situación de exclusión social la elevada prevalencia de las situaciones de inestabilidad laboral grave de la persona sustentadora principal del hogar (42,7%, frente a un 15,5% en el conjunto de los hogares murcianos) y de las situaciones en las que hay al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional, que no ha recibido formación en ese periodo (el 38,5% de los hogares en exclusión social frente a un 8,8% del conjunto de hogares murcianos).

Volviendo al conjunto de la población, y desde una perspectiva evolutiva, cabe señalar que aquel indicador que –entre todos los pertenecientes a la dimensión del empleo– más ha aumentado es el relacionado con los hogares cuya persona sustentadora principal se encuentra en una situación de inestabilidad laboral grave. En la Región de Murcia, la proporción de hogares afectados por esta situación ha pasado de un 7,2% a un 15,5% en 2021, lo que sitúa a Murcia como la comunidad autónoma, de todas las analizadas en la EINSFOESSA (17), con el porcentaje más elevado (18). Estos datos son acordes con la mayor tasa de temporalidad que presenta sistemáticamente Murcia, junto con Andalucía y Extremadura de acuerdo con los datos que proporciona la Encuesta de Población Activa. Al mismo tiempo, los datos de la tabla 12 ponen de manifiesto que únicamente se ha reducido la prevalencia del indicador relacionado con la existencia de situaciones

(17) A pesar de que la EINSFOESSA 2021 es una encuesta dirigida a los hogares de España, solo en el caso de diez comunidades autónomas –debido a que su tamaño muestral es suficientemente representativo– es posible realizar análisis específicos. Estas diez comunidades autónomas son, además de la Región de Murcia, Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid y País Vasco.

(18) Los datos de la EINSFOESSA revelan que se ha producido un incremento importante entre 2018 y 2021 en lo tocante a aquellos hogares en los que la persona que más ingresos aporta, esto es, su sustentador principal, se encuentra en una situación específica de inestabilidad laboral grave. Hasta cierto punto, este resultado podría resultar contradictorio con lo afirmado previamente acerca de la evolución relativamente favorable que indicadores extraídos de la EPA como la tasa de temporalidad y la de parcialidad han experimentado. Entre 2018 y 2021 (con datos para los dos primeros trimestres del año), la tasa de temporalidad de la población asalariada ha pasado en Murcia de un 33,1 a un 30% y la de parcialidad, de un 14,9% a 14,1%. Es preciso, sin embargo, tener en cuenta que nuestro indicador 37 implica la concurrencia de varias situaciones de inestabilidad laboral en la persona definida como sustentadora principal. Por este motivo, si bien desde el punto de vista más general puede hablarse de cierta mejora de la temporalidad y la parcialidad en Murcia, nuestros datos reflejan que también se ha producido un aumento de la presencia de hogares en los que la persona sustentadora principal ha sufrido una acumulación de contratos, de empresas en las que ha trabajado o de meses en desempleo.

dentro del hogar en la que sus integrantes no son personas ocupadas, ni pensionistas, ni perceptores de prestaciones periódicas, bien sean del SEPE o rentas mínimas (del 6,4% en 2018 al 5,8% en 2021).

TABLA 12. Evolución de los niveles de afectación de indicadores del eje económico en la Región de Murcia y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

Indicadores del eje económico (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,8	4,3	1,5	17,1	20,7	3,6	33,0	35,4	2,4
I02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,1	1,1	0,0	3,3	2,5	-0,8	3,7	2,4	-1,3
I03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	1,0	-0,3	5,5	3,8	-1,6	5,3	5,1	-0,2
I04. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	6,1	8,1	2,0	19,7	24,3	4,6	26,4	34,1	7,7
I05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,8	7,4	1,6	27,7	30,0	2,3	43,0	42,5	-0,5
I06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,9	10,3	4,4	32,4	44,9	12,5	49,2	61,0	11,8
I37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	4,8	10,3	5,5	18,4	25,1	6,6	22,5	26,9	4,4
I07. Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	8,1	11,3	3,2	45,8	44,4	-1,4	66,7	61,4	-5,3
I08. Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,7	2,7	1,0	6,7	7,8	1,1	8,8	9,6	0,8

Indicadores del eje económico (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	3,7	4,7	1,0	21,5	21,8	0,2	38,5	32,6	-5,9
Región de Murcia									
I01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	3,5	4,9	1,4	14,8	24,5	9,7	21,9	43,0	21,1
I02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	0,9	4,5	3,6	2,1	17,8	15,7	1,2	13,0	11,8
I03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,2	1,5	0,3	5,3	5,4	0,1	9,1	3,8	-5,3
I04. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	6,4	5,8	-0,6	24,9	19,0	-5,9	29,1	28,8	-0,3
I05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,2	8,8	0,6	30,5	38,5	7,9	44,6	50,3	5,7
I06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,9	10,3	3,4	27,9	47,0	19,1	43,7	70,7	27,0
I37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥ 3 contratos o ≥ 3 empresas o ≥ 3 meses en desempleo)	7,2	15,5	8,3	22,5	42,7	20,2	27,2	35,8	8,6
I07. Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	11,8	9,5	-2,3	52,0	31,9	-20,1	68,7	41,8	-26,9
I08. Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,8	2,6	0,8	3,9	4,5	0,6	6,7	8,2	1,5
I36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	6,7	4,4	-2,3	28,7	21,1	-7,6	38,6	35,2	-3,4

SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En lo que atañe, por último, a los indicadores relativos a la dimensión del consumo –que aluden tanto a las situaciones de pobreza severa, como de privación material y sobreendeudamiento– la situación murciana es algo más favorable que la que se observa a nivel estatal. De los tres indicadores que se incluyen en esta dimensión (indicadores 7, 8 y 36) aquel que presenta una mayor prevalencia es el relacionado con las situaciones de pobreza severa. Concretamente, la proporción de hogares afectados por esta situación en Murcia es del 9,5%, algo menor que la observada para el conjunto del Estado (11,3%). A su vez, un 4,4% de los hogares sufren problemas de sobreendeudamiento y un 2,6% padecen situaciones de privación material grave, lo que sitúa a esta comunidad en niveles equiparables a los que se observa para el conjunto de España, con un 4,7% y un 2,7%, respectivamente.

Capítulo 4

Los problemas de exclusión social en el ámbito de la vivienda evolucionan favorablemente

4.1. Introducción

La irrupción de la pandemia de la COVID-19 ha remarcado la importancia de la vivienda para el desarrollo de las personas y familias. Los periodos de confinamiento han puesto de manifiesto, si es que había alguna duda, la necesidad de contar con una vivienda digna, con un espacio seguro en el que sentirnos protegidos de elementos y amenazas externas. La vivienda es una pieza clave en las dinámicas de exclusión desde nuestras primeras oleadas y lleva muchos años siendo un quebradero de cabeza para muchas familias que no logran, a pesar de sus esfuerzos, blindar ese espacio seguro, que es, por otra parte, un derecho social.

En este cuarto capítulo se abordan algunas de las claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social. Para ello, el capítulo se divide en dos partes: en la primera de ellas se analiza el alcance y la evolución de las principales situaciones de exclusión social que afectan a los hogares en la dimensión de la vivienda, tal y como esta se contempla en la metodología de la Encuesta EINS-FOESSA; en la segunda parte se examina hasta qué punto se encuentran extendidas entre la población murciana las situaciones vinculadas a una vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS (19), así como el alcance específico de estas situaciones entre las personas que se encuentran en exclusión social.

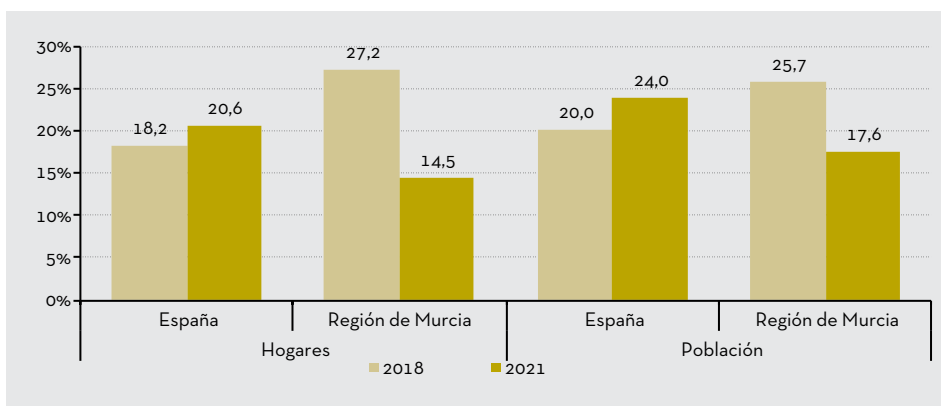
(19) Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion), desarrollada por FEANTSA.

4.2. Disminuyen buena parte de los problemas vinculados a la vivienda, especialmente entre la población en situación de exclusión social

La situación que se observa en Murcia en relación a la vivienda es significativamente más favorable que la registrada para el conjunto de España. En efecto, la exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 14,5% de los hogares y al 17,6% de la población de Murcia. El alcance de estas situaciones es en Murcia más favorable que la que se observa para el conjunto de España, donde un 20,6% de la población y un 24% de los hogares tienen problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda.

Murcia no solo presenta una menor incidencia que España en su conjunto, en cuanto a los problemas de exclusión en esta dimensión, sino que además registra una evolución positiva, en la medida en la que la incidencia de estos problemas se ha reducido notablemente, en contraste con el aumento registrado a nivel estatal. Entre 2018 y 2021, la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda se ha reducido en 12,7 puntos porcentuales en el caso de los hogares y 8,1 puntos en el caso de la población. En efecto, el porcentaje de hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda se ha reducido del 27,2% al 14,5% y, en el caso de la población, del 25,7% al 17,6%.

GRÁFICO 21. Evolución del porcentaje de población y hogares de la Región de Murcia y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Pese a la menor incidencia en Murcia de problemas de exclusión social en esta dimensión, lo que sí se observa claramente es que las situaciones carenciales en la dimensión de la vivienda afectan de forma especialmente marcada a las personas en situación de exclusión: si entre la población total el porcentaje de personas que experimentan problemas en esta dimensión es del 17,6%, se incrementa hasta alcanzar al 47,8% de la población excluida y al 53% (20) de la exclusión severa. En el caso de estos dos colectivos, además, **el porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda se ha reducido en mayor medida**; así, si entre la población total la reducción ha sido de 8,1 puntos porcentuales (pasando del 25,7% al 17,6%), esta reducción ha sido mucho más acusada tanto entre quienes se encuentran en situación de exclusión (pasando del 81,2% al 47,8%) como exclusión social severa (del 91,1% al 53%).

A pesar de que la incidencia en Murcia es sensiblemente menor que la que se observa para el conjunto de España, los problemas en los que se ve implicada una mayor proporción de hogares son prácticamente los mismos que para el conjunto del país. Concretamente, se trata de los problemas vinculados a los gastos excesivos de la vivienda, que afectan al 11,1% de los hogares de Murcia, y los asociados a las condiciones de insalubridad de la vivienda (viviendas que cuentan con problemas graves de humedades, suciedades y olores), que afectan al 5,6% de los hogares murcianos. En ambos casos la incidencia se dispara en el caso de los hogares en situación de exclusión social, afectando los problemas de gasto excesivo al 35,7% y los problemas de insalubridad a un 10,7%.

Al margen de estas dos situaciones específicas, el resto de indicadores contemplados vinculados a la dimensión de la vivienda en Murcia se distribuyen entre aquellos que se han visto reducidos con respecto a 2018 y aquellos que se han mantenido prácticamente en los mismos términos o han aumentado ligeramente. En cualquier caso, se trata de problemas muy infrecuentes que afectan a menos de un 3,5% del conjunto de hogares en Murcia y, también, a menos de un 15% de los hogares en situación de exclusión social.

(20) Los porcentajes de la población murciana y de la del conjunto de España afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social que contempla la metodología de la EINS-FOESSA pueden consultarse en la tabla 5 del primer capítulo de este informe.

TABLA 13. Evolución de los niveles de afectación de indicadores en la dimensión de la vivienda en la Región de Murcia y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

Indicador (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	1,1	0,5	-0,6	2,2	0,5	-1,7
I15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,9	1,8	-0,1	5,3	6,2	0,9	7,6	7,5	-0,1
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,2	7,2	4,0	12,2	18,4	6,3	17,2	22,1	4,9
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m ² por persona)	2,5	4,6	2,1	12,3	15,3	3,1	18,7	19,2	0,5
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,7	4,3	0,6	16,3	15,4	-0,9	26,3	23,1	-3,2
I19. Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,8	1,0	2,8	5,8	3,0	3,9	7,4	3,4
I20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,2	2,2	0,0	6,6	5,2	-1,4	8,5	5,0	-3,6
I21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%)	11,1	14,2	3,1	49,4	48,0	-1,4	61,5	58,3	-3,2
Región de Murcia									
I14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	2,3	0,1	-2,2	4,4	0,6	-3,8	6,9	0,3	-6,6
I15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,4	0,8	-1,7	6,1	2,8	-3,3	7,5	5,2	-2,3
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,5	5,6	2,2	13,9	10,7	-3,2	13,9	10,7	-3,2
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	1,1	2,8	1,7	4,9	6,9	2,0	7,5	7,8	0,3
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	6,9	3,5	-3,4	27,0	15,0	-12,0	35,6	22,0	-13,7
I19. Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,6	0,8	2,8	3,7	0,9	4,0	2,7	-1,3

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
120. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	5,4	–	–	12,1	–	–	14,1	–	–
121. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	15,9	11,1	-4,8	59,5	35,7	-23,8	69,2	36,6	-32,5

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

4.3. Desciende el porcentaje de población en situación de vivienda insegura o inadecuada

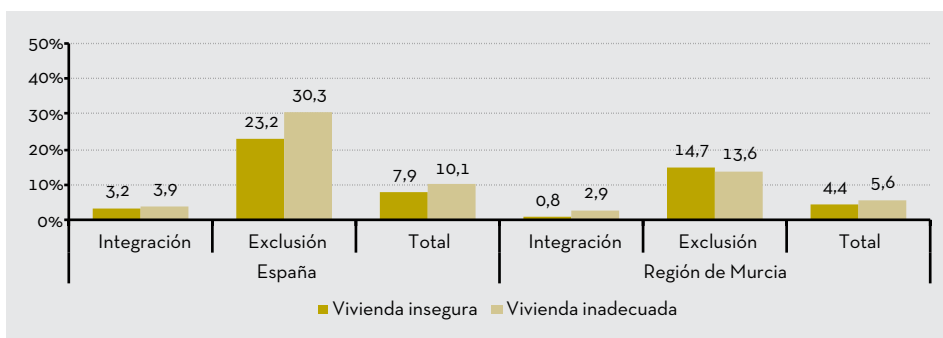
Más allá de los problemas previamente señalados, la Encuesta EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS (21).

Los datos del gráfico 22 ponen de manifiesto, en primer lugar, que las personas en situación de exclusión social padecen en mayor medida que las personas en situación de integración, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en base a la definición de la tipología ETHOS. En efecto, de acuerdo con la información que proporciona EINSFOESSA de 2021, el 14,7% de la población de Murcia en situación de exclusión social se encuentra en una situación de vivienda insegura y un 13,6% en vivienda inadecuada. En términos comparados con el conjunto de España, los porcentajes de población afectada en Murcia son, en todos los casos, inferiores.

(21) En ese marco, se considera vivienda insegura si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente); (b) por problemas económicos el hogar ha sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año; y (c) algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año. Además, se considera vivienda inadecuada si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) se trata de una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar); (b) la vivienda presenta deficiencias graves en la construcción o un estado ruinoso; (c) el hogar está afectado por una situación de hacinamiento grave (<15m² por persona); (d) la vivienda se ubica en un entorno muy degradado; y (e) la vivienda no dispone de suministros y equipamientos básicos (agua corriente, agua caliente, energía eléctrica o evacuación de aguas sucias).

A diferencia de las personas en situación de exclusión social, la incidencia de estas casuísticas es, lógicamente, más favorable para las personas en situación de integración social, sea esta plena o precaria, donde los porcentajes son bastante menores. Tal y como puede observarse en el Gráfico 22, menos de un 1% de la población situada en el espacio de la integración está afectada en Murcia por una casuística de vivienda insegura (0,8%) y un 2,9% por una situación de vivienda inadecuada.

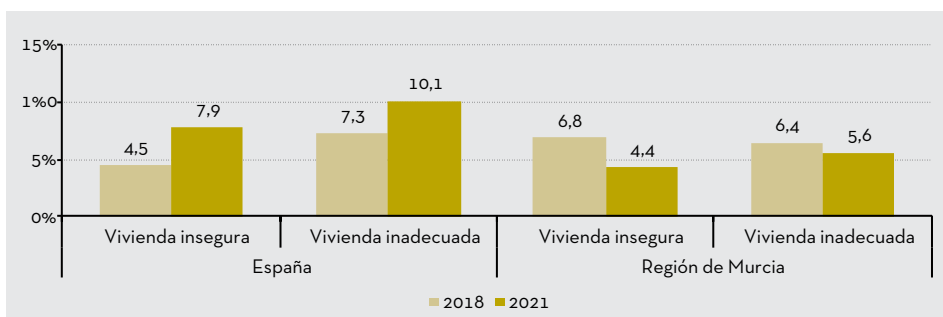
GRÁFICO 22. Porcentaje de la población de la Región de Murcia y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos evolutivos, y poniendo la atención en el conjunto de la población, el porcentaje de población afectada por las situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada puede considerarse positiva en Murcia, en la medida en la que la incidencia de la población con alguna de estas dos situaciones ha descendido, en contraste con lo observado en el conjunto de España. Tal y como refleja el gráfico 23, entre 2018 y 2021, la proporción de la población de Murcia en una

GRÁFICO 23. Evolución del porcentaje de la población de la Región de Murcia y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

situación residencial de vivienda inadecuada ha descendido del 6,4% al 5,6%, mientras que el porcentaje de personas que residen en una vivienda insegura ha evolucionado del 6,8% en 2018 al 4,4% en 2021.

En términos absolutos cabría señalar, finalmente, que las situaciones de vivienda insegura afectan en Murcia a un total de 25.100 hogares y 66.100 personas, mientras que las de vivienda inadecuada repercuten en 22.000 hogares y 85.300 personas. En el primer caso estaríamos hablando, sobre todo, de situaciones que afectan al dominio legal de la vivienda (tenencia en precario de la vivienda, riesgo de amenaza de expulsión) y a la seguridad de sus miembros (violencia doméstica); mientras que en el caso de vivienda inadecuada nos estaríamos refiriendo fundamentalmente a situaciones que afectan al dominio físico de la vivienda (deficiencias graves en la construcción, hacinamiento grave, ubicación en un entorno degradado y carencia de algún suministro o equipamiento básicos).

TABLA 14. Porcentaje y estimación del número de personas y hogares de la Región de Murcia y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2021)

	Personas				Hogares			
	España		Región de Murcia		España		Región de Murcia	
	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Vivienda insegura	7,9	3.727.900	4,4	66.100	7,2	1.345.800	4,6	25.100
Vivienda inadecuada	10,1	4.761.100	5,6	85.300	7,2	1.355.200	4,0	22.000

Fuentes: EINSFOESSA 2021; Cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y cifra de hogares, en la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021.

Capítulo 5

Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19

5.1. Introducción

El carácter socio-sanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en Murcia. Por otro lado, **algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad (22)**. Con todo, conviene señalar que, a pesar de que el origen de la crisis de la COVID-19 se sitúa en el ámbito sanitario, el impacto en la dimensión de la salud está más relacionado con la crisis social generada por la pandemia, que por el propio coronavirus como tal.

A partir de este diagnóstico básico, este capítulo analiza, en primer lugar, el impacto de la COVID-19 en Murcia, tanto desde el punto de vista de su afectación sobre el conjunto de la población, como en lo que se refiere al impacto diferencial que la pandemia ha tenido entre la población que se encuentra en situación de exclusión social. Además, se analiza la evolución del conjunto de los indicadores

(22) La tasa acumulada de contagios por la COVID-19 de cada comunidad se relaciona positivamente con el incremento de las situaciones de exclusión (coeficiente de correlación de 0,564 en el caso de la variación porcentual de la tasa de exclusión social). La asociación también es positiva, pero más débil, en el caso de la variación de la tasa bruta de mortalidad entre 2019 y 2020 (0,426).

relacionados con la salud y, de forma especial, los que tienen relación con los problemas de salud mental y con las dificultades para acceder a la atención médica y farmacéutica.

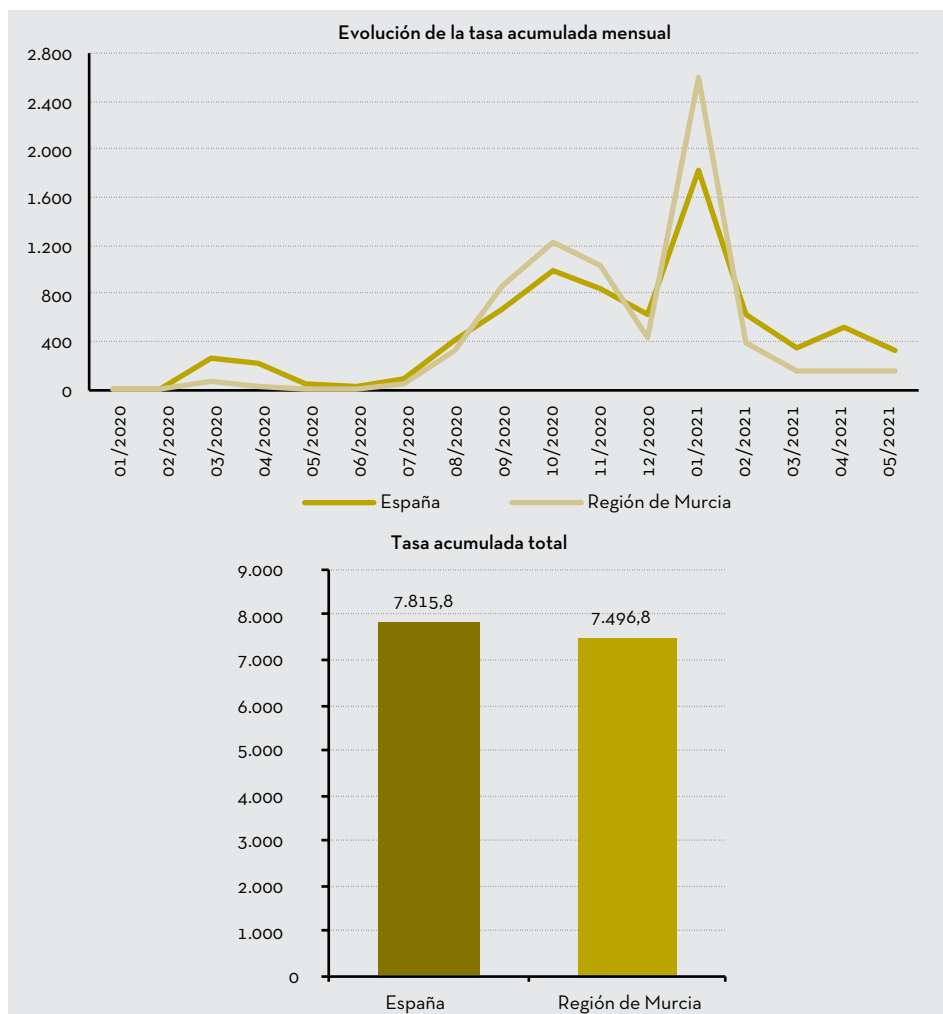
5.2. El impacto de la COVID-19 en la Región de Murcia

De acuerdo con la información que proporciona el Instituto de Salud Carlos III a partir de los datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Murcia ha tenido, entre enero de 2020 y mayo de 2021, una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 ligeramente inferior a la que se observa en todo el territorio estatal.

Con un total de 113.296 casos de contagios notificados entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2021 **(23)**, Murcia alcanza en este periodo una tasa acumulada de 7.496,8 contagios por cada 100.000 habitantes, lo que sitúa a esta comunidad autónoma en un nivel de incidencia acumulada algo inferior que la registrada en el conjunto de España (7.815,8 por cada 100.000). Por lo general, puede decirse que, durante este periodo, la incidencia de contagios de COVID-19 se ha mantenido en Murcia por debajo de la correspondiente a la del conjunto del Estado. Sin embargo, tal y como refleja el gráfico 24, los picos de contagios de Murcia en dos periodos, entre septiembre y noviembre de 2020 y enero de 2021, fue mayor al observado para el conjunto del Estado. En concreto, Murcia alcanzó en enero de 2021 una incidencia acumulada superior a los 2.500 casos por cada 100.000 habitantes, frente a los 1.826 en el conjunto de España.

(23) Los datos han sido extraídos a partir de la información que proporciona el Instituto de Salud Carlos III a partir de la declaración de los casos de COVID-19 a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) a través de la plataforma informática SiViES (Sistema de Vigilancia de España), que gestiona el Centro Nacional de Epidemiología (CNE). A la hora de interpretar los datos globales que se ofrecen en este panel COVID-19, es preciso tener en cuenta que los resultados son provisionales y deben interpretarse con precaución, porque se ofrece la información disponible en el momento de la extracción de datos. En este caso, los datos han sido extraídos el 2 de diciembre de 2021 y corresponden al periodo transcurrido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2021 [<https://cnecovid.isciii.es/covid19/#documentación-y-datos>].

GRÁFICO 24. Evolución del número de casos de contagios de la COVID-19 por cada 100.000 habitantes de la Región de Murcia y España (enero 2020-mayo 2021)



Fuentes: Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES. Número de casos por técnica diagnóstica y provincia (de residencia) [Datos extraídos el 2/12/2021]; INE. Estadística del Padrón Continuo. 2020.

Este menor impacto de la COVID-19 en Murcia se observa con mayor claridad cuando se analiza la tasa de defunciones, hospitalizaciones y ocupación de UCI, con relación a la población total, registrada entre enero de 2020 y mayo de 2021. Tal y como puede observarse en la tabla 15, con cerca de 1.600 defunciones, más de 9.000 hospitalizaciones y por encima de los 1.000 ingresos en UCI, la tasa por 100.000 habitantes en Murcia es inferior a la española tanto en lo que se refie-

TABLA 15. Defunciones, hospitalizaciones e ingresos en UCI por COVID por meses en la Región de Murcia y en España (enero 2020 a mayo 2021)

	Número			Tasa por 100.000		
	Defunciones	Hospita- lizaciones	UCI	Defunciones	Hospita- lizaciones	UCI
España						
01/2020	–	322	9	–	0,68	0,02
02/2020	1	785	66	–	1,65	0,14
03/2020	10.388	68.836	6.548	21,89	145,07	13,80
04/2020	15.733	35.840	2.502	33,16	75,53	5,27
05/2020	3.045	4.116	281	6,42	8,67	0,59
06/2020	602	1.212	111	1,27	2,55	0,23
07/2020	188	2.554	173	0,40	5,38	0,36
08/2020	1.131	14.656	1.151	2,38	30,89	2,43
09/2020	3.217	26.127	2.152	6,78	55,06	4,54
10/2020	5.237	33.928	2.888	11,04	71,50	6,09
11/2020	9.124	35.156	3.509	19,23	74,09	7,40
12/2020	5.708	22.062	2.083	12,03	46,49	4,39
01/2021	11.591	59.786	5.735	24,43	126,00	12,09
02/2021	8.660	28.531	3.098	18,25	60,13	6,53
03/2021	2.959	15.173	1.861	6,24	31,98	3,92
04/2021	2.227	20.468	2.638	4,69	43,14	5,56
05/2021	1.364	11.990	1.536	2,87	25,27	3,24
Total	81.175	381.542	36.341	171,07	804,08	76,59
Región de Murcia						
01/2020	–	3	–	–	0,20	–
02/2020	–	10	1	–	0,66	0,07
03/2020	49	445	78	3,24	29,45	5,16
04/2020	87	209	33	5,76	13,83	2,18
05/2020	10	25	1	0,66	1,65	0,07
06/2020	1	10	0	0,07	0,66	0,00
07/2020	1	41	5	0,07	2,71	0,33
08/2020	8	445	56	0,53	29,45	3,71
09/2020	67	907	125	4,43	60,02	8,27
10/2020	143	1.347	164	9,46	89,13	10,85
11/2020	278	1.298	170	18,40	85,89	11,25
12/2020	125	464	75	8,27	30,70	4,96
01/2021	452	2.542	284	29,91	168,21	18,79
02/2021	290	676	90	19,19	44,73	5,96
03/2021	54	214	33	3,57	14,16	2,18
04/2021	19	203	33	1,26	13,43	2,18
05/2021	10	178	35	0,66	11,78	2,32
Total	1.594	9.017	1.183	105,48	596,66	78,28

Fuentes: Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES; INE. Número de hospitalizaciones, número de ingresos en UCI y número de defunciones por sexo, edad y provincia de residencia [datos extraídos el 2/12/2021]; INE. Estadística del Padrón Continuo 2020

re a la mortalidad como a las hospitalizaciones. En concreto, la tasa acumulada de defunciones en Murcia ha sido durante este periodo de 105,48 defunciones por cada 100.000 habitantes, frente a las 171,07 en el conjunto de España. Del mismo modo, en el caso de las hospitalizaciones, la tasa acumulada también ha sido inferior en esta comunidad autónoma (596,66 personas hospitalizadas por cada 100.000 habitantes) que en el conjunto del Estado (804,08). En el caso de los ingresos en las Unidades de Cuidados Intensivos, sin embargo, las diferencias entre ambos territorios son menos evidentes y, de hecho, la tasa de ingresos en UCI es algo superior en Murcia (78,28 por cada 100.000) que en el conjunto de España (76,59).

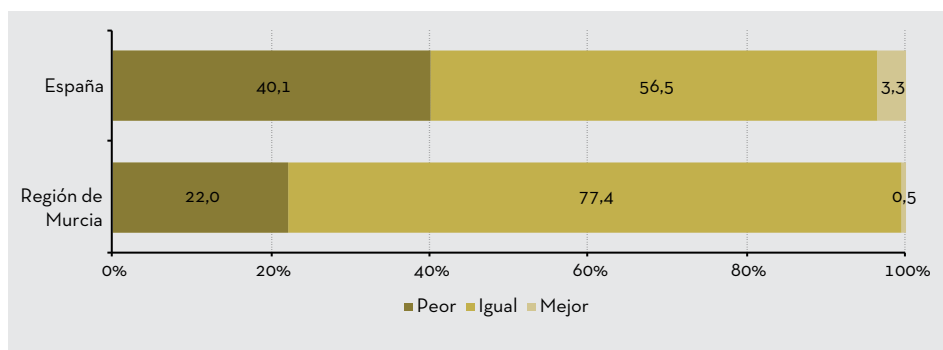
5.3. La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de la población murciana

Desde un punto de vista más subjetivo, si se tiene en cuenta la percepción de las personas respecto al impacto de la pandemia en su estado de ánimo, también cabría hablar de una afectación notablemente menor en Murcia que en el conjunto de España (24). En ese sentido, el porcentaje de la población de Murcia cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es muy inferior (22%) que en el conjunto de España (40,1%). Asimismo, también es menor la proporción de quienes consideran que en la actualidad su estado de ánimo es mejor (0,5% en Murcia frente al 3,3% en el conjunto de España). Por el contrario, es muy superior la proporción de la población murciana que señala que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios (el 77,4%, frente a un 56,5% en el conjunto de España).

El análisis de las diferencias en cuanto al porcentaje de población cuyo estado de ánimo ha empeorado tras la pandemia, cuando se tienen en cuenta las variables socioeconómicas habituales, arroja algunos resultados de interés. Por una parte, ese porcentaje resulta algo mayor entre la población en situación de exclusión (27,5%) que entre la población en situación de integración (20,2%) y tiende, en general, a crecer a medida que aumenta la edad. En efecto, el porcentaje de la población que declara que la pandemia ha supuesto un empeoramiento de su

(24) La pregunta específica que se planteaba en el cuestionario es la siguiente: «En general, ¿el estado de ánimo de los miembros de su hogar (apatía, miedos injustificados, ánimo depresivo, estados de ansiedad...) es igual mejor o peor que antes del confinamiento de marzo de 2020?».

GRÁFICO 25. Distribución de la población de la Región de Murcia y España según el impacto de la pandemia por COVID-19 en su estado de ánimo (2021)

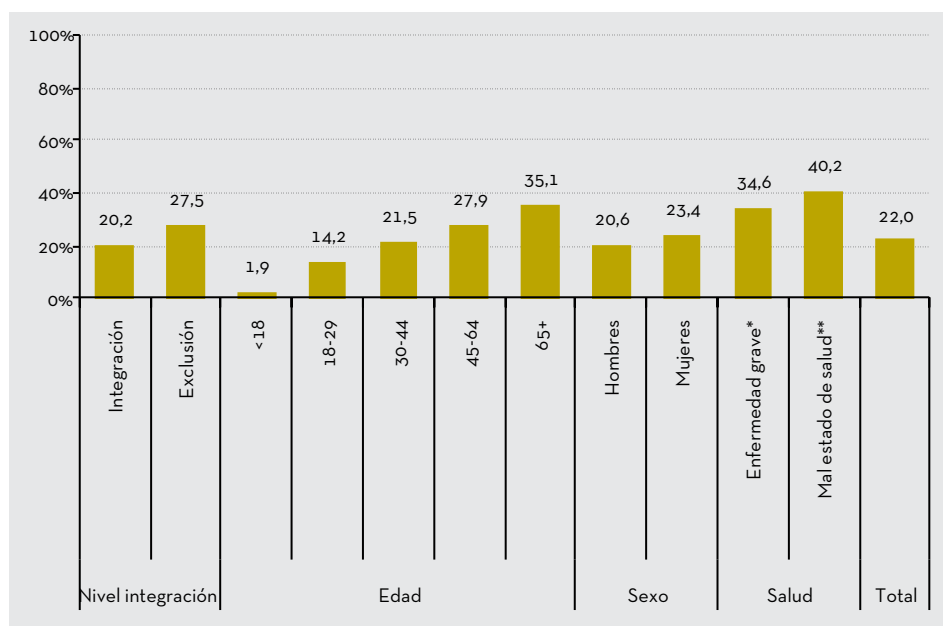


Fuente: EINSFOESSA 2021

estado de ánimo alcanza a algo más de una de cada diez personas de 18 a 30 años, a dos de cada diez de 30 a 44 años, tres de cada diez de 45-a 64 y supera el 35% entre quienes tienen 65 y más años. También puede decirse que el porcentaje de población afectada por un empeoramiento en su estado de ánimo como consecuencia de la pandemia es mayor entre las mujeres (23,4%) que entre los hombres (20,6%) y, especialmente, entre aquellas personas que tienen diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, una deficiencia o una discapacidad (34,6%), y entre quienes perciben su salud como regular, mala o muy mala (40,2%). Podría concluirse, por tanto, que entre aquellas personas que más han visto empeorado su estado de ánimo se encuentran las personas de más edad y aquellas que ya tenían su salud previamente afectada.

Otra perspectiva para el análisis del impacto de la COVID-19 en la salud de la población se relaciona con aquellas personas que, teniendo diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad, y recibiendo habitualmente atención médica presencial para hacer frente a esa enfermedad, han tenido que acceder a sistemas de atención de tipo telemático, o no perciben atención de ningún tipo. Los datos del gráfico 27 ponen de manifiesto que en torno al 18% de la población de Murcia tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico. De ellas, el 5,7% —el 7,4% en el conjunto de España— no recibe atención médica para ese problema de salud. Entre quienes sí la reciben, el 44,0% —el 55,6% en España— señala que la atención médica presencial que recibía durante la pandemia fue sustituida por una atención por vía telemática.

GRÁFICO 26. Porcentaje de la población de la Región de Murcia que declara que la pandemia ha supuesto un empeoramiento de su estado de ánimo, por diversas variables sociodemográficas (2021)



*Tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad.

**Salud autopercebida regular, mala o muy mala.

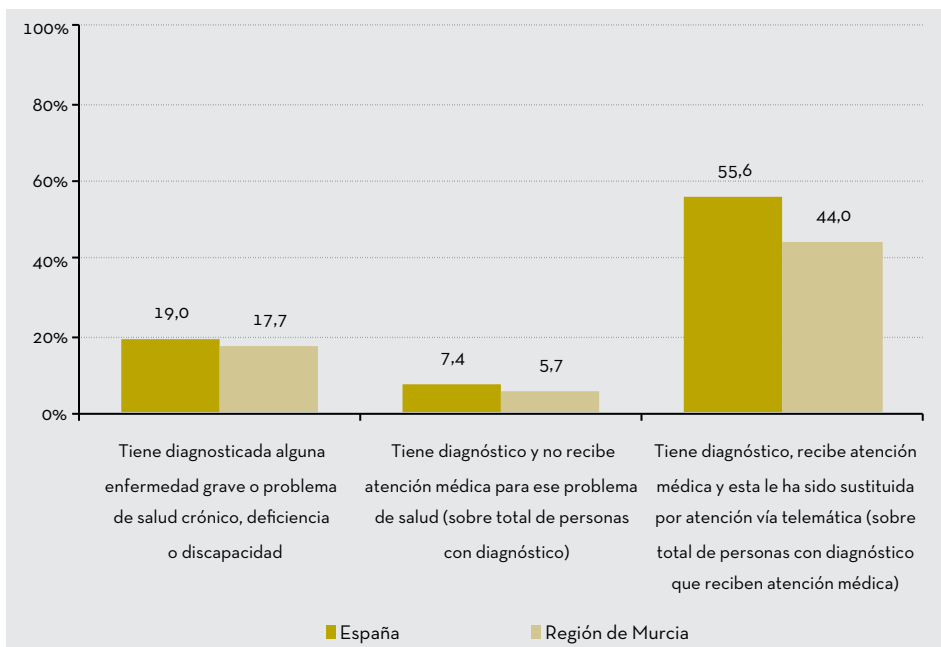
Fuente: EINSFOESSA 2021

5.4. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud

Más allá del impacto diferencial de la COVID-19, en Murcia, entre 2018 y 2021, se ha reducido el porcentaje de hogares y personas que están afectados por problemas de exclusión en la dimensión de la salud. Esta reducción contrasta, como veremos en este epígrafe, con el incremento experimentado por estos mismos indicadores en el conjunto de España.

Tal y como puede apreciarse en el gráfico 28, el 16,7% de los hogares y el 14,9% de la población de Murcia experimentan en 2021 una situación de exclusión en el ámbito de la salud, y acumulan diversas carencias en esta dimensión. En términos comparados, el porcentaje de hogares afectados es muy similar en Murcia (16,7%) y en el conjunto de España (17,2%). Sin embargo, tal y como se ha apuntado, la evolución experimentada en ambos territorios ha sido contrapuesta. En

GRÁFICO 27. Porcentaje de la población de la Región de Murcia y España que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónica, deficiencia o discapacidad y asistencia médica recibida (2021)



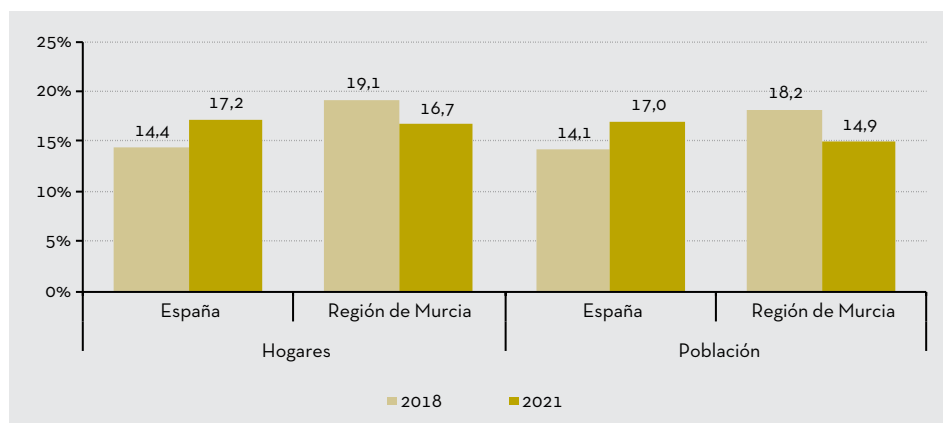
Fuente: EINSFOESSA 2021

primer lugar, cabe tener en consideración que Murcia partía de una situación previa más desaventajada que España (con una diferencia porcentual de 5,1 puntos entre ambos territorios en 2018). En segundo lugar, mientras que en Murcia se ha reducido el porcentaje de hogares y personas afectadas por problemas de exclusión en esta dimensión, en el conjunto de España han aumentado.

Al hablar de problemas de exclusión social en la dimensión de la salud nos estamos refiriendo a la existencia de alguna situación vinculada a los seis indicadores que se agrupan en ella y que se recogen en la tabla 16. Si se tiene en cuenta el conjunto de los hogares de Murcia, los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido a problemas económicos (10,5%) (25) y la presencia de una discapacidad, enfermedad crónica o problemas

(25) Esta situación, sin ninguna duda, compromete la salud de las personas que la sufren e implica un serio impedimento en el proceso de integración en el corto o medio plazo ya que puede dificultar la realización de actividades de la vida cotidiana (trabajar, formarse, etc.).

GRÁFICO 28. Evolución del porcentaje de la población y los hogares de la Región de Murcia y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

graves de salud en todas las personas adultas del hogar (5,1%). También tiene una prevalencia relativamente importante —que además se ha mantenido sin cambios desde 2018— es la presencia de dificultades de acceso a la alimentación (en el 4,4% de los hogares de Murcia se han experimentado, en la actualidad o durante los últimos diez años, situaciones de hambre).

La prevalencia de estas problemáticas es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 38,2% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos, en el 21,0% de estos hogares se han experimentado, en la actualidad o en el pasado, situaciones de hambre y un 5,2% son hogares en los que todas las personas adultas tienen una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.

Desde el punto de vista evolutivo, ha crecido ligeramente el porcentaje de hogares con problemas de alimentación entre aquellos en situación de exclusión social (del 18,1% al 21%) y exclusión social severa (del 30,5% al 33%). Por el contrario, cabe destacar el descenso en la prevalencia, por un lado, de hogares con falta de

Nos encontramos, pues, ante un círculo vicioso que forman la crisis sanitaria y la social y que terminan retroalimentándose: la crisis de origen sanitario genera una crisis social que afecta con intensidad en la salud de las personas que viven en los hogares más desfavorecidos, lo que, en última instancia, reduce sus posibilidades de integración social.

acceso a medicamentos debido a problemas económicos y, por otro lado, de los hogares formados por personas adultas con discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud. En efecto, el porcentaje de hogares con problemas económicos para la adquisición de medicamentos y el seguimiento de tratamientos ha descendido entre 2018 y 2021 del 13,7% al 10,5% en el conjunto de hogares de Murcia (reducción de 3,1 puntos). Este descenso ha sido más acusado en el caso de los hogares en situación de exclusión, que han pasado del 54,5% al 38,2% (reducción de 16,3 puntos porcentuales) y, en menor medida, entre los hogares en situación de exclusión severa, en cuyo caso la incidencia se ha reducido del 69,5% al 61% (descenso de 8,5 puntos). Asimismo, el porcentaje de hogares formados por personas adultas con discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud prácticamente se ha mantenido en el conjunto de hogares de la comunidad autónoma y se ha reducido de forma más acusada entre los hogares en situación de exclusión (la prevalencia de este tipo de hogares se ha reducido casi a la mitad, pasando de 9,4% a 5,2%) y exclusión severa (del 10% al 4,9%).

TABLA 16. Evolución de los niveles de afectación de indicadores de la dimensión de la salud en la Región de Murcia y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,6	0,8	0,2	1,4	1,3	0,0	2,2	1,5	-0,7
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasando ahora	2,2	2,6	0,4	13,0	12,1	-0,8	23,3	19,3	-4,1
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	4,6	4,3	-0,3	6,8	4,8	-1,9	7,2	4,5	-2,7
I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,0	1,2	0,2	2,3	2,7	0,4	2,3	3,9	1,6

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
	I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	2,7	3,2	0,5	2,0	2,5
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	7,5	13,1	5,5	38,7	48,4	9,7	58,1	66,8	8,8
Región de Murcia									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,1	1,1	1,0	0,0	1,4	1,4	0,0	1,0	1,0
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	4,4	4,4	0,0	18,1	21,0	2,8	30,5	33,0	2,5
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	5,5	5,1	-0,4	9,4	5,2	-4,2	10,0	4,9	-5,1
I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,5	0,5	0,0	1,7	1,1	-0,6	3,0	0,0	-3,0
I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	0,4	1,1	0,8	0,4	1,0	0,6	0,3	1,1	0,7
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	13,7	10,5	-3,1	54,5	38,2	-16,3	69,5	61,0	-8,5

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

5.5. Los problemas de enfermedad o trastorno mental se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones

La Encuesta EINSFOESSA 2021 no está diseñada para diagnosticar trastornos mentales o enfermedades psiquiátricas, pero sí permite identificar a las personas

a las que se les ha diagnosticado, de modo reciente o pasado, algún tipo de enfermedad mental o trastorno del estado de ánimo (26). Los datos de la encuesta ponen de manifiesto que estas personas representan el 3,4% de la población en Murcia una proporción notablemente inferior a la que registra el conjunto de España (8,1%) y la mayoría de comunidades autónomas.

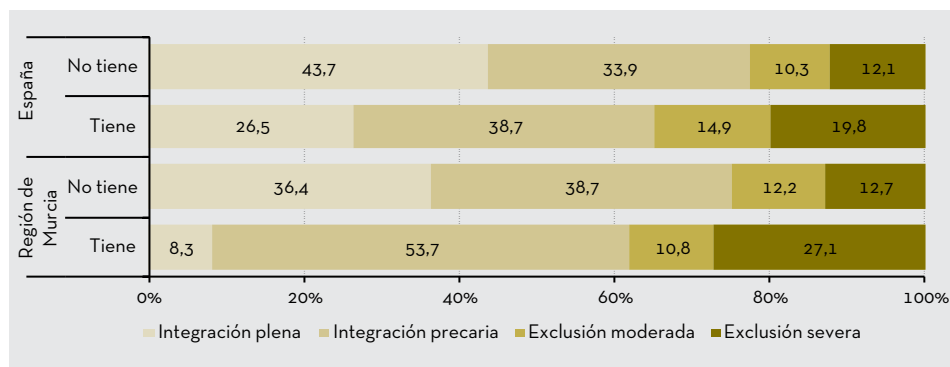
Tal y como reflejan los resultados del gráfico 29, las situaciones de exclusión se producen con más frecuencia entre las personas que tienen un diagnóstico de enfermedad mental. En el caso Murcia, la tasa de exclusión social entre las personas que no declaran un diagnóstico de este tipo es en 2021 del 24,9%, mientras que alcanza a un 37,9% entre las personas que tienen un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental. A su vez, las tasas de integración plena se reducen del 36,4% al 8,3% en el caso de las personas con algún problema de este tipo diagnosticado, mientras que el porcentaje de personas en situación de integración precaria pasan del 38,7% al 53,7% en función de la existencia de esta problemática.

Los datos disponibles para el conjunto de España también sugieren que las situaciones de exclusión social se encuentran más extendidas entre las personas diagnosticadas con alguna enfermedad o trastorno mental (34,7%) frente a quienes no se encuentran en esta situación (22,4%). Además de encontrarse más extendidas las situaciones de exclusión social entre las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental, los datos de EINSFOESSA 2021 muestran también hasta qué punto éste es un factor que agrava las situaciones de exclusión. En efecto, si dentro de la exclusión social se observa la distribución entre la exclusión moderada y severa, puede apreciarse que entre las personas sin enfermedad o trastorno mental, la exclusión severa representa el 51% de todas las situaciones de exclusión mientras que entre quienes sí que tienen una enfermedad o trastorno de este tipo, la exclusión severa representa el 71% de todas las situaciones de exclusión.

Finalmente, también puede observarse claramente hasta qué punto el deterioro de la salud mental está relacionado con la exclusión —y no solo en la dimensión de la salud—, al analizar la presencia de algún problema de exclusión social en las di-

(26) Se incluyen todas aquellas personas que han respondido afirmativamente a alguna de estas dos preguntas: «¿Ha sido diagnosticado de esquizofrenia y otros trastornos psicóticos (por ejemplo, brotes psicóticos, paranoia,...)?» y «¿Ha sido diagnosticado de trastornos del estado de ánimo (por ejemplo, depresión, ansiedad, TOC...)?». En ambos casos se agrupan las respuestas de quienes responden afirmativamente, independientemente de que el diagnóstico corresponda a los últimos 12 meses o se haya dictado anteriormente.

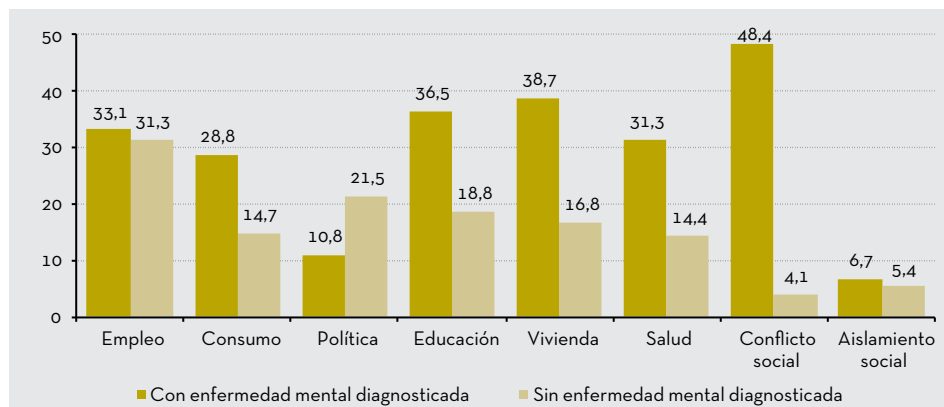
GRÁFICO 29. Distribución de la población de la Región de Murcia y España en función de la existencia de una enfermedad o trastorno mental, según niveles de integración social (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

versas dimensiones que contempla la metodología de la Encuesta EINSFOESSA. Tal y como cabe apreciar en el gráfico 30, en prácticamente todas las dimensiones –salvo la participación política– las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental presentan en Murcia una incidencia más elevada de la exclusión social que aquellas que no lo refieren. Las mayores diferencias entre ambos grupos se observan, además de en la propia dimensión de la salud, en las dimensiones del conflicto social, la vivienda y la educación.

GRÁFICO 30. Porcentaje de la población de la Región de Murcia con problemas de exclusión en diversas dimensiones, según la existencia de una enfermedad o trastorno mental (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Capítulo 6

La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar

6.1. Introducción

Tal y como se mencionaba en el primer capítulo de este informe, a propósito del alcance de la exclusión en los tres grandes ejes en los que la metodología de la Encuesta EINSFOESSA la analiza (económico, político y relacional), las situaciones de exclusión social en el eje relacional se han incrementado de manera importante en el conjunto del país con la crisis de la COVID-19, pasando de afectar a un 7,4% de la población en 2018 a un 12,1% en 2021. En Murcia el incremento ha sido incluso mayor, pasando el porcentaje de la población afectada por situaciones de exclusión social en el eje relacional del 3,9% al 10,8%. A partir de esos datos generales, este capítulo analiza hasta qué punto se han reforzado o debilitado en estos tres últimos años las relaciones y redes sociales y en qué medida afectan a la población murciana algunos indicadores relacionados con diferentes manifestaciones de conflictividad social.

Para ello, el capítulo se organiza en dos partes: en la primera de ellas se analiza la incidencia y evolución de las situaciones de exclusión social vinculadas a las dimensiones de conflicto y aislamiento social que integran el eje relacional de la exclusión; en la segunda, se analizan las redes de apoyo que se tejen entre hogares y que pueden llegar a suponer no solo auténticos recursos sociales (capital social), sino también generar procesos de pertenencia y de identidad comunitaria.

6.2. Aumento de los problemas de exclusión social vinculados a las relaciones sociales

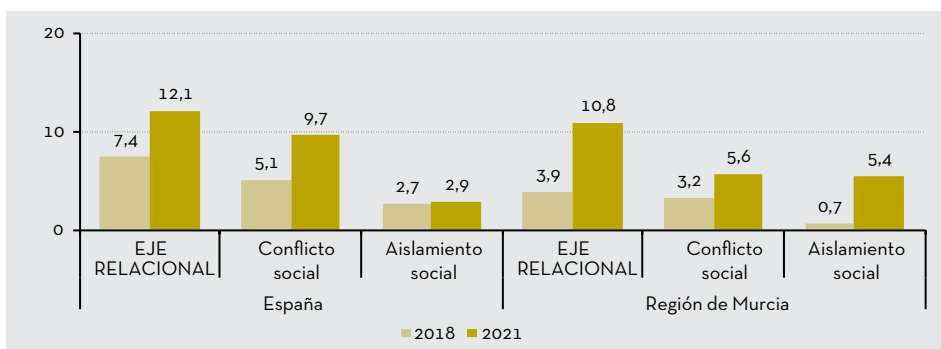
Los datos de EINSFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de las

relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje relacional –contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social– experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje relacional ha pasado del 7,4% de la población a un 12,1%, lo que, al menos en términos relativos, sitúa a este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso de Murcia, **el incremento en el eje relacional ha sido incluso mayor al experimentado para el caso de España. De hecho, la prevalencia de las situaciones de exclusión en este eje ha aumentado del 3,9% al 10,8%** entre 2018 y 2021.

La evolución de las dos dimensiones que conforman este eje también han experimentado una evolución negativa. De este modo, el conflicto social, la dimensión que mide la calidad de las relaciones dentro de los hogares murcianos, ha pasado de afectar al 3,2% de la población en 2018 a un 5,6% en 2021. Sin duda, los periodos de confinamiento han puesto a prueba la convivencia en los hogares, generando conflictos que se ven reflejados en el aumento de la exclusión en esta dimensión. El incremento ha sido aún más pronunciado en el caso del aislamiento social, que ha aumentado del 0,7% al 5,4%, a diferencia del conjunto de España donde se ha mantenido sin cambios en torno al 3%. Tanto en Murcia como en el conjunto del Estado el aumento de los problemas en la dimensión del conflicto social parece ser una de las principales consecuencias de la crisis sociosanitaria.

GRÁFICO 31. Evolución del porcentaje de la población de la Región de Murcia y España afectada por el eje relacional y sus dimensiones (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

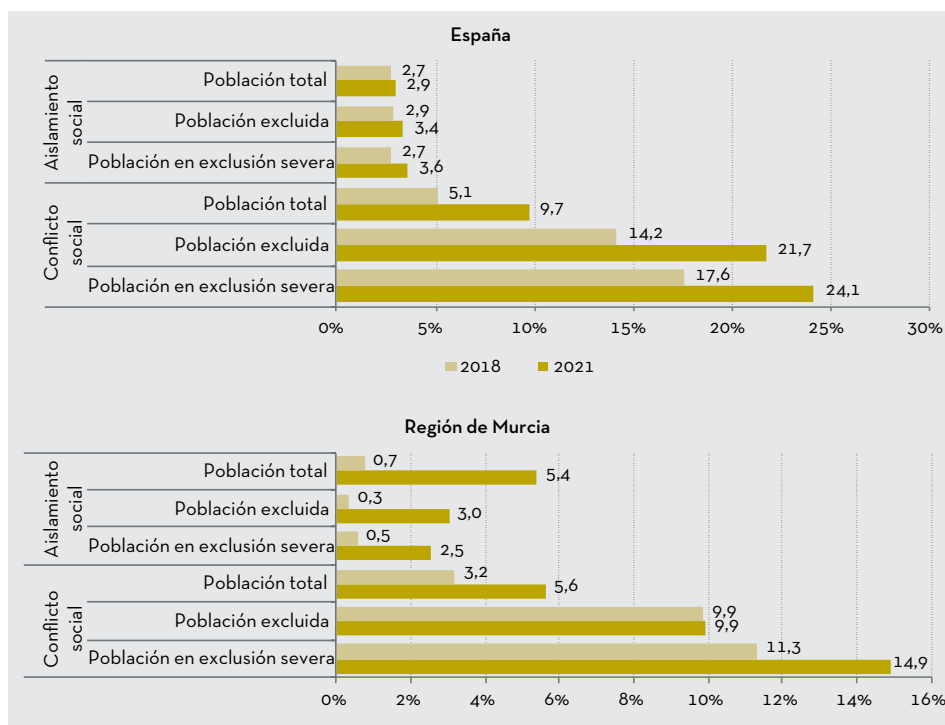
Estas situaciones de tensión y conflictividad dentro del hogar han crecido para el conjunto de la población pero, de forma muy especial, entre las familias

que atraviesan más dificultades. Así, si bien entre la población en situación de exclusión social de Murcia el porcentaje de afectación no ha variado (se ha mantenido en manteniéndose en torno a un 10%), **entre quienes están en situación de exclusión severa el incremento ha ido desde el 11,3% registrado en 2018 al 14,9% en la actualidad.** En este caso, a la tensión que los periodos de confinamiento ha podido suponer en los hogares hay que sumar el estrés generado por otras dificultades sufridas durante esta crisis, tales como la falta de empleo, la reducción de ingresos, las dificultades de salud, las condiciones habitacionales, el impacto emocional del confinamiento y el estrés generado por la crisis sanitaria y las medidas asociadas, etc. Los incrementos han sido similares para el conjunto de España, pasando el porcentaje de población excluida afectada por problemas en la dimensión del conflicto social del 14,2% al 21,7%, frente a un incremento que va del 5,1% al 9,7% para el conjunto de la población.

Asimismo, **en el caso de los indicadores que miden el aislamiento social, también se han producido incrementos** —aunque de forma menos acusada— **en todos los grupos de población, independientemente de su situación con respecto a la exclusión social.** En efecto, el porcentaje de población afectada por la dimensión del aislamiento social ha aumentado del 0,7% al 5,4% entre la población total, del 0,3% al 3,0% entre la población en situación de exclusión social, y del 0,5% al 2,5% entre las personas en situación de exclusión social severa. En el caso del conjunto de España, el incremento de población afectada es mayor en la dimensión del conflicto social. Por el contrario, Murcia registra un aumento mayor de población afectada por situaciones de aislamiento social.

¿Qué factores explican este crecimiento de las situaciones de conflicto social? De acuerdo con los datos de la tabla 17, y considerando el conjunto de los hogares de Murcia, **las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del aislamiento social son las relacionadas con la presencia de personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad (el 13,5% frente a un 5,4% entre los hogares españoles) y en la dimensión del conflicto social, las vinculadas a aquellos hogares en los que alguna persona ha sido víctima de maltrato físico o psicológico durante la última década (el 1,4% de los hogares murcianos y el 3,5% de los hogares españoles).** Si bien el porcentaje de población afectada por estas situaciones no ha variado en Murcia (se ha mantenido en un 1,4%), en el caso de las personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad se ha producido un incremento sustancialmente mayor, pasando del 2% al 13,5%.

GRÁFICO 32. Evolución del porcentaje de la población de la Región de Murcia y España afectada por cada una de las dimensiones del eje relacional, según nivel de integración social (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los hogares en situación de exclusión social registran un porcentaje más elevado de personas afectadas por estas situaciones carenciales. Si bien los problemas que en mayor medida afectan a este colectivo son los mismos que afectan al conjunto de la población, también destacan los problemas relacionados con las adicciones (5,0% en el caso de los hogares en situación de exclusión, frente al 3,3% para el conjunto de los hogares) y los hogares con personas con problemas con la justicia, que afectan al 3,7% del colectivo, frente a menos del 1% para el conjunto de la población. En cualquier caso, es preciso tener en cuenta que estas situaciones son tan reducidas que las comparaciones entre ambos territorios deben interpretarse con cautela.

TABLA 17. Evolución de los niveles de afectación de indicadores del eje relacional en la Región de Murcia y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

Indicadores del eje relacional (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,5	1,0	7,8	9,7	1,9	9,3	10,9	1,6
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	1,5	1,0	1,4	2,2	0,8	1,8	2,1	0,3
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,2	2,2	0,0	6,6	5,6	-0,9	9,1	6,4	-2,7
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,6	1,6	1,0	2,9	5,4	2,5	2,9	6,2	3,3
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,6	1,1	0,5	3,1	4,0	0,9	3,6	5,3	1,6
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,4	5,4	0,0	5,6	5,1	-0,5	5,1	5,2	0,2
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,5	0,6	0,1	0,4	1,3	0,9	0,4	1,4	1,0
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	0,2	0,3	0,1	0,8	0,9	0,0	0,8	1,4	0,6
Región de Murcia									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	1,4	1,4	0,0	4,5	5,1	0,6	4,8	5,4	0,7
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	0,3	-0,2	2,1	0,7	-1,4	1,7	1,4	-0,3

Indicadores del eje relacional (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,2	3,3	1,2	8,5	5,0	-3,5	11,4	9,5	-2,0
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,1	0,2	0,1	0,4	0,8	0,4	0,2	0,6	0,4
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	1,3	0,8	-0,6	5,7	3,7	-2,0	8,5	4,5	-4,0
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,0	13,5	11,5	0,5	8,8	8,3	0,9	6,5	5,6
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,0	0,2	0,2	0,2	–	–	0,3	–	–
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	0,0	0,2	0,2	–	0,7	–	–	1,3	–

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

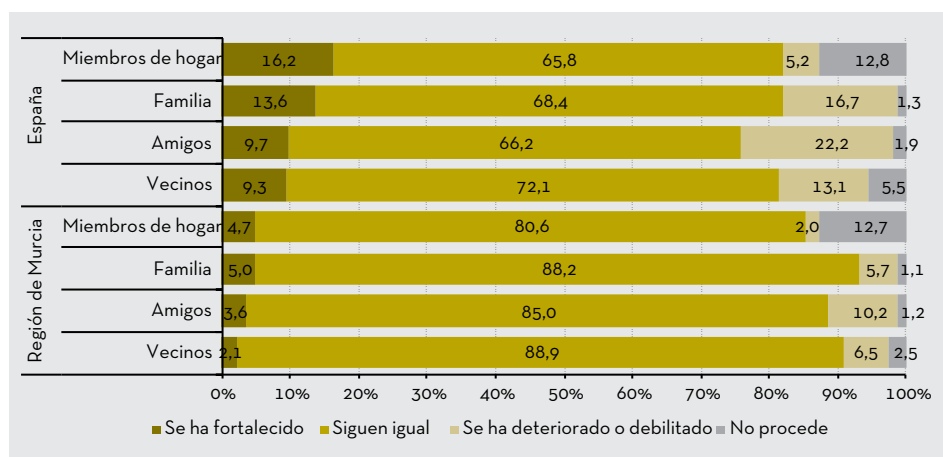
6.3. La pandemia ha debilitado notablemente las redes de ayuda mutua entre hogares

Parece obvio, por otra parte, que la pandemia y las dificultades asociadas a la pandemia han tenido como consecuencia cambios de relativo calado en las relaciones sociales y en las dinámicas de ayuda mutua. Preguntados los hogares por los cambios experimentados en sus relaciones con los propios miembros del hogar, la familia, las amistades y la vecindad desde una perspectiva comparada (el momento actual respecto a la situación anterior a la pandemia) lo que se observa es, tanto en Murcia como en el conjunto del país, un gradiente según el cual, cuanto más estrecha es la cercanía, mayor es el porcentaje de población que señala que las relaciones con ese grupo de personas se han incrementado o reforzado.

Por el contrario, el gráfico 33 pone de manifiesto en el caso Murcia que para un 2% de los hogares las relaciones entre los miembros del hogar se han debilitado,

mientras que esta proporción alcanza un 5,7% en el caso de las relaciones familiares, un 6,5% en lo que respecta a las relaciones vecinales y un 10,2% en el caso de las relaciones de amistad. Pese a estos cambios relativos —donde, el mayor deterioro de las relaciones corresponde a las amistades— lo que en todo caso lo que se pone de manifiesto es que en Murcia una proporción muy mayoritaria de los hogares, por encima del 80%, no considera que se hayan producido cambios sustanciales en las relaciones que habitualmente mantienen.

GRÁFICO 33. Distribución de los hogares de la Región de Murcia y España según la intensidad de las relaciones sociales antes de la pandemia y en el momento actual (2021)



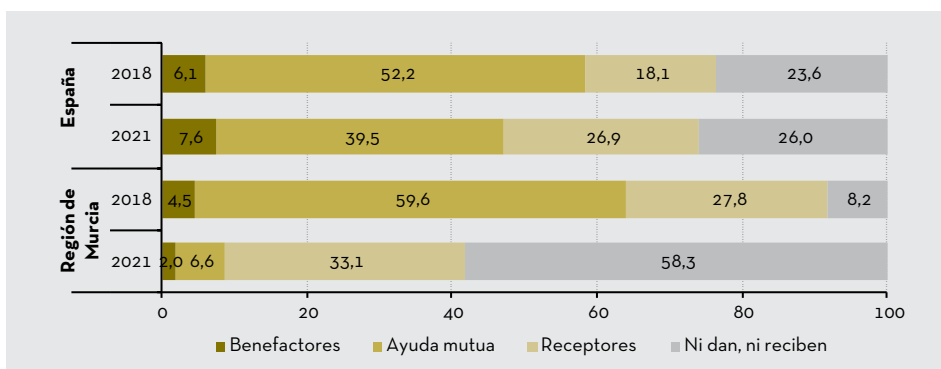
Fuente: EINSFOESSA 2021

También se han producido cambios importantes, tanto en España como, de manera específica en Murcia, en lo que se refiere a la distribución de los hogares con relación a la prestación y la percepción de ayuda por parte de otras personas (27). En este caso, la tendencia evolutiva observada para el conjunto de España —donde disminuyen de un 52,2% a un 39,5% los hogares que se prestan ayuda mutua—, se intensifica de manera notable en Murcia. En efecto, tal y como refleja el gráfico 34, **los hogares que se ayudan mutuamente pasan de representar el 59,6% de los hogares en Murcia en 2018 a suponer tan solo un 6,6% en 2021.**

(27) La variable sintética que se analiza en este apartado es el resultado de combinar las siguientes dos preguntas: «¿Tiene alguna persona que pueda ayudarle cuando tiene problemas (prestar dinero, cuidar de usted o de laguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional, gestiones o papeles)?» y «¿Hay alguna persona a la que usted ayuda desde que empezó la pandemia, cuando ella tiene problemas?».

Por el contrario, se han multiplicado por siete los hogares que ni prestan ni reciben ayuda (que pasan de representar un porcentaje del 8,2% en 2018 a suponer seis de cada diez hogares en la actualidad (58,3%). Aunque en menor medida, también ha descendido la proporción de hogares benefactores (del 4,5% al 2%) y ha aumentado la proporción de hogares receptores de ayuda (del 27,8% al 33,1%). En líneas generales, por tanto, se puede concluir que la distribución de los hogares en Murcia en función de la ayuda que reciben y/o prestan ha cambiado sustancialmente respecto a 2018: se ha reducido notablemente aquellos que prestan ayuda mutuamente, y ha aumentado de forma muy significativa la proporción de quienes ni recién ni prestan dicha ayuda.

GRÁFICO 34. Distribución de los hogares de la Región de Murcia y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Capítulo 7

La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno

7.1. Introducción

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, tanto de trabajo como relacionales, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. De esta manera, el hecho de trabajar desde casa, para aquellos puestos de trabajo que lo permitían, o mantener la relación con nuestros seres queridos mediante videollamadas se convirtió en una práctica habitual. También, durante muchas semanas, numerosas administraciones públicas y entidades privadas se subieron a la ola de la digitalización considerando la vía digital como el único canal abierto (educación primaria y secundaria, tramitación de gestiones, formación laboral, entrevistas de trabajo, etc.) para comunicaciones desde y hacia ellas.

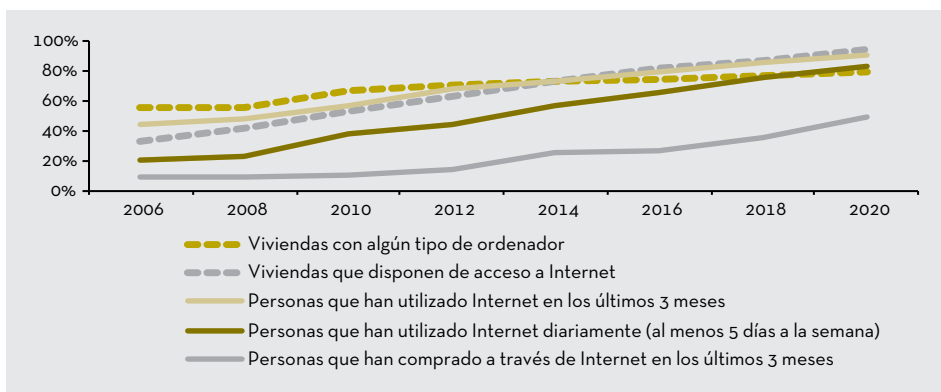
En este epígrafe se analiza en qué medida la disponibilidad de las habilidades y los equipamientos que dan acceso a la inclusión en la sociedad digital ha evolucionado en Murcia y, muy especialmente, en qué medida la carencia de estas habilidades y equipamientos se relacionan con tasas más elevadas de exclusión social.

7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa

Desde que se registra de manera sistemática el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente

la red y/o realizan compras a través de internet, su número no ha parado de crecer. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad murciana, estos porcentajes oscilan entre el 48,8% en lo que se refiere a las compras por internet —con un muy notable despegue desde 2010— y el 90,6% en lo que se refiere a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido muy notablemente el porcentaje de la población murciana que se conecta a internet de forma diaria o casi diaria. No puede decirse, por otra parte, que exista una diferencia apreciable entre la extensión de estos equipamientos y actividades en Murcia y en el conjunto de España, ya que los datos son muy similares en los dos territorios.

GRÁFICO 35. Evolución de diversos indicadores sobre equipamientos y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares de la Región de Murcia (2006-2021)



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos (28), un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital.

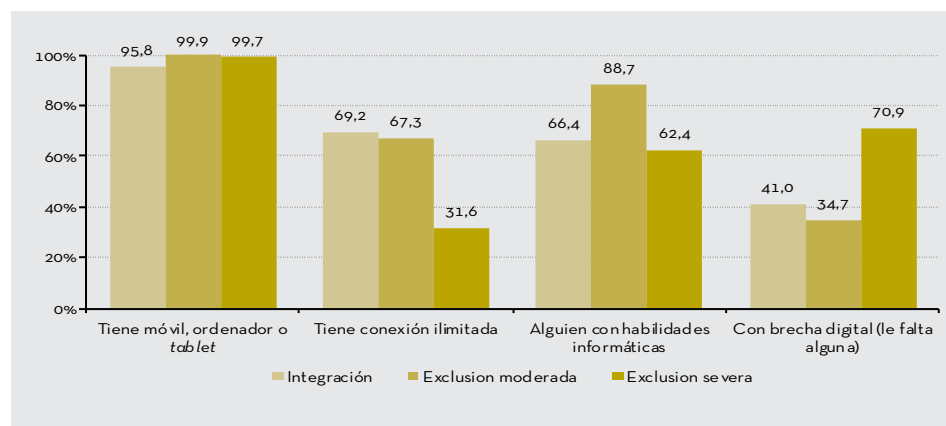
Teniendo en cuenta esos tres elementos, el gráfico 36 recoge el porcentaje de hogares afectados en Murcia por la brecha digital, definida como la carencia de

(28) Incluye a los hogares que disponen de una conexión ilimitada a Internet por cable o wifi propio.

alguno de estos elementos La información disponible pone claramente de manifiesto una mayor extensión de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión severa. En efecto, **si la brecha digital alcanza al 43,7% del conjunto de los hogares en Murcia, este porcentaje es del 41% entre los hogares en situación de integración, del 54% en el caso de los hogares en situación de exclusión, y llega hasta el 70,9% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.**

La brecha digital, vistos en profundidad los datos, no se deriva específicamente, de la disponibilidad de los equipamientos necesarios para el acceso a la sociedad digital, pues el porcentaje de hogares en situación de exclusión que cuentan con móvil, ordenador o tablet es muy similar al del conjunto de los hogares. Las diferencias se observan, principalmente, en lo referente a la disponibilidad de una conexión ilimitada a la red, y la presencia en el hogar de alguna persona con habilidades informáticas básicas. De hecho, el porcentaje es mayor en los hogares en situación de exclusión moderada, lo que podría deberse a la menor edad media de este colectivo.

GRÁFICO 36. Porcentaje de hogares de la Región de Murcia que se encuentran en una situación de brecha digital, según niveles de integración social de los hogares (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos comparativos con el conjunto de España, cabe señalar que el porcentaje de hogares en una situación de brecha digital es ligeramente superior en esta comunidad que en el conjunto del territorio (35,2% en el conjunto del Estado y 43,7% en Murcia). Asimismo, entre la población en situación de exclusión, la bre-

cha digital está algo más extendida en Murcia (54%) que en el conjunto de España (45,8%) y en mayor medida entre la población en situación de exclusión severa (70,9% en Murcia y 51,2% en España).

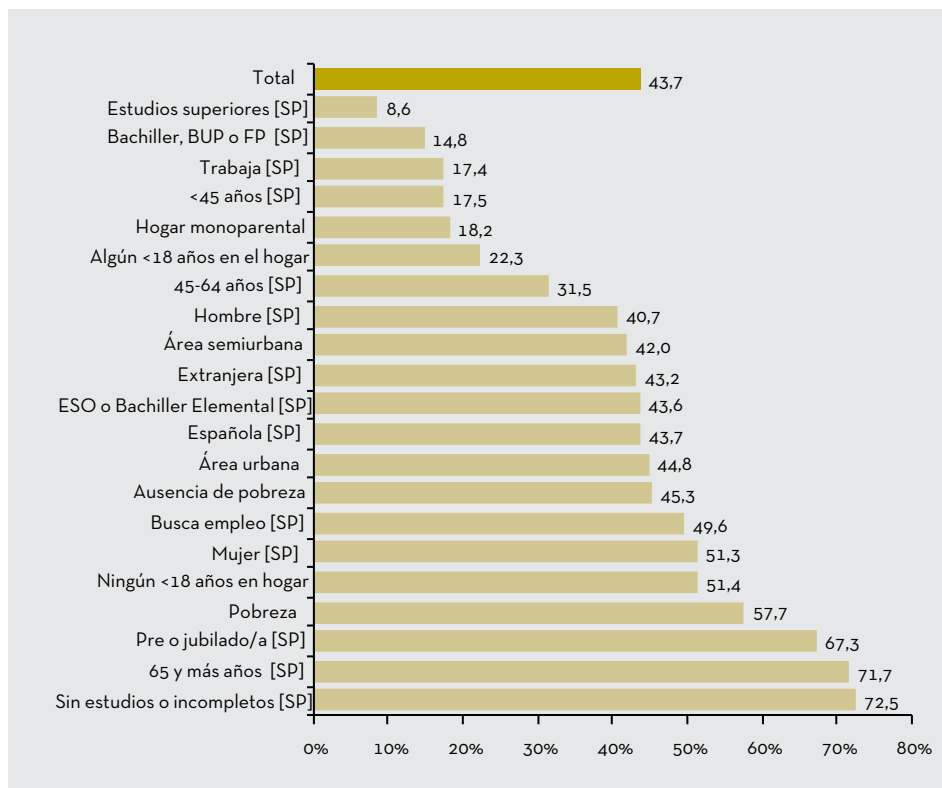
TABLA 18. Porcentaje de hogares de la Región de Murcia y España que se encuentran en una situación de brecha digital, según niveles de integración social de los hogares (2021)

(%)	Integración	Exclusión moderada	Exclusión severa	Exclusión	Total
España					
Tiene móvil, ordenador o tablet	97,3	98,7	97,4	98,0	97,5
Tiene conexión ilimitada	81,1	74,5	64,2	69,2	78,6
Alguien con habilidades informáticas	71,9	73,0	66,3	69,6	71,4
Con brecha digital	32,4	40,1	51,2	45,8	35,2
Sin brecha digital	67,6	59,9	48,8	54,2	64,8
Región de Murcia					
Tiene móvil, ordenador o tablet	95,8	99,9	99,7	98,4	96,3
Tiene conexión ilimitada	69,2	67,3	31,6	48,4	64,8
Alguien con habilidades informáticas	66,4	88,7	62,4	74,8	68,1
Con brecha digital	41,0	34,7	70,9	54,0	43,7
Sin brecha digital	59,0	65,3	29,1	46,0	56,3

Fuente: EINSFOESSA 2021

Como se observa en el gráfico 37, **tres perfiles o grupos sociales registran en Murcia un porcentaje de brecha digital superior al 60%**; a la cabeza se sitúan los hogares con una persona sustentadora principal sin estudios o con estudios incompletos (72,5%), hogares sustentados por personas de 65 y más años (71,7%) y encabezados por personas jubiladas o prejubiladas (67,3%). Con un porcentaje de brecha digital algo menor se sitúan los hogares en situación de pobreza (57,7%), en los que no hay ninguna persona menor de 18 años (51,4%) y hogares encabezados por mujeres (49,6%). Por el contrario, los cinco perfiles o grupos sociales con un porcentaje de brecha digital más bajo son aquellos hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (8,6%), tiene estudios secundarios (14,8%), trabaja (17,4%), la persona sustentadora principal del hogar tiene menos de 45 años (17,5%) y los hogares monoparentales (18,2%).

GRÁFICO 37. Porcentaje de hogares de la Región de Murcia que se encuentran en una situación de brecha digital, según diversas características (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

7.3. El 13,4% de los hogares en exclusión ha perdido oportunidades debido a la brecha digital

En una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o reducir de forma importante las oportunidades de participación. La tabla 19 refleja la pérdida de oportunidades en diversos ámbitos. Entre otros, el formativo, laboral, de ayudas de la administración pública o de mantenimiento de relaciones sociales y apoyo mutuo. Todos ellos achacables a la brecha digital.

El porcentaje de hogares en situación de integración que señalan haber perdido oportunidades de participación social por no contar con dispositivos, conexiones

o habilidades para manejarse en Internet es inferior al 1% en Murcia. Sin embargo, este porcentaje es del 13,4% en el caso de los hogares en situación de exclusión. Este porcentaje es igual al registrado en el conjunto de España (13,4%) para ese mismo grupo. Desde otro enfoque, cabe tener en cuenta que, representando el 20,9% del total de hogares, aquellos en situación de exclusión suponen cerca de la mitad de los hogares que consideran haber perdido posibilidades de participación social debido a la brecha digital (49,7%). Más concretamente, representando apenas el 11,1% de los hogares, aquellos en situación de exclusión social severa representan el 49,7% de todos los hogares perjudicados en sus oportunidades vitales por la brecha digital. Este hecho indica una sobrerrepresentación de los hogares en exclusión dentro del total de hogares en situación de brecha digital.

TABLA 19. Distribución de los hogares de la Región de Murcia y de España que han perdido alguna oportunidad debido a la brecha digital (porcentajes horizontales y verticales) (2021)

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración	Exclusión	Total
España							
% horizontales							
No	43,3	37,8	9,7	9,2	81,1	18,9	100,0
Sí	13,0	24,2	19,8	43,0	37,2	62,8	100,0
Total	41,9	37,2	10,1	10,7	79,1	20,9	100,0
% verticales							
No	98,6	97,1	91,3	82,1	97,9	86,6	95,5
Sí	1,4	2,9	8,7	17,9	2,1	13,4	4,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Región de Murcia							
% horizontales							
No	35,7	45,2	10,4	8,8	80,8	19,2	100,0
Sí	4,9	45,4	0,0	49,7	50,3	49,7	100,0
Total	34,0	45,2	9,8	11,1	79,1	20,9	100,0
% verticales							
No	99,2	94,4	100,0	74,9	96,4	86,6	94,4
Sí	0,8	5,6	0,0	25,1	3,6	13,4	5,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2021

Capítulo 8

Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y de la Renta Básica de Inserción sobre las situaciones de pobreza y exclusión

8.1. Introducción

Junto a la implementación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), una de las principales respuestas que en el ámbito socioeconómico se ha dado en España a la crisis provocada por la COVID-19 se refiere a la creación y puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital (IMV), una prestación social no contributiva de la Seguridad Social diseñada como derecho subjetivo para dar una respuesta común a las situaciones de pobreza estructural y para cerrar el sistema de garantía de ingresos estatal. Desde su inicio, esta prestación fue recibida con satisfacción por todas las entidades sociales y recibió un altísimo respaldo social. En efecto, según el Barómetro del CIS de mayo de 2020, el 83% de la población apoyaba el Ingreso Mínimo Vital (29). Sin embargo, desde su implantación se señalaron las lagunas que impedían el acceso a esta prestación de muchas personas en situación de pobreza y exclusión social, así como los problemas para su adecuado despliegue y para su articulación con el resto de las prestaciones de garantía de ingresos.

En este último capítulo se analiza, por una parte, el impacto de la COVID-19 y de la consiguiente crisis económica sobre las tasas de pobreza y privación material, así como sobre los niveles de gasto de los hogares murcianos. Además, se analiza el despliegue del Ingreso Mínimo Vital en la Región de Murcia, el alcance de la

(29) Según el barómetro de mayo de 2020 (Estudio n.º 3281), solo un 12,4% de las personas encuestadas estaba en contra de que el Gobierno concediera un ingreso mínimo vital a aquellas personas y sectores más necesitados, y el 1,7% consideraba que habría que recurrir a otras medidas.

Renta Básica de Inserción y, en último lugar, la cobertura que ambas prestaciones ofrecen a las personas que viven en situación de pobreza severa.

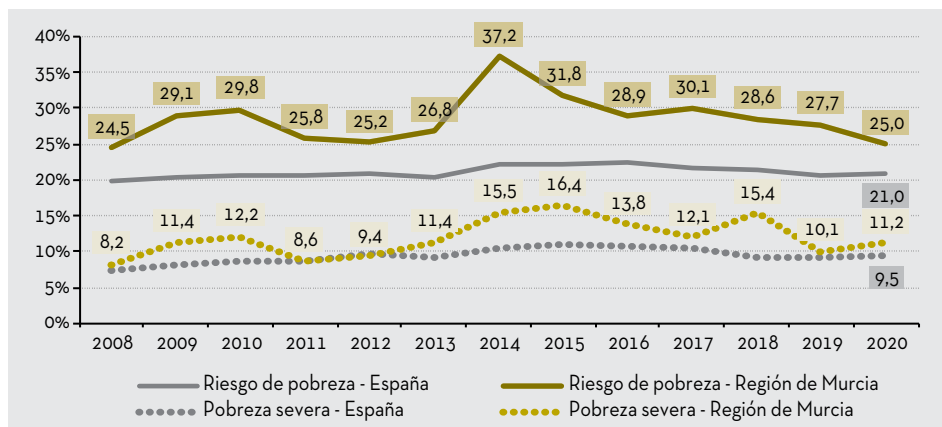
8.2. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015

Los datos disponibles sobre las situaciones de pobreza en la Región de Murcia no permiten analizar adecuadamente el impacto de la crisis sociosanitaria sobre las tasas de pobreza de la población, ya que los datos más recientes de la operación estadística que mejor aborda esta cuestión (Encuesta de Condiciones de Vida) ofrece información sobre los ingresos de los hogares correspondientes al año previo al de cada oleada. En el momento en que se redacta este informe los datos más actuales de la ECV son los correspondientes a 2020 y, por tanto, la información económica que esta operación aporta es la relativa al año anterior al inicio de la pandemia.

Si, pese a todo, la atención se centra en los últimos años para los que se dispone de información, los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida para la Región de Murcia ponen de manifiesto una situación en la que esta comunidad, pese a contar con unas tasas de pobreza sustancialmente más elevadas que las que se observan para el conjunto de España, ha evolucionado favorablemente, reduciendo progresivamente desde mediados de la pasada década las situaciones de pobreza. De manera específica, los datos correspondientes al año 2020 (con la información económica del año 2019) ofrecen para Murcia unas tasas de riesgo de pobreza (25%) y de pobreza severa (11,2%) que se sitúan, como se ha comentado, muy por debajo de las que se registraron en los peores años de la crisis iniciada en 2008. A pesar de todo, y como se ha mencionado, Murcia registra a lo largo de toda la serie disponible unas tasas de pobreza sistemáticamente superiores a las de España.

La mejora socioeconómica experimentada en la Región de Murcia con carácter previo a la pandemia, se observa también al analizar la evolución que ha experimentado la renta de sus hogares en los últimos años. En efecto, si consideramos el periodo post crisis económica de 2008 y más específicamente, el comprendido entre los años 2015 y 2020, podemos observar cómo mientras en España la renta mediana aumenta en un 20,2%, en Murcia el incremento se eleva a un 26,3%. Sin embargo, en este caso, también ocurre que Murcia presenta, en comparación con los datos disponibles para el conjunto de España un nivel de renta muy inferior.

GRÁFICO 38. Evolución de las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de la Región de Murcia y de España (2008-2020)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

En 2020, la renta mediana equivalente (30) es en Murcia un 18,7% más reducida que la que resulta para el conjunto del Estado. Recapitulando, podemos decir que Murcia, con unas tasas de pobreza superiores a las de la España y un nivel de renta notablemente inferior, presenta, en cambio, una evolución de estos indicadores más favorable que la que se observa para el conjunto de España.

También se observa en Murcia una tendencia positiva desde finales de la crisis de 2008 en cuanto a la reducción de la desigualdad, que habitualmente se mide mediante el coeficiente de Gini (31) o el indicador de Relación S80/S20 (32). Tal y como se observa en la siguiente tabla, tras alcanzar valores muy elevados

- (30) La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.
- (31) Se trata de un valor comprendido entre 0 y 100, donde el 0 expresaría la igualdad perfecta (todas las personas tienen los mismos ingresos) y el 100 la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y el resto, nada). En el glosario de este informe puede consultarse información adicional sobre este indicador.
- (32) Expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

a mediados de la pasada década, en cinco años Murcia ha reducido los niveles de desigualdad en los ingresos de su población significativamente. Entre los años 2015 y 2020, el coeficiente de Gini ha pasado de 33,3 a 28,8 y la Relación S80/S20 de 6,5 a 4,6. En este caso, Murcia no solo presenta, en comparación con el conjunto del Estado, una mejor evolución sino, que cuenta además con unos niveles de desigualdad menores que los registrados en el conjunto de España.

TABLA 20. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año), del coeficiente de Gini y de la relación S80/S20 de la Región de Murcia y España (2008-2020)

	Renta mediana equivalente (euros/año)		Relación S80/S20		Coeficiente de Gini	
	España	Región de Murcia	España	Región de Murcia	España	Región de Murcia
2008	13.966	12.738	5,6	5,0	32,4	30,6
2009	14.795	12.489	5,9	5,7	32,9	31,9
2010	14.605	12.243	6,2	5,7	33,5	31,5
2011	13.929	11.283	6,3	4,7	34,0	29,7
2012	13.868	11.643	6,5	4,8	34,2	29,7
2013	13.524	11.148	6,3	5,1	33,7	31,1
2014	13.269	10.096	6,8	6,1	34,7	33,7
2015	13.352	10.332	6,9	6,5	34,6	33,3
2016	13.681	11.270	6,6	5,8	34,5	32,0
2017	14.203	11.999	6,6	5,4	34,1	31,4
2018	14.785	12.630	6,0	5,7	33,2	31,7
2019	15.015	12.281	5,9	4,5	33,0	28,9
2020	16.043	13.046	5,8	4,6	32,1	28,8
2015-2020 (%)	20,2%	26,3%	-16%	-28,5%	-7,3%	-13,4%

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

La explicación de la tendencia algo más favorable de Murcia, frente a España, en cuanto a la reducción de la desigualdad se debería, en buena medida, a una más rápida recuperación de los ingresos entre aquellas personas que se sitúan en los estratos de renta más bajos. En efecto, tal y como puede comprobarse en la tabla 21, en Murcia la renta mediana correspondiente al primer quintil —esto es, el 20% de la población con una renta más baja— creció entre 2015 y 2020 un 45,3%, muy por encima de lo que lo hizo la renta del resto de grupos con ingresos más elevados y del crecimiento experimentado por el primer quintil en el conjunto de España (33,6%). De alguna manera, la tendencia observada en la última mitad de la década pasada, vendría a compensar el importante menoscabo de la renta de las personas más pobres que

supuso la anterior crisis económica de 2008. En Murcia, por ejemplo, entre 2008 y 2015, la renta del 20% de la población con una renta más reducida (quintil 1), cayó nada menos que un 27,2%, mucho más de lo que lo hizo la renta del resto de estratos.

TABLA 21. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año), por quintiles de renta en la Región de Murcia y España (2015-2020)

	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2008-15 (%)	Variación 2008-15 (%)
España									
Quintil 1	6.251	4.937	5.297	5.546	6.104	6.267	6.598	-21,0%	33,6%
Quintil 2	10.256	9.516	9.589	10.086	10.572	10.815	11.684	-7,2%	22,8%
Quintil 3	13.966	13.352	13.681	14.203	14.780	15.015	16.043	-4,4%	20,2%
Quintil 4	18.776	18.226	18.601	19.341	19.943	20.358	21.453	-2,9%	17,7%
Quintil 5	28.394	27.789	28.439	29.246	29.767	29.903	31.505	-2,1%	13,4%
Total	13.966	13.352	13.681	14.203	14.785	15.015	16.043	-4,4%	20,2%
Región de Murcia									
Quintil 1	6.568	4.785	5.350	6.202	5.844	6.836	6.954	-27,2%	45,3%
Quintil 2	10.250	9.109	9.261	10.088	10.556	10.480	11.459	-11,1%	25,8%
Quintil 3	13.471	13.390	13.633	13.945	15.011	15.246	16.064	-0,6%	20,0%
Quintil 4	18.036	17.684	18.261	18.693	19.438	19.897	20.714	-2,0%	17,1%
Quintil 5	27.834	25.647	26.315	27.813	27.688	27.703	29.470	-7,9%	14,9%
Total	12.738	10.332	11.270	11.999	12.630	12.281	13.046	-18,9%	26,3%

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Junto a la evolución de las tasas de pobreza y los ingresos de la población durante los últimos años, resulta conveniente examinar también cómo han evolucionado los niveles de gasto de las familias, especialmente durante el año 2020. La tabla 22 recoge, a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, el gasto familiar medio correspondiente a 2019 y a 2020, así como su variación porcentual, para diversos perfiles, tanto en Murcia como en el conjunto de España. De acuerdo con los datos de esta encuesta, en Murcia, el gasto medio de los hogares por unidad de consumo **(33)** se

(33) El número de unidades de consumo del hogar, según la escala de la OCDE corregida, se calcula mediante la suma de los miembros del hogar ponderada según los coeficientes siguientes: primer adulto del hogar, 1; siguientes adultos (más de 13 años), 0,5; y menores de 13 y menos años, 0,3. El concepto de «unidad de consumo» se aplica para tener en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar.

redujo entre 2019 y 2020 en un 15,4%, muy por encima de la reducción registrada en el conjunto de España (-10,7%). En Murcia, la reducción del gasto fue superior en el caso de los hogares encabezados por personas inactivas (19,2%), frente a personas activas (15,1%) y, en general, también entre los hogares con un nivel de renta muy alto y muy bajo, a diferencia de lo ocurrido en el conjunto de España donde la reducción más acusada se produjo entre los hogares con un mayor nivel de ingresos.

Los datos de 2020 ponen de manifiesto una importante contracción del gasto de los hogares debido a la pandemia, una contracción, por lo demás, sin precedentes en la anterior crisis económica de 2008. Tal y como puede observarse en la tabla 22, esta reducción del gasto afectó, sobre todo, a las actividades de restauración y hostelería (-49,7%), ocio y cultura (-43%), transporte (-27,9%) e, incluso, vestido y calzado (-38,6%) debido fundamentalmente al confinamiento domiciliario y las medidas de limitación de la movilidad que se impusieron durante la primera fase de la pandemia. No se redujo, sin embargo, ni el gasto en alimentación –que creció en Murcia en un 1,8%– ni el gasto en sanidad, que en Murcia aumentó en un 11,9%, y que incluye el gasto en medicamentos y servicios médicos.

TABLA 22. Gasto medio por unidad de consumo y por tipo de hogar en la Región de Murcia y España (2019-2020)

		España			Región de Murcia		
		2019	2020	Variación	2019	2020	Variación
Nivel de ingresos mensuales del hogar	Hasta 999	11.643	10.819	-7,1%	11.069	8.829	-20,2%
	De 1.000 a 1.999	15.264	14.294	-6,4%	14.313	12.570	-12,2%
	De 2.000 a 2.999	18.596	16.355	-12,0%	17.217	14.602	-15,2%
	3.000 o más	24.943	20.631	-17,3%	24.239	18.172	-25,0%
Principal fuente de ingresos del hogar	Trabajo por cuenta propia y rentas del capital	19.665	16.218	-17,5%	19.253	16.144	-16,1%
	Trabajo por cuenta ajena	18.525	16.516	-10,8%	16.916	14.395	-14,9%
	Pensiones, subsidios y otras prestaciones	16.719	15.439	-7,7%	15.447	12.933	-16,3%
Actividad SP	Personas activas	18.159	15.965	-12,1%	16.919	14.363	-15,1%
	Personas inactivas	17.658	16.282	-7,8%	16.205	13.096	-19,2%

	España			Región de Murcia		
	2019	2020	Variación	2019	2020	Variación
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2.552	2.724	6,7%	2.565	2.610	1,8%
Bebidas alcohólicas y tabaco	307	304	-1,3%	326	274	-16,0%
Vestido y calzado	844	600	-28,9%	897	551	-38,6%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros	5.621	5.723	1,8%	4.443	4.366	-1,7%
Muebles y artículos del hogar	792	696	-12,1%	873	750	-14,1%
Sanidad	624	595	-4,5%	550	616	11,9%
Transporte	2.315	1.631	-29,6%	2.214	1.597	-27,9%
Comunicaciones	563	559	-0,8%	456	468	2,6%
Ocio y cultura	985	670	-32,0%	1.112	634	-43,0%
Enseñanza	286	260	-9,1%	227	157	-31,0%
Restaurantes y hoteles	1.753	1.042	-40,5%	1.722	866	-49,7%
Otros bienes y servicios	1.364	1.254	-8,1%	1.327	1.135	-14,5%
Total	18.047	16.113	-10,7%	16.719	14.150	-15,4%

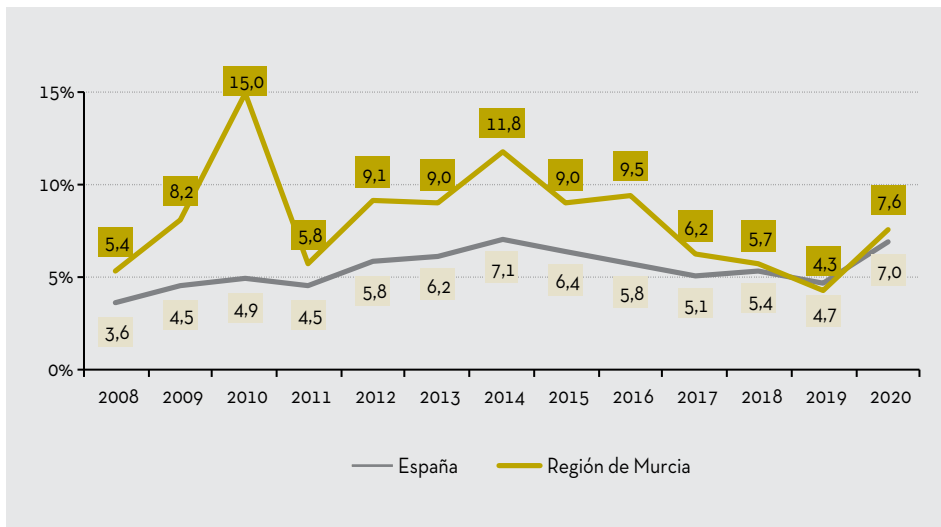
SP: persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares

El impacto de la crisis socioeconómica desencadenada por la irrupción de la pandemia puede observarse también cuando se consideran los indicadores de privación material severa (34) que ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida para el año 2020, ya que, a diferencia de lo que ocurre con la renta, estos sí que contemplan su efecto. Los datos que proporciona la encuesta muestran en este sentido que, en Murcia, el porcentaje de población en situación de privación material severa en 2020 se situó en el 7,6%, frente al 4,3% del año anterior.

(34) La privación material severa afecta a aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

GRÁFICO 39. Evolución de la tasa de privación material severa de la población de la Región de Murcia y de España (2009-2020)



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

8.3. Un año después de su creación, en torno al 1,9% de la población murciana accede al IMV

Desde la puesta en marcha el Ingreso Mínimo Vital, en junio de 2020, la evolución de las prestaciones que han sido tramitadas muestra en el conjunto de España una eficacia muy relativa tomando como referencia la previsión inicial de potenciales personas perceptoras. En su presentación oficial por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la cifra de personas potencialmente beneficiarias ascendía para el conjunto de España a 2,3 millones de personas, procedentes de 850.000 hogares, que se preveía cumplían con los requisitos de acceso preestablecidos. Desde entonces, y casi un año después, esta cobertura está aún lejos de alcanzarse.

A nivel estatal, según últimos datos oficiales disponibles **(35)** hasta septiembre 2021, se han recibido un total de 1.322.904 solicitudes válidas (91%), de las que 1.244.029 han sido tramitadas (el 94%). Del total de expedientes tramitados, tan solo el 27,1% de las solicitudes han sido aprobadas (336.933), frente a siete de

(35) Nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones.

cada diez que han sido denegadas (888.458). El 1,5% restante está en proceso de subsanación pendiente de completar alguna información (18.638).

En el caso de Murcia, los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a septiembre de 2021 se habían recibido un total de 48.770 solicitudes de la prestación del Ingreso Mínimo Vital, de las que se tramitaron 45.443. De ellas se aprobaron un total de 11.314, que representan el 24,9% de las tramitadas y en torno a un 23% de todas las solicitudes recibidas. Los porcentajes relativos a la tramitación del IMV que se registran en Murcia no difieren sustancialmente de los que resultan para el conjunto de España, si bien en términos poblacionales Murcia sí registraría una tasa de solicitud de la prestación algo mayor. En Murcia la tasa de solicitudes por cada 100 habitantes era, a fecha de septiembre de 2021, del 3,3%, frente a una tasa del 3,1% para España en su conjunto.

TABLA 23. Número y situación de los expedientes de solicitud del Ingreso Mínimo Vital tramitados por la Seguridad Social en la Región de Murcia y España (datos a septiembre 2021)

	España		Región de Murcia	
	Número	% sobre tramitadas	Número	% sobre tramitadas
Total de solicitudes recibidas	1.453.652	–	48.770	–
Solicitudes no válidas	130.748	–	2.698	–
Solicitudes válidas	1.322.904	–	46.072	–
– Tramitadas	1.244.029	100,0%	45.443	100,0%
– Aprobadas	336.933	27,1%	11.314	24,9%
– Denegadas	888.458	71,4%	33.192	73,0%
– Subsanación	18.638	1,5%	937	2,1%

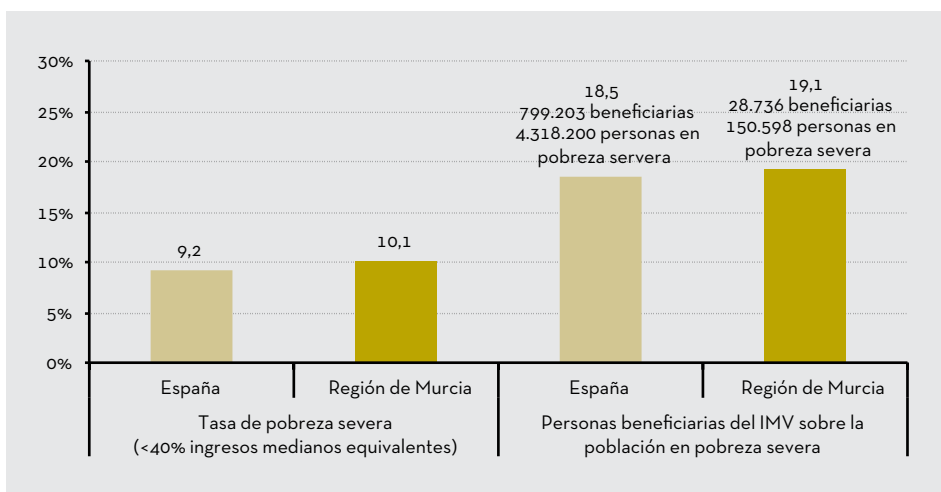
Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias (36) que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social sobre el total de personas en situación de pobreza severa de acuerdo con los datos que pro-

(36) En total, las 11.314 solicitudes del IMV aprobadas incluyen a 28.736 personas perceptoras, lo que supone 2,5 personas beneficiarias por cada titular. En términos poblacionales, representan el 1,9% de la población murciana, frente al 1,7% en España.

porciona la Encuesta de Condiciones de Vida, el resultado es una cobertura del IMV en Murcia ligeramente superior a la que se observa para el conjunto de España. A fecha de septiembre de 2021, mientras en Murcia se estarían beneficiando del IMV un 19,1% de las personas en pobreza severa, en el conjunto de España esta proporción alcanzaría un 18,5%.

GRÁFICO 40. Porcentaje de personas en situación de pobreza severa y proporción de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital sobre la población en pobreza severa de la Región de Murcia y España



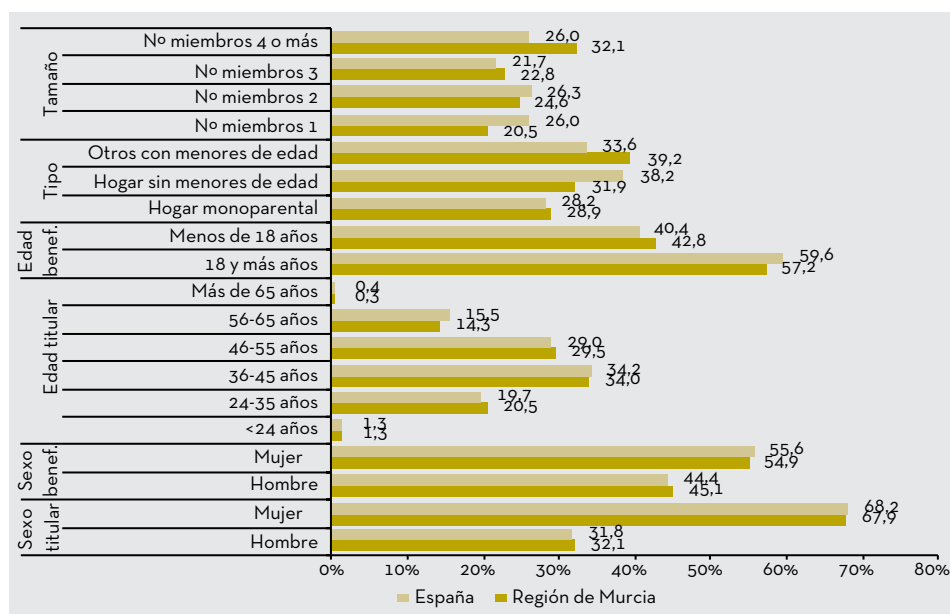
Fuentes: elaboración propia a partir de nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones; INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2019 y Padrón continuo provisional a 1 de enero de 2019

Además de su alcance territorial, los datos que hasta la fecha ha proporcionado la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, correspondientes a mayo de 2021 (37), permiten conocer cuáles son las principales características de la población beneficiaria del ingreso mínimo vital. En el caso de Murcia, destaca la presencia mayoritaria de las mujeres (son el 67,9%) entre las personas titulares de esta prestación y, por encima de otros grupos de edad, el de las personas de 36 a 45 años (34%). En ambos casos, las proporciones recogidas para Murcia son prácticamente equiparables a las que se observan para España.

(37) En el momento de elaboración del presente informe los datos más actuales, por comunidades autónomas, sobre las características de los hogares beneficiarios del IMV corresponden a la nómina de mayo de 2021.

Asimismo, también entre las personas beneficiarias hay un mayor número de mujeres (son el 54,9% de todas las personas que se benefician del IMV en Murcia) pero, sin duda, aquellas personas que en mayor medida se encuentran sobrerrepresentadas son los niños, niñas y adolescentes, que representan el 42,8% de las personas beneficiarias de esta prestación cuando entre la población de Murcia las personas menores de edad apenas representan un 20,4% (38). Por otra parte, los hogares monoparentales, que en Murcia representan el 10,5% (39) de todos los hogares, son el 28,9% de los hogares beneficiarios del IMV en este territorio.

GRÁFICO 41. Porcentaje de hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital en la Región de Murcia y España, según tipo de hogar (datos a mayo de 2021)



Fuentes: elaboración propia a partir de la nómina de mayo de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones

En lo que respecta a la cuantía media de la prestación, los datos proporcionados por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones a fecha de mayor

(38) Calculado a partir de Estadística del Padrón Continuo, a 1 de enero de 2020, del INE. Según estos datos, en mayo de 2021 se estarían beneficiando de esta prestación un 3,4% de los niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años de Murcia.

(39) Calculado a partir de la Estadística Continua de Hogares de 2020. Según esta operación, en Murcia habría 57,7 mil hogares monoparentales sobre un total de 551,1 mil hogares.

de 2021 señalan que en Murcia asciende a 451,24 euros mensuales, cuantía que se sitúa ligeramente por encima de la del conjunto del Estado (448,67 euros). La dimensión de esta cuantía queda bien reflejada en el hecho de que, por ejemplo, en el caso de Murcia esta representa un 20,1% **(40)** de la renta media por hogar en 2020.

8.4. En un año, el Ingreso Mínimo Vital tiene más titulares que la Renta Básica de Inserción

No puede obviarse, en cualquier caso, que el despliegue del IMV es compatible con el mantenimiento de las rentas mínimas autonómicas y, en este caso, con la Renta Básica de Inserción (RBI) que desde el año 2007 gestiona el Gobierno de la Región de Murcia. En este sentido, los últimos datos de evolución que proporcionan la serie de informes de Rentas Mínimas de Inserción que publica el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, sugerirían que a fecha de septiembre de 2021 –con un total de 11.314 titulares del Ingreso Mínimo Vital en Murcia– se habría superado ampliamente el número de titulares de la Renta Básica de Inserción, que un año antes de la entrada en vigor del IMV contaba en Murcia con 6.355 titulares de la prestación a lo largo del año.

Los datos de evolución muestran también que, al tratarse la RBI de una prestación subsidiaria del Ingreso Mínimo Vital, ya en el año 2020 registra, con respecto al año previo, tanto una caída de las personas titulares del 8%, como una reducción del gasto ejecutado por el Gobierno de Murcia de un 6,6%.

TABLA 24. Evolución del número de personas titulares a lo largo del año y gasto ejecutado de la Renta Básica de Inserción. Región de Murcia (2018-2020)

	Personas titulares		Gasto anual ejecutado (en euros)s	
	Número	Tasa por 1.000 habitantes	Gasto	Gasto por titular
2014	3.230	2,20	7.167.733	2.219
2015	4.820	3,28	10.509.452	2.180
2016	5.680	3,88	12.417.182	2.186

(40) Según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE correspondiente a 2020, la renta media por hogar en Cataluña era de 26.925 euros.

2017	5.421	3,69	14.144.691	2.609
2018	5.856	3,96	16.523.434	2.822
2019	6.355	4,25	18.469.818	2.906
2020	5.848	3,87	17.259.827	2.951

Fuente: serie de Informes de Rentas Mínimas de Inserción. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Por otra parte, y según se desprende del último informe de Rentas Mínimas de Inserción publicado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con datos de 2020, la cuantía básica que en concepto de Renta Básica de Inserción recibiría una persona asciende en Murcia a 430,3 euros mensuales, un monto un 12,1% más bajo que la media que resulta para España considerando al conjunto de las rentas mínimas autonómicas.

¿Cuál ha sido la convivencia entre la Renta Básica de Inserción y el IMV durante este último año? En uno de los recientes análisis realizados en relación al despliegue del IMV y a su interrelación con las rentas mínimas autonómicas, sus autores, Miguel Aguilar y Ana Arriba, sugieren que Murcia se situaría en el grupo de comunidades junto a Andalucía, Castilla-La Mancha y Canarias –con niveles de pobreza altos y rentas mínimas poco desarrolladas– en las que el Ingreso Mínimo Vital se ha desarrollado con gran rapidez (41).

8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión

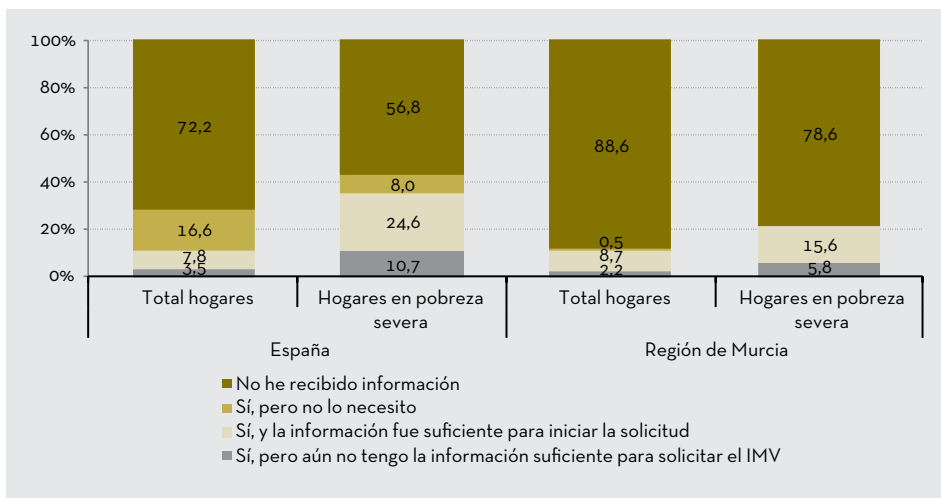
La eficacia de este derecho subjetivo, el Ingreso Mínimo Vital, está en constante revisión desde su puesta en marcha. En este sentido, ahondando en su capacidad de respuesta para mejorar las condiciones materiales de la población en situación de pobreza severa, a continuación se resumen algunos de los resultados de la EINSFOESSA 2021 sobre el nivel de penetración y cobertura del IMV, junto con las rentas mínimas de inserción social o equivalentes autonómicos, así como de otras ayudas económicas (ayudas de emergencia, subsidio por desempleo, pensiones no contributivas) para garantizar un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.

(41) AGUILAR, M. y ARRIBA, A. «El IMV y las rentas mínimas, un año después». Llei d'Engel, 2021. http://lleienyel.cat/wp-content/uploads/2021/10/Post_Llei_Engel.Aguilar.Arriba.IMV_Un_ano_despues.CASTELLANO.pdf

Sin duda alguna, uno de los principales datos de interés que merece ser destacado es el relativo al desconocimiento de la población, incluso la que está en situación de pobreza severa, respecto a la nueva prestación estatal. Algo más de un año después de su aprobación, aún un altísimo porcentaje de hogares declara no contar con suficiente información para la solicitud o tramitación del IMV, lo cual explicaría, en parte, que la medida no esté teniendo la cobertura deseada entre el colectivo para el que estaba pensada, pues el primer obstáculo se produce antes siquiera de llegar a iniciar los trámites para solicitarla.

En el caso Murcia, un 78,6% de los hogares que se encuentran en situación de pobreza severa declara no haber recibido información sobre el Ingreso Mínimo Vital (42). El resto de hogares, se distribuye entre aquellos que han iniciado su solicitud al contar con información suficiente sobre esta prestación (el 15,6%) y los que han oído hablar del IMV pero no cuentan aún con la información suficiente para solicitarla (5,8%).

GRÁFICO 42. Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de la Región de Murcia y España, según información recibida sobre el Ingreso Mínimo Vital (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

(42) El análisis que se muestra a continuación acerca del IMV en Murcia ha de ser considerado con las debidas cautelas debido a que se dispone de una base muestral reducida.

Como se observa en siguiente tabla, entre los hogares que han iniciado su tramitación, lo han hecho telemáticamente algo más de la mitad –son el 9,4% de todos los hogares en situación de pobreza severa–, si bien el dato más destacable es que, por diversas razones (entre las que cabe destacar el desconocimiento sobre esta prestación), un 81,7% de los hogares murcianos en situación de pobreza severa no ha solicitado el IMV.

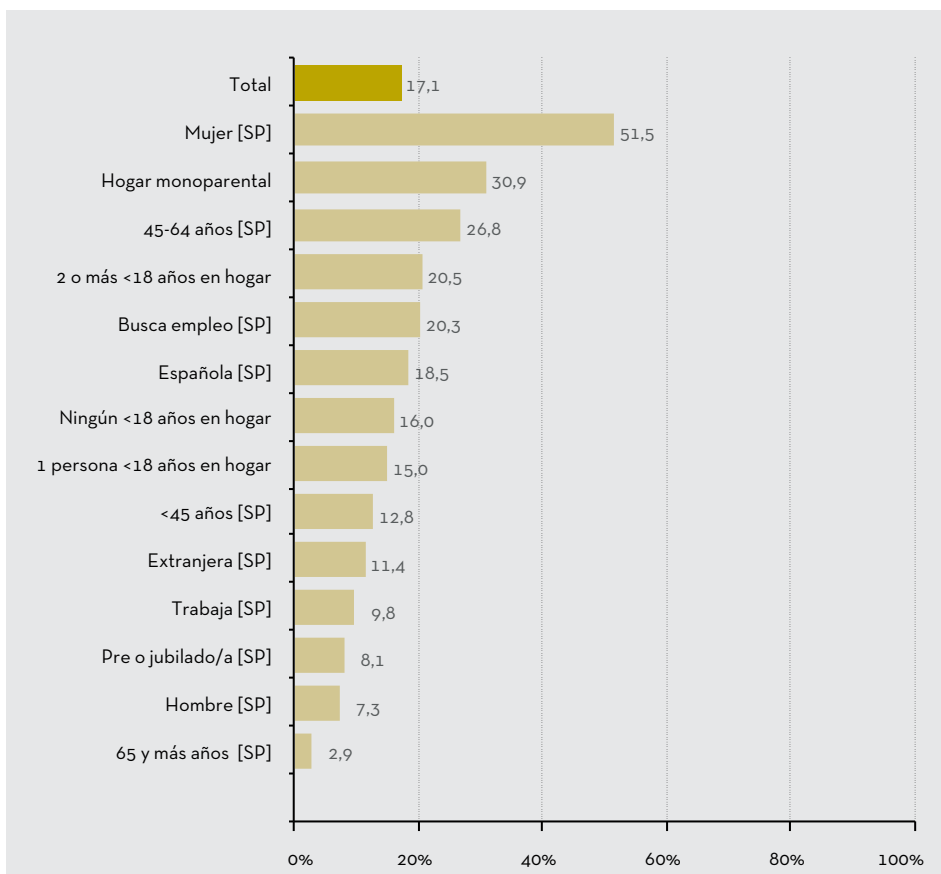
TABLA 25. Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de España y la Región de Murcia, según estado actual de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2021)

(%)	España		Región de Murcia	
	Total	Hogares en pobreza severa	Total	Hogares en pobreza severa
No lo he solicitado	90,9	67,8	90,2	81,7
Lo he intentado presencial pero aún no lo he podido tramitar (no tengo cita o la cita es en los próximos días/semanas)	0,9	2,9	0,3	1,2
Lo he intentado telemáticamente pero aún no lo he conseguido tramitar	0,8	3,3	0,3	0,0
Sí, lo he solicitado de forma presencial	2,7	10,4	5,0	7,7
Sí, lo he solicitado telemáticamente	4,7	15,6	4,2	9,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2021

El porcentaje de hogares que ha solicitado el Ingreso Mínimo Vital, varía considerablemente cuando se consideran las diferentes características de los hogares, siendo mucho mayor la proporción de personas solicitantes de la prestación entre los hogares de mayor vulnerabilidad económica y social. Dentro de las diferentes características seleccionadas, los hogares en pobreza severa que en mayor medida habría solicitado el IMV son los que cuentan con una mujer como persona sustentadora principal del hogar (51,1%), los monoparentales (30,9%), los encabezados por una persona de entre 45 y 64 años (26,8%), los compuestos, entre otros miembros, por al menos dos personas menores de edad (20,5%) y aquellos en los que su sustentador principal se encuentra parado (20,3%).

GRÁFICO 43. Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) solicitantes del Ingreso Mínimo Vital en la Región de Murcia, según diversas características de los hogares y/o de la persona sustentadora principal (SP) (2021)



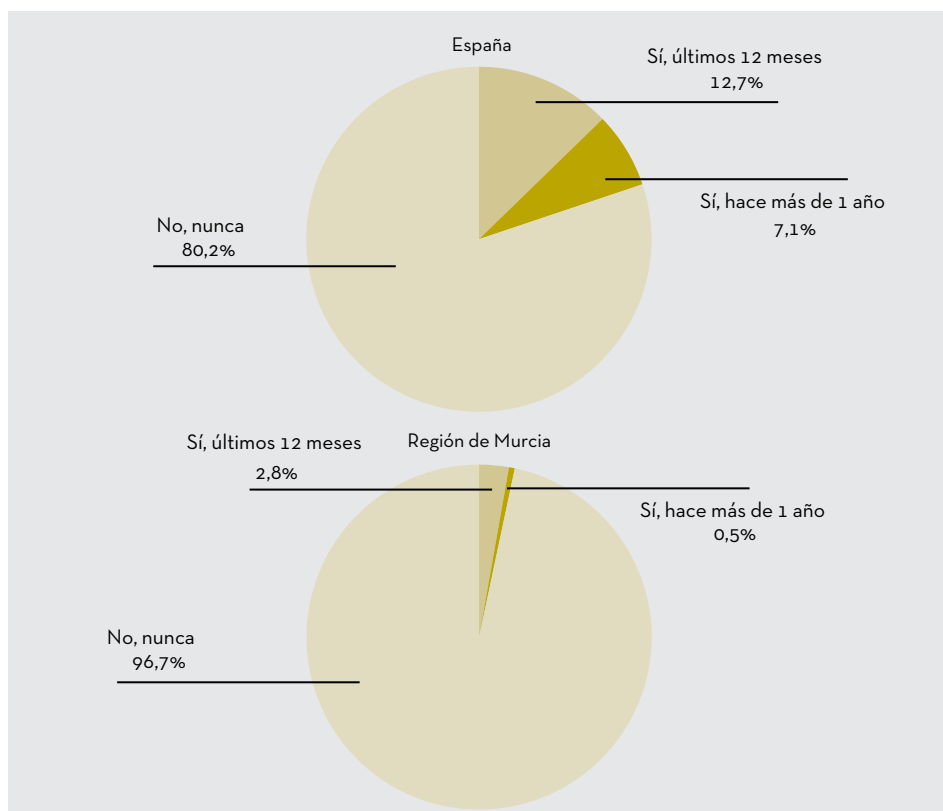
Fuente: EINSFOESSA 2021

En lo que se refiere a la situación de las familias en pobreza severa que han solicitado el IMV, a aproximadamente la mitad (48,9%), en el conjunto del país (43), les ha sido denegada y principalmente el motivo alegado es no cumplir el requisito de umbral económico lo cual implica cierta contradicción. Por otro lado, casi un tercio (32,6%) están aún esperando respuesta o en trámite y solo un 18,5% lo están percibiendo.

(43) El volumen de la base muestral de hogares en la Murcia, en situación de pobreza severa y que además hayan solicitado el IMV es limitado, por este motivo se ofrecen sólo datos del conjunto del país.

Los datos de EINSFOESSA 2021 también ofrecen algunas pistas sobre el acceso a la Renta Básica de Inserción, que complementan los datos obtenidos de fuentes administrativas que se han señalado previamente. De acuerdo con la información recopilada, solo un 3,3% de los hogares en situación de pobreza severa en Murcia habría solicitado en algún momento la renta mínima de su comunidad autónoma, frente al 19,8% que habría solicitado alguna de las rentas mínimas autonómicas en el conjunto de España. Más allá de la limitada precisión que pueden ofrecer estos datos –como se ha dicho, la base muestral de hogares en situación de pobreza severa es reducida– su interpretación sugiere, en línea con lo apuntado anteriormente, que esta prestación ha tenido un nivel de penetración escaso entre los hogares que se encuentran en situación de mayor necesidad económica.

GRÁFICO 44. Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de España y la Región de Murcia que han solicitado la Renta Básica de Inserción o su equivalente autonómico (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Metodología

Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Murcia y España.

	Murcia	España
Universo población	1.511.251	47.450.795
Universo hogares	551.100	18.754.800
Muestra población	1.655	18.546
Muestra hogares	605	7.013
Margen de error población	2,4	1,2
Margen de error hogares	4	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2021 (44)

La muestra de hogares de Murcia está conformada por 605 encuestas, que han aportado información sobre 1.655 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,4\%$ para la información de la población y del $\pm 4\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión

(44) Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2020 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2020.

social. La muestra de España está conformada por 7.013 hogares y 18.546 personas, registrando márgenes de error del $\pm 1,2\%$ y del $\pm 0,7\%$, respectivamente.

Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 11 de marzo y el 31 de mayo de 2021. La información relativa a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2020.

Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 43 rutas, repartidas en 23 municipios de Murcia y en un total de 400 rutas repartidas en 262 municipios de España. Las encuestas se han realizado siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios.

Modificación metodológica

Incorporación de dos indicadores nuevos

Dado el carácter dinámico de nuestra concepción de la exclusión, se han incorporado dos nuevos indicadores al ISES. Ambos indicadores cumplen con dos premisas fundamentales. Por un lado, que con la información recopilada en la encuesta de 2018 sea posible reconstruir los indicadores y el propio ISES para esa oleada. Por otro lado, que nos ayuden a mejorar la identificación de situaciones que pueden desembocar en casos de exclusión. Así, se ha optado por integrar dos indica-

dores que responden a: hogares con acumulación de deudas **(45)** y hogares cuyo sustentador principal se encuentra en inestabilidad laboral grave **(46)**.

Modificación en el cálculo de los pesos de cada indicador

El segundo cambio metodológico tiene que ver con los pesos que se otorgan a cada uno de los indicadores en el cómputo global del ISES. Con el propósito de destacar la acumulación de indicadores afectados como una clara desventaja que conduce a la exclusión, la nueva ponderación tiene en cuenta precisamente eso, es decir, otorga un peso mayor a aquellos indicadores que tienen tendencia a asociarse con otros y reduce el peso de aquellos otros que suelen aparecer solos.

Si bien ambas modificaciones metodológicas hacen que cambie ligeramente la serie y que se haga necesario un recálculo de los resultados que se publicaran en 2018, las ventajas superan con creces a las modificaciones necesarias para mantener la comparabilidad. Así, los cambios en las series una vez recalculadas son, en la mayoría de los casos, mínimos y, además, con ellos nos acercamos de forma más exacta a los procesos de exclusión y nos ayuda a conocer en mayor medida sus dinámicas.

En cualquier caso, para conocer con mayor nivel de profundidad las modificaciones aquí descritas puede acudir al capítulo de metodología del informe global de esta serie titulado «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España» de la Fundación FOESSA.

(45) Indicador 36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos que no podrán ponerse al día en los próximos 12 meses.

(46) Indicador 37. Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave: haber contado en un año con 3 o más contratos, 3 o más empresas o 3 o más meses parado.

Glosario

Brecha digital

Se considera que se encuentran en esta situación aquellas personas que carecen de alguno de estos tres elementos: contar con conexión ilimitada de datos (por cable o wifi -propio-), disponer de un dispositivo con conexión a internet (teléfono móvil, *tablet* u ordenador) y contar con alguna persona en el hogar con las habilidades informáticas necesarias para realizar trámites administrativos a través de internet.

Coefficiente de Gini

El coeficiente de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre los individuos de una región en un periodo de tiempo determinado. Al ser un coeficiente, toma valores entre 0 y 1, donde 0 correspondería con una economía con equidad perfecta (todos los individuos tienen en mismo ingreso), siendo más desigual a medida que se va acercando a 1.

Privación material severa

La tasa de privación material severa alude a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana;

pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

Aunque en 2021 este indicador fue modificado y reorientado en el marco de los objetivos Europa 2030, en este estudio se ha empleado la definición vigente hasta ese año. En la nueva definición en lugar de 9 elementos de privación son 13, configurándose el indicador a partir de aquellas personas que carecen de al menos siete. Entre los nuevos elementos que introduce este indicador están: poder sustituir los muebles estropeados o viejos; sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas (que no sean de segunda mano); tener dos pares de zapatos (o un par adecuado para cualquier época del año); poder reunirse con amistades y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos, etc.; gastar una pequeña cantidad de dinero para uno mismo cada semana; y disponer de conexión a internet. A su vez, desaparecen de la nueva definición los siguientes tres elementos: disponer de una lavadora, televisor en color y teléfono (fijo o móvil).

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima. La renta mediana representa mejor el nivel de vida que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingre-

Los ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

Sustentador principal

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Tasa de paro

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera

paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2020 (si bien los datos hacen referencia a 2019) las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, este solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	28,5	18,9
Aragón	16,0	18,8
Asturias	22,2	22,1
Baleares	14,1	20,7
Canarias	29,9	22,0
Cantabria	18,0	18,0
Castilla y León	15,1	16,1
Castilla-La Mancha	25,1	18,9
Cataluña	16,7	21,7
Com. Valenciana	24,6	21,7
Extremadura	31,4	15,9
Galicia	22,1	20,3
Madrid	15,4	19,1
Murcia, Región de	25,0	15,3
Navarra	9,9	17,6
País Vasco	10,0	19,3
La Rioja	15,0	17,7
España	21,0	—